

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

"EDITH STEIN DISCÍPULA DE HUSSERL"

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN FILOSOFÍA

PRESENTA

LICIANA GABRIELA MARTÍNEZ CAPACETA



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



COORDINACION DE  
FILOSOFIA

México, D.F.

2005

m 343405



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"Cantaré al Señor mientras viva,  
tañeré para mi Dios mientras exista.  
Que le sea agradable mi poema,  
y yo me alegraré con el Señor".  
(Salmo 104)

A mis padres: Emma y Ricardo, por su generosidad, por su  
paciencia, por su amor.

A mis hermanas y amigas entrañables, Emma e Isela.

A mis adorados sobrinos, Ceci y Alessandro.

A "las tías", cómplices y musas...

A las compañeras y compañeros de ACAT (Acción de los Cristianos  
para la Abolición de la Tortura), por sus luchas y sus sueños.

A mis queridas hermanas de la comunidad de carmelitas descalzas:  
"La Sagrada Familia" de la que -con alegría y orgullo- formo ya  
parte: Corazón, Carmelita, Gualu, Mili, Gela, Rosy, Gaby, Ana y  
Vere. ¡Gracias hermanas!

A las mujeres y hombres que pertenecen -en todo el mundo- a la  
Orden de Carmelitas Descalzas(os), con quienes me une  
profundamente una misma vocación y un mismo carisma.

A todas aquellas y aquellos que buscan la Verdad...

Agradezco igualmente a todas las mujeres y hombres que de alguna  
u otra manera colaboraron para que este trabajo se realizara:  
Antonio Ziri6n, Padre Alberto P6rez, Carmelitas Descalzas de  
Tlacopac -especialmente Ma. Del Carmen del Esp6ritu Santo-,  
Padre Mart6n Cisneros Carbonero, Angela Ales Bello, Padre Miguel  
Mier, Al "C6rculo de Estudios Stenianos", Pedro J. Reyes,  
Gerardo Guerrero Mendoza, Yadira Zamudio, Lupita, Magali,  
Marisela, Juan Manuel ("el chino"), Gianfranco Pianura, Tommaso  
Alimelli, Roldano, Mar6a Cata6o, Ana, Sergio Calvillo, a los  
"faroleros"...

**Edith Stein, disc6pula de Husserl**

## **Introducción**

### **I.- Descubre al maestro**

- 1.1. Husserl: de las matemáticas a la filosofía
- 1.2. Stein: de la psicología a la filosofía
- 1.3. En torno al psicologismo

### **II.- La fenomenología en Edith Stein**

- 2.1. ¿Qué es la filosofía?
- 2.2. El otro: empatía
- 2.3. Intersubjetividad: persona, comunidad y Estado

### **III.- Su discipulado**

(A manera de conclusión)

## **Bibliografía**

## **Cuadros cronológicos**

## Introducción

Desde mis primeros años de estudios de licenciatura en filosofía, tuve muy clara la idea de realizar mi tesis sobre Edith Stein. Pero, ¿qué aspecto tratar?, ¿cómo abordarla? En un inicio, pensé analizar solamente su obra Sobre el problema de la empatía. Ahí empezaron las complicaciones... Apenas pude entender algo. Además, la bibliografía relativa al pensamiento filosófico de Edith Stein es escasa. Comprendí, entonces, que entendería mejor esa obra si me acercaba “a eso” de la fenomenología. Las complicaciones continuaron... Recurrí a textos que me introdujeran a la fenomenología, sin conseguir mucho... Busqué a un maestro que supiera del tema. Encontré a Antonio Ziri3n: traductor de Edmund Husserl y promotor convencido, tanto de su obra como de estudios serios y cr3ticos acerca de Husserl y la fenomenología. De esta manera, ya con la asesoría de Ziri3n, he ido conociendo al que fuera maestro de Edith Stein –a quien la filósofa siempre reconoci3 como “su maestro”. Confirmé así que no podía ignorar a Husserl, si quería abordar el pensamiento filos3fico de Stein. Mi trabajo consistiría, pues, en indagar por qué o en qué sentido se puede afirmar que Edith Stein fue discípula de Husserl. Finalmente, me dirigí a la “obra misma” de Husserl –acompañada de Ziri3n–, y a la “obra misma” de Stein. Pero con respecto a Edith Stein, desconocía las obras posteriores a su investigación doctoral sobre la empatía. Busqué ayuda. Encontré al padre Alberto Pérez Monroy –fraile carmelita descalzo– quien había realizado las traducciones de Sobre el problema de la empatía y de Ser finito y Ser eterno. Generosamente y ávido de compartir su entusiasmo por Edith Stein, me facilitó algunos textos importantes de Stein que siguieron a su trabajo doctoral, traducidos a la lengua italiana, así como algunas traducciones suyas –aún sin publicar. La investigación, pues, iba rebasando la pretensión inicial de analizar Sobre el problema de la empatía. Aunado a esto, experiencias y decisiones personales me llevaron a proponer esta tesis como un estudio general e introductorio al pensamiento filos3fico de Edith Stein. Así, me

percaté de que en realidad estaba elaborando una investigación “muy parecida” con la que yo quise haberme encontrado y que me permitiera no sólo introducirme al pensamiento filosófico de Stein, sino que además me orientara sobre algunos aspectos o problemas concretos a tratar – como el de la empatía. Reconozco, por tanto, las limitaciones de esta tesis. Ésta se aproxima sólo a algunos temas, que yo considero claves en el pensamiento de Stein, sin poder ahondar en ellos y criticarlos debidamente. No obstante, espero contribuir con este trabajo a que las y los lectores se interesen en la vida y obra de Edith Stein, puedan aproximarse a su pensamiento y contribuyan en un momento dado con sus propias investigaciones acerca de esta filósofa. Lamentablemente, en nuestro país su pensamiento (sobre todo filosófico) es aún poco conocido y analizado. Esto se debe, en parte, tanto a la falta de traducciones en nuestro idioma de obras tan importantes de Stein como son Psicología y ciencias del espíritu, Contribuciones para una fundamentación filosófica, Una investigación sobre el Estado e Introducción a la filosofía, entre otras, como a la poca bibliografía crítica en nuestro idioma. Creo que esta carencia lamentable no debe prolongarse por más tiempo.

En el primer capítulo, que titulo “Descubre al maestro”, expongo algunos aspectos de la trayectoria intelectual de Edmund Husserl –antes y después de dedicarse al filosofar. Asimismo, muestro el itinerario seguido por Edith Stein. En estos dos apartados me interesa aclarar cómo y por qué ambos pensadores se decidieron por la vocación filosófica, así como sus antecedentes y las circunstancias de su encuentro. De igual manera, expongo lo sobresaliente del panorama académico e intelectual de Alemania en las primeras décadas del siglo veinte, en donde la fenomenología nace y la psicología se consolida como una ciencia independiente. Finalmente, en el último apartado de este capítulo, abordo la polémica del psicologismo, cuya aclaración, desde mi punto de vista, ayuda a comprender mejor el pensamiento y las propuestas husserlianas.

Titulo el segundo capítulo “La fenomenología en Edith Stein”. Ahí expongo lo que considero fundamental en el pensamiento filosófico de Edith Stein. Muestro cómo ella comprendió la fenomenología en sus propias indagaciones acerca de la empatía, la persona, la comunidad y el Estado; y advierto, además, las referencias explícitas o implícitas a Husserl. En mis notas, expongo el alcance, la importancia y la resonancia actual que encuentro en los planteamientos de Stein.

El tercer capítulo, “Su discipulado”, lo propongo a manera de conclusión. En él abordo las razones por las que Edith Stein puede considerarse como discípula de Husserl o cabal fenomenóloga. En mi exposición analizo tres frases, conceptos o tareas husserlianas que fueron comprendidas y llevadas a cabo por Edith Stein: **“Ir a las cosas mismas”, el filosofar y su método**. Aquí hago referencia, además, a la polémica sobre el “idealismo” en Husserl.

Al final de la tesis, incluyo unos cuadros cronológicos que contienen lo que a mi parecer son los sucesos más importantes en la vida y en la obra de ambos filósofos, contextualizados en el entorno social, político y religioso que Edith Stein y Edmund Husserl vivieron.

Acerca de la tipografía utilizada, quiero advertir que las palabras subrayadas indican el título de una obra, o denotan en una cita textual el énfasis querido por la propia autora o autor; las palabras en negritas, denotan el énfasis que yo misma quiero dar a esa palabra o concepto; las palabras entre corchetes indican alguna puntualización o aclaración mía; finalmente, las palabras en cursivas se reservan para términos en lengua no-española.

## I.- Descubre al maestro

### 1.1. Husserl: de las matemáticas a la filosofía

En 1876, cuando Husserl realizó sus primeros estudios universitarios en Leipzig y obtuvo un diploma en astronomía, Wilhelm Wundt (1832-1920) impartía en esa misma universidad la cátedra de filosofía –a cuyas lecciones acudió Husserl– y un año antes instaló ahí el primer laboratorio de psicología.<sup>1</sup> Wundt difundió los resultados y métodos de sus investigaciones en la revista *Philosophische Studien* (1833). La revista se imprimió por última vez en 1903, continuando después como *Psychologische Studien* (1905). Wundt consideró a la psicología como una **ciencia experimental independiente**, distinta de la **filosofía** y de las **ciencias de la naturaleza** [*Naturwissenschaften*]: fisiología, biología, física, química... La psicología es para Wundt la ciencia de la experiencia inmediata [*Erfahrungswissenschaft*], pero ésta acude a la fisiología como “... instrumento para construir [no para derivar de ella] una ciencia de la psicología”<sup>2</sup> debido a que hay un paralelismo psicofísico entre los fenómenos psicológicos, conscientes, y los datos o elementos fisiológicos: “...la esfera natural (objetiva) y la esfera psicológica (subjetiva) se corresponden de tal modo que «cada proceso elemental del lado psíquico tiene un proceso elemental correspondiente en el lado físico»”.<sup>3</sup> Así, a una sensación determinada, le corresponde un dato fisiológico determinado, y viceversa.

---

<sup>1</sup> Existe una polémica sobre quién fundó el primer laboratorio de psicología en el mundo –si W. Wundt, o W. James. De acuerdo a W.S. Sahakian en *Historia y sistemas de la psicología*, la fecha de *facto* de la instalación del laboratorio de Wundt fue 1875, mientras que el “laboratorio” de psicología de James en Harvard instalado desde 1874 “... estaba mal equipado y difícilmente se le podría calificar de laboratorio psicológico, entendiéndose como tal el equipo adecuadamente para la investigación, el estudio y la enseñanza.” (p.212). Respecto a Husserl y Wundt, Dermot Moran en *Introduction to Phenomenology*, p.67, refiere que Husserl en el otoño de 1876 acudió a las **lecciones de filosofía** que impartía en Leipzig W. Wundt. Angela Ales Bello, en la presentación del texto de Edith Stein *Psicología e scienze dello spirito*, (“Psicología y ciencias del espíritu”) p.8, también consigna que Husserl tuvo como profesor a W. Wundt. Ver Karl Schuhmann, *Husserl-Chronik. Denk und Lebensweg Edmund Husserls, Husserliana Dokumente*, Band I, Den Haag, Martinus Nijhoff, 1977.

<sup>2</sup> Sahakian, *Historia y sistemas de la psicología*, p.228.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p.229-30. [La última parte es cita textual de Wundt en *Grundzüge der physiologische Psychologie – Fundamentos de psicología fisiológica–*, en su edición de 1907].



No hay sensación o experiencia consciente alguna, sin “registro” o manifestación fisiológica correspondiente y comprobable experimentalmente. Es decir, lo psíquico no se deriva de lo físico pero sí se manifiesta fisiológicamente en manera simultánea. Wundt admite una “causalidad psíquica independiente”<sup>4</sup> que surge de la suma total de los fenómenos psíquicos. Denominó a esta psicología fisiológica que él sistematizó y experimentó, como la “nueva psicología”.<sup>5</sup> Wilhelm Wundt agregó a sus investigaciones lo siguiente: para el estudio del comportamiento de los pueblos, la psicología fisiológica (experimental) tiene sus limitaciones y no puede analizarlo debidamente; sólo una psicología de los pueblos [*Völkerpsychologie*], no experimental, podrá hacerlo. A esta *Völkerpsychologie* la plantea Wundt como una disciplina de las humanidades o **ciencias del espíritu** [*Geisteswissenschaften*].

Así, vemos cómo el joven Husserl recibió sus primeras lecciones de filosofía del investigador que contribuyó para que la psicología fuera –ante todo– una labor científica, experimental e independiente.

Husserl siguió interesado por la tarea científica y decidió marcharse a la Universidad de Berlín, optando por el estudio de las matemáticas, con los maestros Karl Weierstrass y Leopold Kronecker. Ahí acudió a las lecciones de filosofía impartidas por Friedrich Paulsen, investigador del pensamiento de Kant. Su filiación científica con las matemáticas lo llevó a la Universidad de Viena para obtener el doctorado con sus Aportaciones a la teoría del cálculo de variaciones (1882). Después se trasladó a Berlín para ser asistente de Weierstrass.

---

<sup>4</sup> *Ibid.*, p.230.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p.234.

En 1884 Husserl volvió a la Universidad de Viena y ahí asistió a las lecciones de Franz Brentano (1883-1917). En 1864 Brentano se ordenó como sacerdote en la Iglesia Católica, retirándose de ella y de la ordenación recibida en 1873, debido a su rechazo del “...nuevo dogma sobre [la] infabilidad papal junto con las controversias doctrinales en que se vio implicado...”<sup>6</sup> Esta circunstancia le obligó a dejar la cátedra de filosofía que impartía en la Universidad de Wurzburg. En 1874 Brentano se trasladó a la Universidad de Viena para impartir sus lecciones. Su obra más conocida es Psicología desde un punto de vista empírico (1874). También publicó El origen del conocimiento moral (1889). Meinong, Stumpf, Freud y Husserl escucharon sus lecciones<sup>7</sup> y mantuvo constante correspondencia con John Stuart Mill y Herbert Spencer. Franz Brentano buscó una “reforma fundamental de la filosofía”;<sup>8</sup> ésta, tenía que ser necesariamente independiente de la teología. Para Brentano sólo una psicología científica puede contribuir a esa reforma fundamental. Brentano distingue los fenómenos físicos de los psíquicos. Sabemos de los físicos, por la experiencia externa; de los psíquicos, por la experiencia interna. La psicología es la ciencia que estudia solamente los fenómenos psíquicos. Para Brentano no hay paralelismo psicofísico alguno entre los fenómenos físicos y los psíquicos; ni le interesa sumar todos los fenómenos psíquicos para de ahí abstraer principios o leyes experimentalmente comprobadas. Justamente, su interés se centra en analizar los fenómenos psíquicos mismos, cuya característica fundamental es que siempre están dirigidos a algo. A cada acto o fenómeno psíquico, le es característico una intencionalidad inherente en él. No existe sólo el deseo, sin objeto de deseo; ni sólo pensamiento, sin objeto pensado; tampoco sólo la representación, sin objeto representado. A esta psicología científica Brentano la denominó en sus lecciones de Viena (1887-1891) como **psicología descriptiva** o **psicognosia** [*Psychognosie*]. Esta psicología es imprescindible para la

---

<sup>6</sup> *Ibid.*, p.278.

<sup>7</sup> Ver Spiegelberg, H., The Phenomenological Movement, p.27 y ss.

<sup>8</sup> *Ibid.*, p.29.

reforma fundamental de la filosofía que él buscó. De esta manera, la descripción de los juicios (que para Brentano son fenómenos psíquicos) contribuirá "... en la fundamentación de la Lógica, entendida como el arte del juicio correcto [*Kunstlehre des richtigen Urteiles*]..."<sup>9</sup> Así, la lógica se fundamenta en esta psicología descriptiva. El método de la psicología descriptiva no puede ser experimental, inductivo, sino que está basado en la experiencia interna [*innere Erfahrung*]. La apercepción es la vía para que los conocimientos y las leyes que esta psicología pretende, no sean verdades contingentes –de hechos– sino verdades necesarias, apodícticas.<sup>10</sup>

Para Husserl, su estancia de dos años en la Universidad de Viena, teniendo como maestro a Brentano, fue fundamental:

De sus lecciones extraje la convicción que me dio el valor para elegir la filosofía como la profesión de mi vida: la de que también la filosofía es un campo de trabajo serio, la de que también ella puede y por ello tiene que ser tratada en el espíritu de la **ciencia más estricta**.<sup>11</sup>

Con Brentano, Husserl descubrió la filosofía como ciencia estricta, independiente de toda fisiología o ciencia natural. Esto lo llevó a incorporar en sus futuras investigaciones reflexiones **lógicas y psicológicas**, entendiendo por estas últimas las relativas a una **psicología descriptiva** que contribuye a la fundamentación de la lógica. Al parecer, el testimonio de Brentano acerca de la posibilidad y pertinencia de un espíritu cristiano libre que combate en el terreno de la filosofía y no en la teología dogmática, pudo haber impulsado a Husserl para

<sup>9</sup> Leyva, Gustavo, en "El nacimiento de la Fenomenología. Las *Investigaciones lógicas* (1900-1901) de Edmund Husserl a los 100 años de su publicación", p.15. Asimismo, muy recomendables: *Readings on Edmund Husserl's Logical Investigations*, J.N. Mohanty (ed), The Hague, Martinus Nijhoff, 1977.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

<sup>11</sup> En el original: "Zuerst aus seinen Vorlesungen schöpfte ich die Überzeugung, die mir den Mut gab, die Philosophie als Lebensberuf zu wählen, nämlich, dass auch Philosophie ein Feld ernster Arbeit sei, dass auch sie im Geiste strengster Wissenschaft behandelt werden könne und somit auch müsse". (*Husserliana, Band XXV: Aufsätze und Vorträge (1911-1921)*, mit ergänzenden Texten herausgegeben von Thomas Nenon und Hans Rainer Sepp, Dordrecht-Boston-Lancaster: Martinus Nijhoff Publishers, 1987, pp. 305). Agradezco a Antonio Ziriñón la traducción de esta cita. Miguel García-Baró también menciona este recuerdo de Husserl hacia Brentano, en *Husserl (1859-1938)*, p.9.

adoptar formalmente la fe evangélica. Su contacto con el cristianismo fue anterior al encuentro con Brentano –concretamente por el pensador y político Thomas Masarik–, pero el testimonio de su maestro acerca de la necesidad de un cristianismo positivo, no dogmático, quizás lo motivó para decidirse a formar parte de la Iglesia Evangélica sin el temor de perder por ello la libertad y radicalidad de su vocación filosófica, recién asumida.<sup>12</sup>

En 1886 Husserl llegó a la Universidad de Halle para habilitarse en filosofía con Carl Stumpf (1848-1936), también joven discípulo de Brentano. Husserl, contaba con 27 años; Stumpf, con 38. Stumpf estudió en Gotinga con Hermann Lotze (1817-1881), autor de Psicología médica o fisiología del alma. En esta obra, Lotze expuso su teoría de los signos locales en donde designaba una cualidad espacial en las sensaciones. Stumpf fue alumno y profesor de filosofía en Wurzburg, en donde conoció a Brentano. Siendo Stumpf docente en Halle, tuvo como alumno a Husserl. En Munich, Stumpf se asoció con otro maestro de la Universidad, Theodor Lipps (1851-1914), y juntos organizaron el “III Congreso Internacional de Psicología”. En Berlín, colaboró con Hermann Helmholtz (1821-1894) y conoció a Wilhelm Dilthey (1883-1911). En 1900, Stumpf organizó un “Archivo de Fonogramas” en donde se catalogaron diez mil cintas de música primitiva. Su obra más conocida es Psicología del sonido [*Tonpsychologie*] cuyo primer volumen apareció en 1883.<sup>13</sup> Stumpf mantuvo una intensa relación epistolar con William James (1842-1910); Husserl conoció la obra de este último por

---

<sup>12</sup> Ver Moran, Dermot, op.cit., p.29. La religiosa benedictina Adelgundis Jaegerschmid, amiga de Stein y Husserl, recogió en un texto algunas conversaciones que tuvo con Husserl durante los últimos años de la vida del filósofo. En ellas, el tema acerca de Dios es constante. Estas conversaciones fueron traducidas al idioma inglés en *The New Yearbook for Phenomenology and Phenomenological Philosophy*, Vol. 1-2001 (eds. Hopkins/Crowell), Noesis Press Ltd., Seattle, 2001, pp.331-350. Angela Ales Bello ha realizado importantes investigaciones al respecto en Husserl, sobre el problema de Dios, coedición Universidad Iberoamericana / Jus, México, 2000; así como en “El teísmo en la fenomenología: Edmund Husserl y Edith Stein frente a frente”, revista Devenires, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, año III, No.6, julio 2002.

<sup>13</sup> Sahakian, op.cit., p.290.

recomendación de Stumpf.<sup>14</sup> Carl Stumpf no habla de fenómenos psíquicos, sino de funciones psíquicas [actos, estados o experiencias] tales como percibir, desear, querer, concebir y agrupar. Cada función psíquica está dirigida-a, cuenta-con, su correlato o contenido [formas, valores, objetivos, conceptos]. La **psicología** tiene como objeto de estudio a las funciones psíquicas, mientras que la **fenomenología** se ocupa del contenido u objeto. Así, "... el **acto** de sensación es psíquico y el **contenido** fenomenológico..."<sup>15</sup> ¿Fenomenología, fenomenológico? Las influencias y polémicas entre Husserl y Stumpf fueron mutuas y constantes. De hecho, Stumpf adoptó de Husserl el término fenomenología,<sup>16</sup> pero dándole un sentido distinto. Para él, la división brentiana entre fenómenos físicos y psíquicos es insuficiente, por lo que añadió un tercer ámbito de investigación: el de los contenidos u objetos a los que nuestros actos o funciones hacen referencia y que son estudiados por la fenomenología, no por la psicología. De estos objetos, hacia los que se dirigen nuestros actos, Husserl hará la distinción entre objetos lógicos y nó-lógicos; al respecto, abundaré más adelante. Para Stumpf la fenomenología es, entonces, "presciencia neutral o ciencia propedeútica [*Vorwissenschaft*]"<sup>17</sup> para la psicología. Esta fenomenología, disciplina no fundamental para Stumpf, puede preparar a la psicología; no la psicología a la fenomenología. Los experimentos psicológicos contribuyen para entender los contenidos u objetos a los que nuestros actos o funciones psíquicas hacen referencia; aspecto que investigó Stumpf, respecto de la función o fenómeno acústico, con su Psicología del sonido. Stumpf evocaba de Husserl:

Husserl, recomendado por Brentano, fue mi primer estudiante, luego **instructor**, y llegó a estar íntimamente asociado a mí, científicamente y como amigo.<sup>18</sup>

<sup>14</sup> Husserl, E., Early Writings in the Philosophy of Logic and Mathematics, p.491. ["Personal notes"]

<sup>15</sup> Sahakian, op.cit., p.291.

<sup>16</sup> Spiegelberg, op.cit., p.53.

<sup>17</sup> Ibid., p.60-62.

<sup>18</sup> Sahakian, op.cit., p.290.

Husserl le dedicó sus Investigaciones lógicas (1900-1): “A Carl Stumpf. En testimonio de veneración y amistad”.

En 1887 Husserl se habilitó en la Universidad de Halle con el ensayo Sobre el concepto de número. Análisis psicológicos, bajo la dirección de Stumpf. Cuatro años después apareció su Filosofía de la aritmética. Investigaciones lógicas y psicológicas, dedicada a Franz Brentano. En estos análisis e investigaciones Husserl “... buscaba no tanto desarrollar un sistema de la aritmética, sino más bien suministrar reflexiones preliminares orientadas al sistema, desarrollar investigaciones singulares en torno a los **fundamentos** de la aritmética [multiplicidad, unidad, número cardinal] **examinando críticamente** aquellas teorías que en aquel momento habían ejercido mayor influjo y relevancia en la Aritmética”.<sup>19</sup> Sin embargo, esas reflexiones preliminares en el ámbito de una psicología descriptiva [en sentido brentaniano] para esclarecer la lógica de los juicios matemáticos [que son fenómenos psíquicos], no le satisficieron. Husserl se percató de la necesidad de ampliar sus reflexiones respecto de esos fenómenos psíquicos mismos, pero también de sus correlatos o contenidos. Aquí, los hallazgos de James y Stumpf fueron decisivos para Husserl. James, en sus Principios de psicología (1890), advierte:

Debemos evitar sustituir lo que sabemos que es la conciencia, por aquello de lo que es conciencia...<sup>20</sup>

Asimismo, precisa:

La conciencia no parece, pues, dividirse en fragmentos. Palabras como «cadena» o «serie» no la describen adecuadamente tal como se presenta en primer lugar. Nada se junta; fluye. Un «río» o un «arroyo» son las

<sup>19</sup> Leyva, op.cit., p.16.

<sup>20</sup> James, Principios de psicología, ed. Glem, p.191 [modifiqué la traducción]. James estuvo en Alemania en 1867. Sobre su estancia ahí, señala: “He recopilado unas lecturas de fisiología y psicología que espero hacer este invierno, aunque la lectura en alemán es hasta ahora desagradablemente lenta... Me parece que quizás ha llegado la hora de que la **psicología empiece a ser una ciencia**: se han tomado ya algunas medidas... Helmholtz y un hombre llamado Wundt en Heidelberg están trabajando en ello...” (Sahakian, op.cit., p.421).

metáforas por las cuales se describe más naturalmente. Al hablar de esto en lo sucesivo llamémoslo el torrente del pensamiento [stream of thought], de la conciencia o de la vida subjetiva.<sup>21</sup>

James, cercano a Brentano, reconoce que la conciencia **está dirigida-a**, que todo pensamiento es parte de una conciencia personal, pero distingue con precisión la diferencia existente entre ella y su objeto. Stumpf, recordemos, advertía ya la diferencia entre cada función o acto psíquico y su correlato o contenido. William James, además, describe la realidad dinámica [personal, continua y selectiva] de la conciencia, pensamiento o vida subjetiva que incluye toda clase de actos psíquicos, presentes y pasados. En el apartado “Sentimientos de tendencia” de sus Principios de psicología, James habla de las “orlas” o “halos de sentimiento” que casi siempre acompañan la percepción de un objeto. Cuando una percepción, imagen o frase es confusa o “hueca”, estas “orlas” pueden “llenarla” y darle un significado o comprensión. A estas “orlas” o “halos de sentimiento”, James también las denomina “sobretonos psíquicos”, valiéndose de la alegoría musical respecto de los sobretonos en instrumentos que dan “la misma nota”, pero cada uno en una “voz diferente”. Husserl reelaboró la noción jamesiana de “orlas”, y la denominó como “horizonte”.<sup>22</sup> Así, con la comprensión hecha por el propio Husserl de esas lecturas, él tuvo un acercamiento más preciso a esos meros fenómenos psíquicos y en escritos posteriores<sup>23</sup> inició el desarrollo de la relación y distinción entre un **acto psíquico** [conciencia, pensamiento, o vida subjetiva de] y su **contenido** [ el “algo”: correlato o contenido del pensamiento o vivencia]. Husserl se preguntó, pues, por la relación entre la conciencia como tal y aquello de que es conciencia. Él confesó en una anotación personal de 1906:

<sup>21</sup> James, op.cit., ed. Glem, p.228. En esta edición se traduce *stream of thought* como “torrente del pensamiento”, mejor que en la versión española del FCE que propone “curso del pensamiento”. La traducción más afortunada hubiera sido “**corriente del pensamiento**”.

<sup>22</sup> “... lo dado en cada caso está casi siempre rodeado de una halo de indeterminación susceptible de determinación, que tiene su modo de acercarse “desplegándose” o dispensándose en series de representaciones...” (Ideas..., libro primero, p.155); “... todo dato mundano es un dato en el cómo de un horizonte, y que en los horizontes se hallan implícitos horizontes ulteriores, de modo que finalmente todo dato mundano implica el horizonte mundo y sólo por ello llega a ser consciente como mundano. **Hasta donde sé, fue W. James el único que advirtió el fenómeno de horizonte bajo el título de fringes...**” (Crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental, p.260).

Mientras yo me esforzaba [en Sobre el concepto... y en Filosofía de la aritmética...] con los bosquejos de la lógica del pensamiento matemático y especialmente del cálculo matemático me atormentaban los mundos extraños conceptualmente: el mundo de lo **puramente lógico** y el mundo de la **conciencia del acto**, como yo diría hoy: de lo **fenomenológico y también psicológico**. No fui capaz de situarlos en su unidad y, sin embargo, ellos tenían que mantener una relación entre sí y formar una **unidad interna**.<sup>24</sup>

Esa unidad interna de la conciencia con su objeto, correlato o contenido es la **intencionalidad**: no hay acto o conciencia sin su objeto o correlato. Pero los **objetos lógicos** [proposiciones, significados y conceptos] no son los **objetos de la psicología** [acto o conciencia de significar, de juzgar, etc.]. Esto lo explicitaré más adelante en lo referente a la discusión sobre el psicologismo. Ahora bien, en esa anotación Husserl todavía identificaba lo fenomenológico con lo psicológico debido a que aún no reconocía del todo la diferencia entre psicología y fenomenología; de hecho, llamó entonces a la fenomenología “psicología descriptiva”. Sobre este episodio fundamental en el trayecto husserliano, también hablaré después. Por lo pronto, veamos que Husserl sí consideró la diferencia que existe entre lo lógico y lo psicológico: la lógica es una disciplina distinta que tiene relación con la psicología, pero ésta no puede fundamentarla. Los fundamentos de la lógica pura son las verdades teóricas que se refieren a sus contenidos u objetos lógicos. Por consiguiente, el “... análisis **predominantemente psicológico** evidenciaría sus limitaciones tan pronto se tratara de establecer el tránsito desde las conexiones psicológicas del **pensamiento** hacia la unidad lógica del **contenido del pensamiento**”.<sup>25</sup> En la indagación filosófica –teórica– de la esencia de los juicios y representaciones [objetos lógicos], Husserl distingue entre el acto, el objeto intencional y la significación o concepto.<sup>26</sup> Todo acto de juzgar o representar se refiere a un objeto intencional, pero no todo acto tiene una significación plenamente cumplida, realizada o “llenada”. Por ejemplo, el concepto o significación del juicio

<sup>23</sup> Recogidos en Early Writings..., fechados entre 1891 y 1898 [previos a la aparición de Investigaciones lógicas].

<sup>24</sup> Citado y traducido por Leyva, op.cit., p. 22-23.

<sup>25</sup> Investigaciones lógicas, I, p.22. [Prólogo de 1900].

<sup>26</sup> “La Idea de Verdad” (1898), segunda parte del ensayo “Objetos Intencionales” en Early Writings..., p.379.



«actual rey de Francia» no se cumple, ni se “llena”. Pero este objeto intencional tiene una unidad **ideal** no obstante las diversas “condiciones subjetivas del ver”,<sup>27</sup> o si el objeto está espacio-temporalmente circunscrito [objeto **real**] y su significación actual no se cumple o queda “vacía”. El objeto intencional, aquello de que es acto, conciencia o vivencia, es «el mismo»<sup>28</sup> ante los múltiples –posibles o actuales– actos de juicio o representación que se refieran a él. Cada objeto siempre es el polo intencional de unidad para un ilimitado número de actos posibles. Así pues, en 1900, Husserl publicó el primer tomo de Investigaciones lógicas que contenía solamente los “Prolegómenos a la lógica pura”. Al año siguiente, apareció el segundo tomo que incluía seis investigaciones. Recordemos: Brentano consideraba a la lógica como el arte del juicio correcto. Ésta **debía fundamentarse** en una psicología científica que analice los fenómenos psíquicos a partir de la experiencia o percepción interna. Los resultados de esta psicología contribuirán a una “reforma de la filosofía”. Husserl, por su parte, considera ahora a la lógica “Teoría de la Ciencia” [*Wissenschaftslehre*], **no fundamentada** en psicología alguna, distinguiendo entre los objetos de la lógica y los no-lógicos. Husserl reconoció que sus indagaciones lógicas anteriores surgieron de la tentativa de una “explicación filosófica de la matemática pura”.<sup>29</sup> Pero esas indagaciones lógico-filosóficas [psicológicamente fundadas], no le bastaron:

Yo había partido de la convicción predominante de que la **psicología** es la que ha de dar la **explicación filosófica** de la lógica de las ciencias deductivas, como de toda **lógica** en general<sup>30</sup>

Pero la **lógica pura** u **ontología formal** no puede basarse o depender [sus fundamentos teóricos] de ninguna otra ciencia, sea psicológica o matemática.<sup>31</sup>

<sup>27</sup> “Intuición y representación, intención y cumplimiento” (1893), *Ibid.*, p.318 y ss.

<sup>28</sup> “La Idea de Verdad”, *Ibid.*, p.381.

<sup>29</sup> Investigaciones lógicas, I, p.21.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p.22.

Pertenece a la **psicología**, como **ciencia natural** de las vivencias psíquicas, el investigar las condiciones naturales de estas vivencias... Pero las **condiciones** y las **leyes ideales** de éstas forman un **reino** por sí.<sup>32</sup>

Este reino es propiamente la labor filosófica: **el filosofar y su método**. Sus condiciones ideales son **noéticas y lógico-objetivas**.<sup>33</sup> Estas últimas se sustentan en el **objeto** de conocimiento que no puede ser un **hecho** variable, contingente, “producido” psicológica o psíquicamente, sino **ideal**. Las primeras se refieren a las condiciones de posibilidad de los actos subjetivos: sobre cómo esos objetos mismos **ideales** son dados y constituidos en la conciencia. Ya antes Husserl había hablado de la **unidad ideal** del **objeto** del conocimiento, no obstante las diversas condiciones subjetivas del ver. Ampliando sus reflexiones, continuó indagando sobre “la relación entre la **subjetividad** del **conocer** y la **objetividad** del **contenido del conocimiento**”.<sup>34</sup> Así pues, Husserl propuso una “división del trabajo”<sup>35</sup> entre la labor filosófica y la no-filosófica:

Al filósofo no le basta que nos orientemos en el mundo, que tengamos leyes recogidas en fórmulas, con las cuales podamos predecir el curso venidero de las cosas y reconstruir el pasado, sino que quiere **poner en claro la esencia** de «cosa», «proceso», «causa», «efecto», «espacio», «tiempo», etc...<sup>36</sup>

Más adelante, añade:

Si la ciencia construye teorías para resolver sistemáticamente sus problemas, el filósofo pregunta cuál es la **esencia de la teoría**, qué es lo que **hace posible una teoría en general**, etc. La **reflexión filosófica** es la que completa los trabajos científicos del físico y del matemático, perfeccionando de esta suerte el **conocimiento puro y auténticamente teorético**.<sup>37</sup>

---

<sup>31</sup> En el tercer apartado de este capítulo, ahondaré sobre la relación de la filosofía con las “**diversas psicologías**”.

<sup>32</sup> Investigaciones lógicas, I, p. 160.

<sup>33</sup> Ibid., p. 97-8.

<sup>34</sup> Ibid., p. 22.

<sup>35</sup> Ibid., p. 207.

<sup>36</sup> Ibid., p. 208.

<sup>37</sup> Ibid., p. 209.

El filósofo, pues, procede no en manera **experimental** o inductiva, sino **intuitiva**. Se guía por las **cosas** o **problemas mismos** aclarando su esencia respectiva, sin partir para ello de representaciones o juicios previos.

No queremos darnos por satisfechos con «**meras palabras**», esto es, con una comprensión verbal meramente simbólica... No pueden satisfacernos significaciones que toman vida –cuando la toman– de intuiciones **remotas, confusas, impropias**. Queremos retroceder a las «**cosas mismas**». Sobre **intuiciones plenamente desenvueltas** queremos llegar a la **evidencia** de que lo **dado**... es verdadera y realmente **lo mentado** por las significaciones de las palabras...<sup>38</sup>

Todo objeto intencional, **mentado**, sólo mencionado o significado puede ser un objeto **dado en una vivencia**. Una objetividad es **dada en una intuición**: en la **vivencia** que el sujeto tiene de ese objeto. La **intuición** “llena”, cumple, “le da vida” a esa mera significación, en la **vivencia** que el sujeto tiene de él. Las intuiciones **dan** objetos, en lugar de sólo nombrarlos. Así, el objeto no sólo es mencionado sino **dado –intuido en una vivencia** dirigida a él. Las intuiciones se realizan en diversos tipos de vivencias: hay conciencia o vivencia en una imagen, en una fantasía, en un recuerdo, en una expectativa o «en persona», «en carne y hueso», cuando propiamente percibo o tengo evidencia del objeto dado: dado «en persona», «en carne y hueso». Por ejemplo, puedo intuir –me es dado– un unicornio en una imagen, en una fantasía; pero no tengo su evidencia porque no lo he percibido «en carne y hueso». Pero, no obstante la falta de evidencia, el unicornio es siempre el objeto intencional hacia el cual me dirijo: es el hilo conductor o polo intencional de mi intuición, tal y como Husserl había ya vislumbrado [este análisis intencional] en escritos anteriores a sus Investigaciones Lógicas.<sup>39</sup> Husserl nos reitera:

“... ya verifiquemos **intuiciones percibiendo, imaginando, recordando, o ya pensemos pensamientos...**, siempre existe una mención, una **intención**, que se endereza hacia un objeto; siempre existe una conciencia que es **conciencia de ese objeto**”<sup>40</sup>

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 218.

<sup>39</sup> Early Writings...

<sup>40</sup> Investigaciones lógicas, I, p.339. [Investigación Segunda].

En Investigaciones lógicas Husserl no postuló explícitamente una ciencia llamada fenomenología ni un “método fenomenológico”.<sup>41</sup> Pero sí habló de análisis o investigaciones fenomenológicas –filosóficas– para aclarar, no fundamentar, a la lógica pura u ontología formal.<sup>42</sup> En esta labor aclaratoria se descubre la **idealidad** de las objetividades lógicas y se logra distinguir entre el pensar, el significar, el representar; y lo pensado, lo significado y lo representado. Dicha reflexión teórica da una “comprensión descriptiva”<sup>43</sup> tanto de los actos o vivencias como del correlato o contenido ideal en ellas: “... disipa la ilusión que nos impulsa a convertir lo lógico objetivo en psicológico...”<sup>44</sup> El significado o concepto del objeto intencional de nuestros actos –veíamos– no es algo circunstancial, contingente [**real**] que dependa de las condiciones subjetivas del ver, sino que es **ideal**.<sup>45</sup> En suma, la labor filosófica parte un proceder desprejuiciado para ir a la esencia de las cosas mismas. Este dirigirse a las cosas o problemas mismos involucra una indagación acerca de los objetos en general, pero invariablemente nos lleva también a los actos o vivencias que tenemos de ellos debido a la relación esencial que existe entre conciencia y objeto. Así, en el ir a las cosas mismas, nos remontamos también a las “... intuiciones donde se originan los conceptos y los significados”.<sup>46</sup> Este origen no es ontológico –por el que una cosa es lo que es– sino que se refiere a **cómo** en nuestra conciencia **son dados**, se originan, los objetos mismos. Sólo por la intuición del objeto, que tenemos en una vivencia, éste tiene **sentido** para nosotros, sin que por ello, la existencia real del objeto dependa de si es intuido o no por nosotros.

---

<sup>41</sup> Ziri6n, A., Historia de la fenomenologfa en M6xico.

<sup>42</sup> Investigaciones l6gicas, I, p.215 y ss.

<sup>43</sup> Ibid., p.219.

<sup>44</sup> Ibid., p.220.

<sup>45</sup> Investigaciones l6gicas, I, p.285 y ss.

<sup>46</sup> Ziri6n, A., “La palabra de las cosas...”, en Actualidad de Husserl, p.104.

En 1913 Husserl publicó la segunda edición de Investigaciones lógicas. Los “Prolegómenos a una Lógica Pura” no sufrieron modificaciones; éstas sí se perciben en el segundo tomo, sobre todo respecto a la investigación quinta denominada: “Sobre las vivencias intencionales y sus «contenidos»”. No fue sino hasta 1921 cuando redactó la segunda edición de la investigación sexta titulada: “Elementos de un esclarecimiento fenomenológico del conocimiento”.

Las Investigaciones lógicas confirmaron en Husserl su vocación filosófica. Ella fue descubierta y reconocida en el espíritu de una labor científica, estricta. El ex matemático, recién converso, afirmó que las Investigaciones lógicas implicaron para él una “emancipación”;<sup>47</sup> sus reflexiones filosóficas, irían aclarándose con el tiempo... Así, esta obra le significó “no un fin, sino un principio”.<sup>48</sup>

En 1901, las autoridades prusianas designaron a Husserl profesor extraordinario en la Universidad de Gotinga, en contra de los deseos de la propia Facultad de Filosofía de esa Universidad. Es importante mencionar que la Facultad de Filosofía incluía el Colegio o Instituto de Psicología y que filósofos próximos a la **psicología experimental** ocupaban cátedras o cargos en dicha Facultad. Ésta era un centro muy importante en psicología experimental. La llegada de Husserl no fue bien recibida debido a que ahí se consideraba su trabajo no muy riguroso o “científico”.<sup>49</sup> No obstante, Husserl permaneció en Gotinga por quince años.

---

<sup>47</sup> Ibid., p.25. [Prólogo a la segunda edición, octubre de 1913].

<sup>48</sup> Ibidem.

## 1.2. Stein: de la psicología a la filosofía

Breslau –ciudad natal de Edith Stein– estaba situada en la Alta Silesia, Prusia. El Imperio Alemán (1871-1919) fue conducido prácticamente por el poder político y económico prusiano. Dos figuras contrastantes: el Canciller Bismarck y Max Weber –ambos prusianos–, son sólo una muestra de cómo se define, impone, debate y critica una pertenencia estatal, una política, sus aparatos y hegemonía. Después de la segunda guerra mundial Breslau (hoy Wrocław) pertenece a Polonia, ya no a la Alemania de entonces: derrotada y dividida.

Edith Stein terminó el bachillerato en la escuela “Victoria” de Breslau, el 3 de marzo de 1911. Tenía 19 años. En ese mismo año, ingresó en la Universidad de Breslau en donde Hermann Ebbinghaus (1850-1909) instaló en 1894 el primer laboratorio de psicología de la Universidad. Stein cursó sólo cuatro semestres en esa Universidad; sobre ese período, señaló:

...fue la psicología a lo que más me dediqué.<sup>50</sup>

La asignatura “Introducción a la Psicología” (con cuatro horas semanales) era impartida por William Stern.<sup>51</sup> William Stern (1871-1938), psicólogo de origen judío, realizó varias investigaciones sobre psicología infantil y se le considera el creador de la psicología aplicada.

<sup>49</sup> Moran, D., *Introduction to Phenomenology*, p. 75-6.

<sup>50</sup> *Estrellas amarillas*, p.144. Autobiografía de Edith Stein cuyo título original *Aus dem Leben einer jüdischen Familie* (“De la vida de una familia judía”) debió haberse conservado en la única traducción al español que existe del texto, de acuerdo a la propia intención de Stein expuesta en 1933 (año en que Hitler asume el poder): “Se ha forjado de nosotros [los judíos] una caricatura (...) Los últimos meses han arrancado a los judíos alemanes de su tranquila y natural existencia. Esto les ha obligado a **reflexionar sobre sí mismos**, sobre su ser y sobre su destino (...) tenemos, los **que** hemos nacido y crecido en el judaísmo, el **deber de dar testimonio**” (Prólogo). El padre Alberto Pérez Monroy, OCD me acaba de informar sobre la traducción al español de las obras completas de Edith Stein por la editorial Monte Carmelo. La publicación de la obras se divide en seis volúmenes. En el primero, se reúnen los escritos autobiográficos y las cartas; aquí se incluye la autobiografía no titulada ya –con acierto– “Estrellas amarillas”. La traducción y revisión de las obras completas está a cargo de los padres carmelitas: Jesús y Ezequiel García Rojo, Francisco Javier Sancho Fermín y Constantino Ruiz-Garrido; Julen Urkiza, en la revisión. Celebro este acontecimiento, pero lamento no haber podido consultar a tiempo esta traducción.

Esta disciplina fue presentada por primera vez, como una rama de la psicología, en un texto que Stern publicó en 1903: Psicología aplicada [*Angewandte Psychologie*]. En 1906 fundó el primer Instituto y Laboratorio de Psicología Aplicada en Berlín. Un año después impulsó la primera publicación periódica de esa especialidad [*Zeitschrift für angewandte Psychologie*]. Sus obras más importantes son Persona y cosa, y Psicología general. Desde el punto de vista personalístico. También elaboró cuestionarios de aplicación (*tests*) para “medir” la memoria y la imaginación. Stern asumió:

Nunca –escribe en su Autobiografía– me “cientifiqué”, como tantos otros **psicólogos experimentales**. La **conexión** con la filosofía y las humanidades, fue siempre evidente para mí.<sup>52</sup>

Stern se consideró ante todo como un psicólogo experimental, pero esto no le impidió el contacto con las humanidades o ciencias del espíritu. Su tentativa de una psicología “desde el punto de vista personalístico” revela esas intenciones. Según Stein, William Stern representaba un tipo específico del “humanismo judío”.<sup>53</sup> Stein escribió que Stern:

Afirmaba siempre que él era **filósofo** en lo más profundo de su corazón (con ello, **criticaba de paso la separación de las cátedras filosóficas y psicológicas**) y que la más importante de sus obras era «Persona y cosa». Sin embargo, se dedicaba cada vez más a la **psicología experimental** y su fama se debía a sus obras psicológicas, que se habían traducido a todos los idiomas cultos. Su libro sobre «El lenguaje infantil» y la «Psicología de la primera infancia» se basaban en la cuidadosa observación de sus propios hijos y en los minuciosos diarios de su inteligente y encantadora esposa, que era su más fiel colaboradora.<sup>54</sup>

Los recuerdos de Stein acerca de la convicción de Stern de ser **filósofo** además de **psicólogo experimental**, nos muestra algo del panorama en las universidades alemanas de entonces: mientras la psicología iba consolidándose como una ciencia independiente, sus

---

<sup>51</sup> *Ibid.*, p.143.

<sup>52</sup> Citado por Enrique Bulelman en William Stern, Psicología general. Desde el punto de vista personalístico, p. XV. [Prólogo].

<sup>53</sup> Estrellas..., p.154.

relaciones con la filosofía simultáneamente se iban definiendo. Así, algunos –como Stern– abogaban por no separar las cátedras de filosofía y psicología de manera que psicólogos, experimentales o no, pudieran impartir asignaturas de filosofía. Otros, optaron por la distinción y separación entre las dos asignaturas con sus respectivos y adecuados docentes. Para nosotros, es ahora muy “comprensible” que existan dos facultades: la de psicología y la de filosofía, y que los psicólogos enseñen en la Facultad de Psicología, y los filósofos en la suya. Pero esto no siempre fue así. Sobre todo en la Alemania de entonces cuando Wilhelm Wundt [recordemos: de quien Husserl recibió sus primeras lecciones de filosofía] dio los primeros pasos para que la psicología fuera una ciencia independiente. Considerar este entorno socio-cultural y académico es relevante para entender por qué Husserl y su discípula se dedicaron –entre otras cosas– al esclarecimiento de la relación y distinción entre la labor filosófica y la psicológica. La sola afirmación de Stern cuando nos revela que él nunca se “cientificó” como otros psicólogos experimentales, y que la conexión con la filosofía y las humanidades [ciencias del espíritu] siempre fue “evidente” para él, involucra inevitablemente conceptos de gran importancia y repercusión que trataré de aclarar a lo largo de esta investigación.

Además de W. Stern, Stein tuvo como profesor de la asignatura “Filosofía natural”, con una hora semanal, a Richard Hönigswald (1875-1947), también de origen judío. Hönigswald veía en la psicología la ciencia de las diversas formas del pensar. Algunas de sus obras son: En torno a la lucha sobre los fundamentos de la matemática (1912), y Cuestiones fundamentales de la psicología del pensar (1913). Hönigswald también realizó investigaciones sobre la filosofía de Thomas Hobbes. Según I.M. Bochenski,<sup>54</sup> el neokantismo tuvo siete grandes escuelas –dentro de las cuales ubica: “la dirección fisiológica”, que interpreta las formas *a priori* kantianas como “disposiciones fisiológicas” (Hermann Helmholtz y Friedrich A. Lange); “la dirección metafísica”, que creía posible una “metafísica crítica” (Otto Liebmann y Johannes Volkelt); y “la

---

<sup>54</sup> Ibidem.

<sup>55</sup> La Filosofía actual, p.111 y ss.



dirección realista”, que se manifestó en el sentido de la existencia de una “cosa en sí” (Alois Riehl y Richard Höningwald). Stein recuerda de Höningwald:

Era un declarado **criticista** y pertenece aún hoy al pequeño grupo que ha permanecido fiel a esa **dirección**.<sup>56</sup>

Además de la psicología, Stein se interesó por la historia y por la pedagogía. Su amor por la historia iba unido a una “...participación apasionada en los sucesos políticos del presente, como historia que se está haciendo”.<sup>57</sup> Según relata, en ese período aumentó su conciencia de **responsabilidad social**<sup>58</sup> y de **solidaridad** con todos los hombres y con las comunidades pequeñas. Su compromiso político la impulsó para ingresar en una asociación prusiana a favor del voto de la mujer, no contemplado entonces en la Constitución Alemana. Respecto a la pedagogía, se unió a un grupo de la Universidad de Breslau interesado en temas y problemas pedagógicos, el cual era animado por William Stern.<sup>59</sup> Asimismo, formó parte de la “Liga para la Reforma Escolar”.<sup>60</sup>

Stein cuenta <sup>61</sup> que en el semestre de verano de 1912 y en el de invierno de 1912-13, en el seminario de William Stern, se trataron algunos problemas de psicología racional en conexión con la escuela de Würzburg. Oswald Külpe (1862-1915), alumno y asistente de W. Wundt, se considera el fundador de la escuela de Würzburg. Külpe debatió con su maestro, subrayando la importancia y alcance de una psicología verdaderamente experimental. Ésta puede indagar y comprobar cómo pensamos –los procesos del pensamiento- y no lo que tenemos como pensamiento. Külpe [al igual que Husserl y Stumpf] hizo la distinción entre el acto o proceso del

---

<sup>56</sup> *Estrellas...*, p.144.

<sup>57</sup> *Ibid.*, p.148.

<sup>58</sup> *Ibidem*.

<sup>59</sup> *Estrellas...*, p.149.

<sup>60</sup> *Ibid.*, p.150.

<sup>61</sup> *Ibid.*, p.170.

pensamiento y el contenido del pensamiento. Para Külpe, la psicología es la “...**ciencia de los hechos de la experiencia** en su **dependencia** de los **individuos experienciantes**”.<sup>62</sup> La experiencia psíquica depende del individuo corpóreo, de su constitución fisiológica:

Está claro que la **dependencia** en la que pensamos es una dependencia del **individuo corpóreo**. Nadie ha discutido su existencia, excepto los metafísicos de cierta escuela: pero el rango de su validez sólo **se ha hecho patente** cuando la **fisiología** y la **psicología** han avanzado. Ahora sabemos que los **procesos corpóreos** que se hallan en una **relación funcional directa** con nuestros **hechos de la experiencia** ocurren exclusivamente en el cerebro –probablemente en el córtex. Asumimos que esta **dependencia** está siempre presente, aunque en muchos casos **su existencia es meramente hipotética**.<sup>63</sup>

Wundt consideró la propuesta de Külpe como un “materialismo psicofísico”<sup>64</sup>. Recordemos que Wundt afirmaba un paralelismo psicofísico, no una dependencia de lo psíquico respecto de lo físico; en este paralelismo la causalidad psíquica no es reductible a la causalidad física, como supone Külpe. De acuerdo con Wundt, cuando tenemos una experiencia siempre la registramos cognoscitivamente en imágenes; todo pensamiento tiene una imagen. En cambio para Külpe y sus seguidores [Ach, Bühler, Marbe, Messer, Orth y Watt] –en su énfasis por el acto del pensamiento, no por el contenido– existe el pensamiento sin imágenes. Este pensamiento se puede dar sin contenido personal<sup>65</sup> ni imaginativo, pero siempre a través de representaciones del pensamiento. Estas representaciones se deben a la capacidad de la mente para abstraer en “...un proceso de pensamiento genuino caracterizado por actos impalpables o no materiales, como el pensamiento y el significado”.<sup>66</sup> La escuela de Würzburg estudió y trató de comprobar en el laboratorio el pensamiento sin imágenes con el método experimental de la

<sup>62</sup> Gondra, José María, Historia de la psicología: introducción al pensamiento psicológico moderno, p.169.

<sup>63</sup> Ibidem.

<sup>64</sup> Ibidem.

<sup>65</sup> García Vega y Moya Santoyo, Historia de la psicología II. Teorías y sistemas psicológicos contemporáneos, p. 18 y ss.

<sup>66</sup> Sahakian, op.cit., p.241.

“autoobservación controlada”<sup>67</sup>, por medio de “experimentos de interrogación” [*Ausfrage Experimente*]. El método de Würzburg fue objetado por Wundt en una obra aparecida en 1907: Acerca de los experimentos de «Ausfrage» y de los métodos de la psicología del pensamiento; ahí, Wundt advirtió que esas autoobservaciones “...favorecían más el autoengaño que la autoobservación”.<sup>68</sup>

A ese seminario de Stern, en donde se estudió la escuela de Würzburg, asistió también Georg Moskiewicz –alumno de Ebbinghaus. De hecho, Moskiewicz le pidió a Stein que “le sirviese como persona de ensayo” para un trabajo que entregaría a Stern: “... se trataba de los «experimentos de auscultación» [experimentos de interrogación], según el discutido método de Würzburg...”.<sup>69</sup> Pero Stein y Moskiewicz no lograron convencerse de la propuesta metodológica de Würzburg. Así, cuando Stein preparaba una ponencia para el seminario de Stern, en los manuales que consultó encontraba frecuentemente citadas las Investigaciones lógicas de Edmundo Husserl.<sup>70</sup> Un día se le acercó Moskiewicz: “«deje usted todas esas cosas – me dijo–; lea usted esto; los otros autores no han hecho otra cosa que explotarlo», (era el segundo tomo de las Investigaciones lógicas)”.<sup>71</sup> Stein cuenta que no pudo leer Investigaciones lógicas sino hasta las vacaciones de invierno de ese semestre de 1912-13. Este descubrimiento la hizo reconsiderar su permanencia en Breslau, para trasladarse a Gotinga y ahí estudiar directamente con el autor de esa obra que tanto le entusiasmó. Sus amigas le compusieron el siguiente verso:

La mayoría de las muchachas  
sueñan con un besito,  
sólo Edith sueña con Husserl,

<sup>67</sup> García Vega..., op.cit., p.25 y ss.

<sup>68</sup> Ibid., p.28.

<sup>69</sup> Estrellas..., p.156.

<sup>70</sup> Ibid., p.170.

<sup>71</sup> Ibidem.

en Göttingen le tendrá delante de sí vivito.<sup>72</sup>

Stein estaba convencida de que Husserl era “el filósofo de nuestro tiempo”<sup>73</sup> y cuando su profesor de “Filosofía natural”, Richard Höningwald, se enteró del interés de su alumna por Husserl, se desconcertó un poco; pero, cuando en su seminario abordaban la propuesta de Husserl, Höningwald acudía a ella como “experta”.<sup>74</sup> Su compañero de seminario, Moskiewicz, la animó para ir a Gotinga y le habló de cómo era el ambiente ahí ya que él había estudiado con Husserl un semestre y añoraba constantemente con volver a Gotinga.<sup>75</sup> Así, Stein tenía ya decidido partir al encuentro de su futuro maestro para cursar el semestre de verano de 1913. En un principio, tenía pensado sólo permanecer un semestre en Gotinga<sup>76</sup> para continuar en Breslau con sus estudios en psicología. Quería trabajar su tesis, con la asesoría de Stern, acerca del desarrollo del pensamiento infantil,<sup>77</sup> por lo que antes de trasladarse a Gotinga, fue a Berlín para conocer el Instituto y Laboratorio de Psicología Aplicada que fundó Stern y obtener ahí algún material para su trabajo, que finalmente le proporcionó Otto Lipmann, el colaborador de William Stern. Pero en Gotinga confirmó definitivamente su inclinación hacia el estudio e investigación filosóficas; decidió, entonces, no volver a Breslau. Ella misma nos confiesa:

Todos mis estudios de **Psicología** me habían llevado a ver con evidencia que **esta ciencia** está todavía en pañales, que le falta aún el **fundamento** básico de **nociones fundamentales claras** y que **no** es capaz de elaborar **por sí misma** estos **conceptos primarios**.<sup>78</sup>

---

<sup>72</sup> *Ibid.*, p.172.

<sup>73</sup> M. Teresa Renata, Del Espíritu Santo (Posselt), *Edith Stein: una gran mujer de nuestro siglo*, p. 43. [Primera biografía de Edith Stein –publicada en 1948– cuya autora fue priora y maestra de novicias de Stein en el Carmelo de Colonia. Cita partes importantes de la propia autobiografía de Stein].

<sup>74</sup> *Estrellas...*, p.171.

<sup>75</sup> *Ibid.*, p.170.

<sup>76</sup> *Ibid.*, p.172.

<sup>77</sup> *Ibid.*, p.173.

<sup>78</sup> *Ibidem*.

Más adelante, agrega:

...lo que hasta aquel momento conocía de la fenomenología me había entusiasmado, porque consistía fundamental y esencialmente en un **trabajo de clarificación** y porque desde el principio ella misma había forjado los instrumentos intelectuales que necesitaba.<sup>79</sup>

Así, Stein primero realizó un diagnóstico de la psicología que ella conocía. Según ella, esta ciencia no aclaraba sus nociones fundamentales: no se dirigía en manera desprejuiciada a los conceptos mismos para indagar qué hay detrás de las palabras o proposiciones. Husserl ya había advertido que:

Por lo que hace al conjunto de sus proposiciones y conceptos, todas las ciencias deben satisfacer la **exigencia** obvia de estar bien **fundamentadas**.<sup>80</sup>

Para Stein, coincidiendo con Husserl, sólo la filosofía puede contribuir a que la psicología se fundamente, no a partir de teorías previas comprobadas o no experimentalmente, sino a partir de sus propios fundamentos. Nuevamente Husserl:

El estar convencido de la verdad de una teoría y de su utilidad práctica no presupone en absoluto la capacidad de **fundamentarla**, esto es, de **verla con intelección** a partir de sus **fundamentos**.<sup>81</sup>

Según Husserl, por carecer justamente de esta visión –realmente científica– nuestra comprensión del mundo ha disminuido, y por el contrario, “... el mundo no se ha vuelto en

---

<sup>79</sup> *Ibid.*, p. 173-4.

<sup>80</sup> Husserl, *Ideas...*, Libro tercero, p.108.

<sup>81</sup> *Ibidem*.

absoluto más comprensible, tan sólo se ha vuelto más útil para nosotros”.<sup>82</sup> Así, la decisión de Stein de optar por la filosofía como vocación intelectual se sustenta porque no sólo trata de impulsar una psicología **fundamentada filosóficamente**, sino que le atrae **el filosofar** mismo como el deseo originario que hace posible –con su método– una “visión del mundo”,<sup>83</sup> en el significado preciso del término: del **ver**. Por consiguiente, todas sus inquietudes anteriores por la psicología, la pedagogía y la historia serán vistas ya de otra manera, en plena sintonía con el impulso y propósitos husserlianos:

Es preciso poner fin a la penuria, que se ha vuelto insuperable, de la razón, que en medio de todas las riquezas del patrimonio teórico ve alejarse cada vez más su auténtica meta: la **comprensión del mundo**, la **intelección de la verdad** ... Es preciso reconducir las ciencias a su origen, origen que reclama intelección y validez rigurosa, y transformarlas en sistemas de conocimientos intelectivos mediante una **labor clarificadora**, explicitadora, que alcance los **fundamentos últimos**...<sup>84</sup>

Stein llegó a Gotinga en abril de 1913, y siguiendo el consejo de Moskiewicz –“Cuando se llega a Göttingen lo primero que se hace es ir a ver a Reinach; él se cuida de lo demás”-<sup>85</sup> fue a presentarse con Adolf Reinach. Reinach (1883-1916) era profesor de filosofía y exalumno de Theodor Lipps. Él, junto con otros muniquenses, siguió a Husserl hasta Gotinga. Reinach, uno de los colegas más estimados por Husserl, admitió a Stein en sus “ejercicios para adelantados” que se llevaban a cabo todos los lunes de 6 a 8 de la tarde. Cuando Stein conoció finalmente a Husserl, ella contaba con 22 años; el maestro, con 54 años. En su primer encuentro, Husserl le inquirió:

«El Dr. Reinach me ha hablado de usted. ¿Ha leído usted algo mío?» Las **Investigaciones lógicas** ...  
«¿Todas las **Investigaciones lógicas**?» El segundo tomo completo. «¿Incluso el segundo tomo?».  
«Entonces es usted una heroína», dijo sonriendo.<sup>86</sup>

<sup>82</sup> *Ibid.*, p.110.

<sup>83</sup> Stein, *Introduzione alla filosofia* [“Introducción a la filosofía”], p.44.

<sup>84</sup> Husserl, *Ideas...*, *Libro tercero*, p.111.

<sup>85</sup> *Estrellas...*, p.198.

<sup>86</sup> *Ibid.*, p.201.

De esta manera fue admitida Stein al seminario de Husserl en el semestre de verano de 1913. Las lecciones que impartió el maestro trataban acerca de “Naturaleza y Espíritu”; lecciones que después conformarían el libro segundo de sus Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Stein conoció a Husserl cuando el maestro había ya escrito e impartido lecciones que ella aún desconocía. Prácticamente Stein solamente tenía referencia de las Investigaciones lógicas, cuando ya el maestro había escrito, además, Filosofía como ciencia estricta y había impartido lecciones sobre “La idea de la fenomenología”, “Ética y teoría del valor” y “El ideal de humanidad en Fichte”. En el año del arribo de Stein a Gotinga, antes de iniciar el semestre, apareció el primer libro de Ideas y en octubre de ese mismo año se publicó la segunda edición de Investigaciones lógicas.

No obstante la determinación de Stein por dedicarse **al filosofar**, no podía ella ignorar que Gotinga contaba con una cátedra de filosofía particular ocupada desde 1833 hasta 1921 por Johan F. Herbart, Hermann Lotze y G. E. Müller. Herbart publicó en 1834 La psicología como ciencia, basada nuevamente en la experiencia, la metafísica y las matemáticas; su discípulo, Moritz W. Drobisch, publicó en 1842 La psicología empírica según los métodos de la ciencia natural. Lotze publicó en 1852 Psicología médica o fisiología del alma. Georg E. Müller (1850-1934) fundó en 1881 un importante laboratorio de psicología, sólo comparable en prestigio y calidad con el de Wundt en Leipzig. La **psicología experimental** y la **naciente fenomenología** convivieron en Gotinga; Müller y Husserl eran de los docentes más sobresalientes en esa universidad.

---

Ya no es posible volver a captar actualmente la atmósfera intelectual de la psicología de Gotinga durante el período de la fenomenología difundida por Husserl. Lo que está claro es que, rechazado por muchos colegas, Husserl ejerció, no obstante, una atracción cada vez mayor hacia la nueva generación de estudiantes...<sup>87</sup>

Recordemos que el nombramiento de Husserl como profesor en Gotinga no fue bien recibido por los docentes de dicha universidad. Esto se explica si consideramos la tradición e influencia de esa cátedra de filosofía, ocupada en esa época por Müller. No obstante, las lecciones de Husserl eran atendidas cada vez más, incluso por algunos alumnos de G.E. Müller, como David Katz (1884-1953). Stein recuerda que Katz "...se había ocupado durante sus estudios de la fenomenología y subrayaba en sus clases que había sacado buen fruto de ello".<sup>88</sup> A diferencia de Breslau, en Gotinga la distinción entre la psicología [básicamente **experimental**] y la filosofía [crítica de esa psicología] era más notoria. Recordemos que William Stern, influyente profesor de la Universidad de Breslau, objetó y no promovió la separación de las cátedras filosóficas y psicológicas. Stein evoca que en Gotinga:

El Instituto de Psicología estaba instalado independientemente... Era un edificio antiguo con escaleras desgastadas y cuartos angostos. Esta separación física denunciaba que en Göttingen la **Filosofía** y la **Psicología** no tenían nada en común.<sup>89</sup>

Ese "no tener nada en común" se refería a la pugna que había entre ambas pero, sobre todo, a la distinción científica entre las dos disciplinas. Esto no impidió que alumnos de Husserl se interesaran por lo que enseñaba y trabajaba Müller, o viceversa; más aún cuando ambos asumían con seriedad y convicción sus propios posicionamientos e investigaciones. Pero la científicidad propuesta por la escuela de Würzburg, Müller y otros, no convenció a Stein. Según ella, ese tipo de científicidad le indicaba que la psicología estaba, por el contrario, rezagada

<sup>87</sup> Herbert Spiegelberg en *Phenomenology in Psychology and Psychiatry*, Northwestern University Press, 1972, p.40, citado por Sahakian, *op.cit.*, p.251. [Modifiqué la traducción].

<sup>88</sup> *Estrellas...*, p.215.

<sup>89</sup> *Ibid.*, p.193.



respecto de “otra posible cientificidad” descubierta por ella en los escritos y lecciones de su maestro.

Gotinga, pues, era una universidad importante e influyente con respecto a la psicología experimental y “...G. E. Müller hizo por la Universidad de Gotinga lo que Wundt hiciera por la de Leipzig...”.<sup>90</sup> Müller siguió el impulso wundtiano de una “nueva psicología”, experimental y científica, que considera el paralelismo psicofísico. En 1903 Müller publicó sus Concepciones y datos de la metodología psicofísica [*Die Gesichtspunkte und die Tatsachen der psychophysischen Methodik*]; posteriormente, dio a conocer Sobre la psicofísica de las sensaciones visuales [*Zur Psychophysik der Gesichtsempfindungen*] en donde habló de cuatro axiomas que explican la correspondencia entre las relaciones perceptuales y las excitaciones cerebrales.<sup>91</sup> Müller también contribuyó a la “Ley de Jost” que postula que cuando dos asociaciones tienen la misma intensidad, la repetición fortalecerá a la más antigua de ellas; y a la “Ley de Müller-Schumann”, que postula que cuando dos *items* se asocian, resulta más difícil luego que cualquiera de ellos se una a un tercero.<sup>92</sup> Müller fue el primero en proponer y demostrar en el laboratorio la “Teoría de la interferencia en el olvido”, en donde se asume que el olvido no se produce únicamente en función del desuso o desvanecimiento de la información almacenada en la memoria, sino que es fruto de la interferencia que produce el nuevo material sobre el recuerdo de lo aprendido anteriormente.

---

<sup>90</sup> Sahakian, *op.cit.*, p.262.

<sup>91</sup> a) Cada **estado de conciencia** se basa en un **suceso material**; b) Una equivalencia, semejanza o diferencia en el carácter de la **sensación** corresponde a una equivalencia, semejanza o diferencia en el carácter del **proceso psicofísico** y viceversa; c) Si los cambios que ocurren en una **sensación** o las diferencias en una serie de sensaciones tienen la misma dirección, entonces los cambios que ocurren en los procesos psicofísicos, o las diferencias en los **procesos psicofísicos**, también tienen **la misma dirección**; d) Todo cambio cualitativo o de intensidad en la **sensación** corresponde a un cambio análogo en el **proceso psicofísico** y viceversa. (García Vega..., *op.cit.*)

<sup>92</sup> Tortosa-Gil, Francisco, coord., Una historia de la psicología moderna, p.118.

Stein, por supuesto, se interesó por el desarrollo de la psicología en Gotinga y acudió a “...algunas lecciones de «Psicofísica de la sensibilidad ocular»” impartidas por G. E. Müller.<sup>93</sup> A Müller lo veía como “...un veterano del antiguo método que procede por la pura **ciencia natural**. Tenía una exactitud que me agradó y que me merecía más confianza que lo que conocía de Stern”.<sup>94</sup> Más adelante, agrega: “Pero ello me agradaba como la teoría de la física y de las matemáticas: eran campos sobre los que procuré enterarme pero en los cuales no tenía nada que hacer”.<sup>95</sup> Según Stein, Müller:

... era un furibundo enemigo de la fenomenología porque para él no había otra cosa que **ciencias experimentales**. Husserl, por el contrario, nos recomendaba que fuéramos a oírle porque consideraba valioso el que nosotros **conociésemos los métodos de las ciencias positivas**.<sup>96</sup>

El propio Husserl recuerda:

... con ocasión de los primeros trabajos de la escuela de Würzburg sobre la **psicología experimental** de la inteligencia [psicología del pensamiento] aproveché la oportunidad para discutir en seminarios filosóficos las **diferencias metódicas** entre el **experimento psicológico** y el **fenomenológico**...<sup>97</sup>

Además, precisa:

... el fenomenólogo hace constantemente experimentos; por supuesto, sin levantar protocolo, sin fijar todas las condiciones del experimento o describir cada uno de los dispositivos, etcétera. Pues, en efecto, el experimento no ha de suministrar ninguna experiencia de un algo real (que debe investigarse bajo sus «circunstancias» propias, teniendo en cuenta los diferentes nexos causales)...<sup>98</sup>

---

<sup>93</sup> Estrellas..., p. 215.

<sup>94</sup> Del Espíritu Santo, op.cit., p. 77.

<sup>95</sup> Ibidem.

<sup>96</sup> Estrellas..., p. 215.

<sup>97</sup> Ideas..., Libro tercero, p. 65.

<sup>98</sup> Ibid., p. 64.

Las intuiciones que se realizan en diversos tipos de vivencias, son los “experimentos” que lleva a cabo el fenomenólogo. Sin embargo, no obstante las diferencias metódicas entre el proceder experimental y el fenomenológico, Husserl animaba a sus discípulos a un libre intercambio de ideas que se enriquecía con el conocimiento acerca de las indagaciones empíricas en psicología. Al respecto, Stein recuerda que en el Instituto de Psicología todo era sigilo y nadie decía sobre qué estaba trabajando e investigando en el laboratorio, mientras que los fenomenólogos “...nos sentíamos satisfechos de nuestro libre intercambio de ideas. No teníamos ningún miedo que uno pudiera atrapar las conclusiones de otro”.<sup>99</sup>

Así, las relaciones en Gotinga entre los psicólogos –básicamente experimentales– y los filósofos –en general seguidores de Husserl– no fueron precisamente tersas. Esta confrontación inició a partir de que Husserl en 1901 fue designado profesor extraordinario con el desacuerdo de algunos profesores y funcionarios de la propia Facultad de Filosofía. A esto se añade que cada disciplina no sólo rebatió la cientificidad de la otra, sino también buscó sus espacios académicos y políticos. En 1913, Husserl firmó una petición formal junto con varios profesores de otras universidades alemanas, austriacas y suizas, solicitando a las autoridades académicas y gubernamentales correspondientes que psicólogos experimentales no ocuparan más las cátedras de filosofía, ni promovieran más ese “nuevo rol académico” –de ser filósofo y científico experimental al mismo tiempo.<sup>100</sup> Entre los firmantes destacaron: Cassirer, Cohen, Geiger, Hartmann, Höningwald, Lask, Natorp, Pfänder, Reinach, Rickert, Schlik, Simmel, Tönnies, Windelband, entre otros. Pero la psicología experimental se continuó practicando en los

---

<sup>99</sup> Estrellas..., p.215.

<sup>100</sup> Kusch, Martin, Psychologism. A Case Study in the Sociology of Philosophical Knowledge, p. 160.

departamentos de filosofía de las universidades alemanas hasta 1940.<sup>101</sup> Sobre esta petición, sus entornos y reacciones, hablaré más adelante.

El 3 de agosto de 1916 en la Facultad de Filosofía de la Universidad Badense Albert Ludwig de Friburgo, Stein defendió su tesis doctoral “El problema de la empatía en su desarrollo histórico y en su reflexión fenomenológica”, cuya investigación fue asesorada por Edmundo Husserl. En ese año, Stein fue la única mujer que se doctoró en las universidades de Alemania.<sup>102</sup> Años después, en 1919, Stein pretendió concursar para obtener la cátedra de filosofía en la Universidad de Gotinga, pero su iniciativa fue rechazada. Además de los prejuicios sexistas de Eduard Hermann, Director del Departamento Histórico-Filosófico de la Facultad de Filosofía,<sup>103</sup> también fue decisivo el que ella fuera precisamente discípula de Husserl. Según Stein, G. E. Müller dijo de su trabajo que “...«pretendía **desbancar** la psicología, **tal y como aquí** se practica» (un pequeño error, dicho sea de paso)...”<sup>104</sup> –agrega Stein. Analizando la negativa, a Stein le pareció que Georg Misch, profesor de filosofía en Gotinga, tratando de “... escapar al dilema de ponerse a mal con **Müller** o **Husserl** a causa de su dictamen”,<sup>105</sup> finalmente influyó para que éste fuera negativo y Stein no pudiera incorporarse como una catedrática más de la Facultad de Filosofía. De esta manera inició el discipulado de Stein.

---

<sup>101</sup> *Ibid.*, p. 224.

<sup>102</sup> Rocco Scibona, S.J., “La «seduta» di dottorato di Edith Stein (Freiburg I.B. 3 Agosto 1916). Esame Critico”, revista *Teresianum*..., p.502. El relato acerca de su examen de doctorado se encuentra en la autobiografía de Stein.

<sup>103</sup> Ver los cuadros cronológicos.

<sup>104</sup> Stein, Edith, *Autorretrato epistolar (1916-1942)*, p. 43. [Carta a Fritz Kaufmann, fechada el 8 de noviembre de 1919].

<sup>105</sup> *Ibidem*.

### 1.3. En torno al psicologismo

El término psicologismo fue usado por primera vez por Johann Eduard Erdmann en 1866 en La filosofía alemana después de la muerte de Hegel [*Die Deutsche Philosophie seit Hegels Tode*]. Erdmann denominó la filosofía de Friedrich Eduard Beneke como psicologismo.<sup>106</sup> Sin embargo, fue sólo después de la publicación del primer tomo de Investigaciones lógicas cuando el término ganó popularidad, y cada vez más filósofos trataron de buscar en los trabajos de sus colegas contemporáneos o anteriores propuestas o vertientes de psicologismo.<sup>107</sup> El término tuvo y tiene más de un significado. Husserl mismo fue uno de los filósofos más señalados por su “psicologismo”, incluso por uno de sus colegas más cercanos –Carl Stumpf.<sup>108</sup> La mayoría de las veces el uso de este término equivale a una acusación, denotándolo como un error [así lo aplicó Erdmann por primera vez]; sólo muy pocos escritores le dan una significación en “sentido positivo” o “neutral”.<sup>109</sup> ¿Qué entendió Husserl por psicologismo? ¿Por qué lo critica?

Distinguiré entre el **psicologismo lógico** y el **psicologismo no-lógico u ontológico**. Al primero, Husserl –en sus “Prolegómenos a la lógica pura”– lo cuestiona debido a que no hace la distinción entre los **objetos lógicos** [proposiciones, significaciones, conceptos], **ideales**, no sometidos a ninguna causalidad, y los **objetos de la psicología, reales**, que son los actos mismos, funciones o vivencias de juzgar o de significar. Es decir, no es lo mismo el “juzgar”, el “significar” [objetos de la psicología], que el “juicio”, el “significado”, o el “concepto” [objetos

<sup>106</sup> Kusch, op.cit., p.101. La investigación de Martin Kusch resulta imprescindible para comprender una parte de la polémica sobre el psicologismo. Asimismo, el artículo “*The Paradox of Logical Psychologism: Husserl's Way Out*”, de Dallas Willard, en *Readings on Edmund Husserl's Logical Investigations*, J.N. Mohanty (ed), The Hague, Martinus Nijhoff, 1977, pp. 43-54.

<sup>107</sup> Kusch registra varias definiciones [no sólo de Husserl] del psicologismo (op.cit., págs. 118-120). Señala, además, que diversos autores entre 1901 y 1920 cuestionaron la originalidad de la crítica de Husserl hacia el psicologismo, así como el que hubiera levantado cargos falsos de psicologismo contra algunos de sus colegas (Ibid., p.92).

<sup>108</sup> Ibid., págs. 93,97 y 99.

<sup>109</sup> Heymans, Jerusalem, Schultz y Mauthner. Ibid., p.114-5.

lógicos] mediante los cuales nos referimos a un objeto [objeto de cualquier índole]. El psicologismo lógico no distingue o confunde el acto o vivencia de pensar, juzgar o significar – por ejemplo– un león, con el concepto o significado de león. Para esta lógica psicologista lo fundamental es descubrir las leyes psicológicas –causales, contingentes– del pensar, para explicar las leyes de la lógica. Así, de acuerdo con este psicologismo –seguiré con el ejemplo– el concepto de león es **mi vivencia** de **un** león. Husserl reconoce, pues, la existencia de los objetos lógicos, reivindicando su lugar desde una lógica formal o pura –no psicologista– en la teoría del conocimiento. El psicologismo lógico no reconoce las objetividades lógicas, **ideales**, o las concibe sólo como meros procesos psicológicos, contingentes, **reales**.<sup>110</sup>

El psicologismo no-lógico u ontológico, por su parte, no distingue o confunde entre el acto o vivencia de pensar un león [objeto de la psicología] mediante conceptos, proposiciones o significaciones [“concepto león”, objeto lógico], con su objeto intencional o correlato hacia el que ella se dirige: “el león mismo” [objeto no-lógico u ontológico]. Es decir, no es lo mismo pensar o vivenciar un león mediante su concepto, que el objeto o correlato de esa vivencia: el **león mismo**. El león, la cosa, el objeto o correlato de mi vivencia, **es**: existe. Puedo vivenciarlo en una imagen; en una fantasía; en un recuerdo; «en carne y hueso», al percibirlo con mis ojos o al –si esto es posible– tocarlo con mis manos. Así, el león es “algo”, no ajeno, pero distinto de mí y de mis vivencias o impresiones que de él tengo. El león **es**. Éste no solamente implica una cosa o hecho **real**, espacio-temporalmente limitado, sino que necesariamente tiene una **esencia** [no-real] por la que **es** “lo que es”. El león, entonces, no es sólo un león o varios leones posibles. Ni aun en la imaginación o en la fantasía que de él tengo, éste es inseparable de su esencia: no

---

<sup>110</sup> Husserl, Lógica formal y trascendental, p. 174.

puedo imaginar o fantasear “un león” que no sea león.<sup>111</sup> En suma, son posibles innumerables vivencias o “variaciones” sobre el león, pero siempre teniendo como hilo conductor o polo intencional al **león mismo** que tiene una **esencia** por la que es “lo que es”. Esta aproximación de nuestra conciencia a la esencia de los objetos es, en el lenguaje de Husserl en Investigaciones lógicas, la “abstracción ideatoria” o “intuición eidética”. En investigaciones científicas, el procedimiento metódico para pasar del hecho a la esencia, efectuando intuiciones eidéticas a partir de intuiciones empíricas o fácticas, es la **reducción eidética**.

Para Stein, los “Prolegómenos a la lógica pura”, donde se concentra la crítica de Husserl al psicologismo lógico, marcaron una ruptura completa con el relativismo en todas sus formas [psicologismo, historicismo, etc.] y revelaron una orientación nueva de la noción de **verdad objetiva**.<sup>112</sup> Esto debido a que el psicologismo –en general– se caracteriza por no ver o ignorar la **objetividad**, tanto de los objetos o correlatos de las vivencias [hechos con esencia], como la de los conceptos, proposiciones o significaciones [ideales] mediante las cuales nos dirigimos a los objetos mismos. Ahora bien, Husserl después de haber distinguido entre el acto de conocer y lo conocido, no “psicologizando” a este último, prosiguió con sus indagaciones eidéticas; ahora, respecto de la subjetividad o del acto de conocer: sobre la esencia del “yo conozco”, “yo juzgo”, “yo pienso”.

Seguimos nuestro principio universal de que todo **suceso individual** tiene su **esencia** que es apresable en pureza eidética y en esta pureza no puede menos de pertenecer a un **campo** de posible investigación eidética. Según esto, tiene **también** el hecho natural y universal del “yo soy”, “yo pienso”, “yo tengo frente a mí un mundo”, etc., su contenido esencial, y con éste exclusivamente vamos a **ocuparnos ahora**.<sup>113</sup>

<sup>111</sup> Ver Stein, Excurso sobre el idealismo trascendental.

<sup>112</sup> Intervención de Stein en las jornadas de estudios de la “Sociedad Tomista” llevadas a cabo en Juvisy, Francia, en septiembre de 1932. La Fenomenologie..., p.43. - Husserl, Ideas..., libro primero, p.77.

<sup>113</sup> Husserl, Ideas..., Libro primero, p.77.

Así, la ocupación ahora es la subjetividad, la **conciencia** misma y **sus vivencias** como campo de investigación, análisis y descripción esenciales; sobre cómo la conciencia se refiere a sus objetos, sobre cómo esos objetos [«ellos mismos»] son dados y constituidos en la conciencia. ¿Cómo se lleva a cabo esto? Con el método del filosofar: con la reducción fenomenológica mediante la cual dirijo mi mirada hacia “mi mismo”: mi ocupación, mi tema, es mi propia conciencia **no-real**, pura o trascendental y sus vivencias, para indagar cuál es la esencia de mi vida subjetiva y cómo en ella son dados y constituidos los objetos. Sobre **el filosofar y su método**, hablaré en el siguiente punto. Stein señala –con acierto– que, de acuerdo al itinerario de Husserl, cronológicamente fue primero la **reducción eidética** y después la **reducción fenomenológica**, expuestas principal y respectivamente en Investigaciones lógicas y en el primer libro de Ideas.<sup>114</sup> No obstante, según la discípula, no hubo discontinuidad o ruptura en dichas obras del maestro.<sup>115</sup> Más aún, Stein afirma que en las investigaciones quinta y sexta de Investigaciones lógicas ya se contenían los aspectos que anunciaban el tema de la constitución trascendental.<sup>116</sup> Para Stein, pues, la crítica de Husserl al psicologismo no implicaba excluir la investigación sobre la subjetividad, ni tampoco dicha investigación surgió sólo a raíz de la exposición de la reducción fenomenológica. Sin embargo, la polémica sobre el psicologismo sí propició la discusión acerca de la preeminencia o no de la subjetividad constituyente sobre los objetos constituidos. Respecto a la denominación que el propio Husserl hace del “idealismo fenomenológico trascendental” contrario a “todo idealismo psicologista” o “falso idealismo”,<sup>117</sup> hablaré en el capítulo tercero.<sup>118</sup>

---

<sup>114</sup> La Phenomenologie..., p.44.

<sup>115</sup> Ibid., p.46.

<sup>116</sup> Ibidem.

<sup>117</sup> Husserl, Ideas..., Libro primero, p.383. [Epílogo].

<sup>118</sup> Husserl, Lógica formal y..., p.178.



Husserl afirmó:

El valor de mi crítica del psicologismo lógico... consistiría precisamente en la exposición de una lógica (analítica) pura como ciencia autónoma, semejante en esto a la geometría o a la ciencia natural, que **debería separarse de toda psicología.**<sup>119</sup>

Pero, el propio Husserl señaló que en la primera edición de Investigaciones lógicas "...llamaba a la **fenomenología** [que esclarece, no fundamenta, a la lógica pura] como **psicología descriptiva.**"<sup>120</sup> ¿Por qué esa denominación? No obstante que Husserl deslindó la labor filosófica de la psicológica, así como sus respectivas metodologías y que posteriormente habló solamente de fenomenología, no ya de psicología descriptiva, es importante que vayamos nuevamente al ámbito intelectual en donde las diversas psicologías convivieron con la naciente fenomenología autodenominada, en un inicio, como psicología descriptiva, para tratar de comprender el porqué de tal denominación y sus posibles implicaciones.

Hemos visto que Wundt habló de una psicología experimental como ciencia independiente, y Brentano de una psicología descriptiva desde el punto de vista empírico que fundamenta a la lógica. Wilhelm Dilthey (1833-1911), sumándose a las reflexiones sobre la psicología y la filosofía, habló de una **psicología descriptiva y analítica** en la obra que inició en 1892 y terminó en 1908: Ideas acerca de una psicología descriptiva y analítica.<sup>121</sup> Para Dilthey, la división entre las ciencias de la naturaleza [*Naturwissenschaften*] y las ciencias del espíritu [*Geisteswissenschaften*] es fundamental. Cada una de estas ciencias cuenta con su propio concepto de lo que es la labor psicológica o el estudio de la conciencia. La **psicología como**

<sup>119</sup> Ibid., p.180.

<sup>120</sup> Investigaciones lógicas, 1, p.28.

<sup>121</sup> Texto incluido en Dilthey, Wilhelm, Psicología y teoría del conocimiento.

**ciencia natural** explica a la conciencia por medio de hipótesis,<sup>122</sup> Esta psicología es la **psicología explicativa** o **constructiva** que es reivindicada por la psicología experimental o la «nueva psicología». Aquí a la conciencia “la explicamos”<sup>123</sup> subordinando:

... los fenómenos de la **vida psíquica** a una **conexión causal** por medio de un número ilimitado de elementos **unívocamente determinados**.<sup>124</sup>

Según Dilthey, los orígenes de esta dirección psicológica constructiva tienen relación histórica con el espíritu constructivo que pretendía la ciencia de la naturaleza en el siglo XVII. Así, los psicólogos que explican a la conciencia se sirven de las técnicas metodológicas de los “investigadores de la naturaleza”<sup>125</sup>: “Las leyes de la vida psíquica se pueden comparar, por lo tanto, con las leyes mecánicas unas veces y otras con las químicas”.<sup>126</sup> En esta suerte de “química psíquica”<sup>127</sup>,

... la psicología moderna —esta **teoría del alma sin alma**— obtiene los elementos para su **síntesis** del análisis de los **fenómenos psíquicos** en su unión con los **hechos fisiológicos**.<sup>128</sup>

Para Dilthey, la psicología alemana de su tiempo contaba con dos escuelas importantes que utilizaron el método experimental o explicativo: la propuesta que subordina la psicología al conocimiento natural por medio de la hipótesis del paralelismo entre procesos fisiológicos y

<sup>122</sup> Dilthey, *op.cit.*, p.197.

<sup>123</sup> *Ibidem*.

<sup>124</sup> *Ibid.*, p.193.

<sup>125</sup> *Ibid.*, p.211.

<sup>126</sup> *Ibid.*, p.212.

<sup>127</sup> *Ibidem*.

<sup>128</sup> *Ibid.*, p.211. El primero que propuso y reivindicó el término «psicología sin alma» [*Psychologie ohne Seele*] fue Friedrich A. Lange (1821-1875); ver Moran, *op.cit.*, p.29. Husserl, por su parte, cuestionó al igual que Dilthey a esa «psicología sin alma»; ver *Ideas...*, libro primero, p.206 y *La filosofía como ciencia estricta*, p.66. Husserl se preguntó cómo era posible que teorías **reales, empíricas**, llevaran a “...conocimientos sobre la «esencia de los procesos espirituales, en suma, la **esencia de nuestra alma**»” (*Investigaciones lógicas*, I, p.132).

psíquicos;<sup>129</sup> y la propuesta de W. Wundt, quien fue “...el primero entre los psicólogos en delimitar todo el campo de la psicología experimental como una rama especial del saber, que creó un instituto de gran estilo del que partió el impulso más fuerte para la elaboración sistemática de la psicología experimental...”<sup>130</sup> Es notable cómo Dilthey –a diferencia de Husserl– sí distingue posibles vertientes dentro de la psicología experimental, señalando además, la importancia de Wundt al no subordinar la psicología al conocimiento natural, y al delimitar el campo independiente de la psicología.

Por lo que respecta a la psicología como ciencia del espíritu, Dilthey señala que ella no explica a la conciencia por medio de hipótesis, sino directamente, «desde dentro», como algo originalmente dado. Aquí no se presupone ni explica ninguna conexión natural, sino que se comprende una conexión viva con la vida anímica misma.<sup>131</sup> A esta **psicología como ciencia del espíritu** la denomina **psicología descriptiva y analítica**:

Entiendo por **psicología descriptiva** la exposición de las partes y conexiones que se presentan uniformemente en **toda vida psíquica** humana desarrollada, enlazadas en una **única conexión**, que no es inferida o interpolada por el pensamiento, sino **simplemente vivida**.<sup>132</sup>

Así, para Dilthey: “La consideración de la **vida misma** reclama que se exponga toda la realidad intacta y poderosa del **alma**, desde sus posibilidades ínfimas hasta las supremas” .<sup>133</sup>

La **fenomenología** de la primera edición de Investigaciones lógicas, como **psicología descriptiva**, está cercana a la propuesta de Dilthey en la crítica hacia aquella «psicología sin

---

<sup>129</sup> Ibid., p.216.

<sup>130</sup> Ibid., p.217.

<sup>131</sup> Ibid., p.197.

<sup>132</sup> Ibid., p.204.

<sup>133</sup> Ibid., p.208.

alma» que es la psicología experimental. Aquí, tanto la psicología descriptiva de Husserl como la psicología descriptiva y analítica de Dilthey, ven a la psique o alma como una realidad no-natural en contraste con aquella psicología empírica o experimental que justamente carece de esa noción de alma. En suma, la tarea diltheyana de proponer una **psicología como ciencia del espíritu** fue totalmente compartida por Husserl.<sup>134</sup> Este posicionamiento, además, cuestionaba directamente a cierta psicología experimental que pretendió ser la única psicología realmente científica que fundamentaba, a su vez, a todas las demás ciencias:

...la **psicología experimental**, que sin duda, ostenta –y **nadie se lo puede discutir**– la jerarquía de **ciencia estricta**. Ella es, se dice, la psicología científica exacta buscada desde hace mucho tiempo y por fin realizadas[sic]; gracias a ella, la **lógica**, la **teoría del conocimiento**, la **estética**, la **ética** y la **pedagogía** han adquirido por fin su **fundamento científico** y están en vías de convertirse en ciencias experimentales. Se dice, además, que la psicología estricta es evidentemente el **fundamento** de todas las **ciencias del espíritu** y también de la metafísica.<sup>135</sup>

Adviértase que Husserl no pone en duda la científicidad de la psicología experimental; lo que cuestiona es que ella y su método se conviertan en el fundamento necesario para toda labor filosófica seria. Por el contrario, sólo **el filosofar y su método** pueden fundamentar a las demás ciencias. Para Stein, el psicologismo es en definitiva aquella dirección filosófica que considera a la psicología [sea cual fuera: experimental o descriptiva] como la ciencia filosófica fundamental.<sup>136</sup> En consecuencia, Husserl promovió que la filosofía se deslindara de la psicología experimental precisamente en la época en que la Facultad de Filosofía incluía el Colegio o Instituto de Psicología –que generalmente contaba con un laboratorio especial– y en donde varios psicólogos experimentales ocupaban cátedras de filosofía. Husserl advierte:

<sup>134</sup> *Ideas...*, Libro tercero, págs. 61-62.

<sup>135</sup> Husserl, E., *La filosofía como ciencia estricta*, p.54.

<sup>136</sup> Stein, *Introduzione...*, p.47-8.

La prosperidad de esta literatura [de psicología experimental] se debe en gran parte al hecho de que se haya convertido en **axioma incommovible** la opinión de que la **psicología** –y evidentemente la **psicología «exacta»**– es el **fundamento** de la **filosofía científica**, por lo menos en los grupos naturalistas de las facultades de filosofía, los cuales, cediendo a la presión de los partidarios de las ciencias naturales [ciencias de la naturaleza], hacen serios esfuerzos por encargar las **cátedras de filosofía** a investigadores quizá muy eficientes en su especialidad, pero que **no tienen** con la filosofía más afinidad que los químicos y los físicos.<sup>137</sup>

Por ello, la decisión de Husserl para incluir su firma en la petición de 1913 solicitando que psicólogos experimentales no ocuparan más cátedras de filosofía. Los firmantes propusieron la creación de cátedras correspondientes a esa disciplina experimental, de manera que los filósofos pudieran ocupar las de filosofía. Según Husserl, ese “...maridaje de la **psicología científico-natural** con la **filosofía** propició el surgimiento de una filosofía no sólo falsa, sino también superficial, que se considera a sí misma filosofía y que sin embargo, no ve ningún problema filosófico de principios”.<sup>138</sup> La crítica de Husserl hacia la psicología experimental, así como la petición de 1913, no quedó desapercibida. Fue cuestionada –entre otros– por Wilhelm Wundt en su texto *La psicología en lucha por sobrevivir* [*Die Psychologie im Kampf ums Dasein*].<sup>139</sup> Wundt señaló que algunos firmantes de la petición eran honestos en defender los intereses de la psicología y de la filosofía. Pero, al haber hablado solamente de psicología experimental en vez de psicología en general, identificaron a la psicología únicamente como experimental. Wundt preguntó si acaso sólo la psicología experimental era merecedora del título de psicología y si los filósofos firmantes conocían, por ejemplo, la psicología de los pueblos [*Völkerpsychologie*] planteada por él justamente debido a las limitaciones de la psicología experimental. Wundt en su alegato cuestionó la falta de precisión tenida por los filósofos firmantes respecto a las diversas psicologías [experimentalistas o no] propuestas en su tiempo. Si esto se hubiera considerado, el juicio de los firmantes habría sido más equilibrado y no habrían

<sup>137</sup> Husserl, *La filosofía como...*, p.84-5. [Nota de Husserl].

<sup>138</sup> *Ideas...*, Libro tercero, p.62.

pretendido expulsar a la psicología [entendida solamente como experimental] de la filosofía. Pero Wundt también cuestionó a algunos psicólogos que expulsaron a la filosofía de la psicología, desdeñando así la labor filosófica y sobrevalorando los alcances de la psicología experimental. Recordemos que Wundt ya había criticado la vertiente experimentalista de la escuela de Würzburg. Más aún, Wundt apoyó el que ningún candidato a cátedra en filosofía se aceptara si sólo era un mero psicólogo experimental y careciera por ello de la preparación psicológica y filosófica suficiente. Así, vemos cómo Wundt –quien diera las primeras lecciones de filosofía a Husserl– no estuvo lejos del deslinde, propuesto por Husserl y otros pensadores, entre la filosofía y la psicología experimental sin dejar de reconocer y valorar la importancia y legitimidad de sus respectivas investigaciones.<sup>140</sup>

---

<sup>139</sup> Kusch, *op.cit.* p. 193 y ss.

<sup>140</sup> Sería interesante un estudio detallado acerca de las propuestas de Husserl y Wundt. Los indicios que he recogido, me llevan a la sospecha de que Husserl no consideró y valoró del todo la propuesta y alcance de la psicología experimental wundtiana.

## II.- La fenomenología en Edith Stein

### 2.1. ¿Qué es la filosofía?

Hemos visto cómo Stein descubrió a su maestro, a partir de cuáles intereses y preocupaciones intelectuales provinieron ambos, y cómo finalmente asumieron su **vocación filosófica**. Ahora veamos en este capítulo cómo Stein comprendió esa vocación, así como algunas cosas o problemas sobre los que ella reflexionó.

El descubrimiento inicial de Stein fue **el filosofar**.<sup>141</sup> Pero, ¿qué es la filosofía? Stein retoma la frase kantiana de que no se puede enseñar la filosofía, sino más bien **el filosofar**: no se puede alcanzar la meta, “sin ponerse en camino”<sup>142</sup>. El significado originario del término filosofía nos conduce al espíritu del pensamiento platónico: al **amor por la sabiduría**. Este *eros* platónico es el deseo que tenemos por un conocimiento no contingente, accidental o probable, sino **puro, esencial**.<sup>143</sup> Esta pulsión humana, vital, nos lleva a confrontarnos con el mundo desde una **actitud teórica** u **objetiva**, propia de toda auténtica actividad científica incluyendo, por supuesto, la labor filosófica.<sup>144</sup> Pero no en todo momento las mujeres y hombres asumimos esta actitud teórica. Normalmente tenemos una **actitud natural** o **ingenua** respecto del mundo, en donde nuestra vida cotidiana se absorbe en actividades e intereses sólo prácticos.<sup>145</sup> Desde esta “experiencia ingenua” vivimos el mundo sin realmente querer conocer las cosas, a los seres

<sup>141</sup> Elegí el texto Introduzione alla filosofia [“Introducción a la filosofía”], especialmente la introducción, como hilo conductor de esta exposición. Considero que esta obra es idónea para acercarse al pensamiento de Edith Stein. Angela Ales Bello me indicó la cercanía –en contenido y en la forma expositiva– de los textos Ideas..., Libro segundo, de Husserl, e Introduzione..., de Stein.

<sup>142</sup> Introduzione..., p.35. [Todas las citas de este texto son traducción mía].

<sup>143</sup> Ibidem.

<sup>144</sup> Ibid., p.37

<sup>145</sup> Ibid., p.36.

vivos y a las personas.<sup>146</sup> Este sujeto ingenuo cree que él y sus intereses prácticos son “el mundo”; no reconoce plenamente la diferencia real que existe entre sujeto y objeto, entre él – quien conoce– y el objeto –aquello que conoce. Así, “afuera” de él y de “sus” cosas, no hay nada.<sup>147</sup> Pero el deseo originario por el saber nos lleva a tener otra actitud con respecto al mundo. Ahora el sujeto cancela su pre-disposición para ver el mundo. La persona, pues, no vive el mundo en manera ingenua: ya no se trata “... de ser precavida, sino, al contrario, de despreocuparse, de **dejar me vivir** por la vida para **sentirla vivir en mí**”.<sup>148</sup> Deja así de ser prejuiciosa o precavida para experimentar y tomar conciencia de las cosas que se le presentan y de las sensaciones que tiene. En actitud teórica u objetiva vivimos el mundo-de-la-vida [*Lebenswelt*] de manera “despreocupada”, “desinteresada”: el mundo es, entonces, un mundo-vivido-por-nosotros. Realmente ahora vemos “con los ojos bien abiertos” a las cosas, a las personas: «ellas son», están “afuera” de mí, verdaderamente existen...<sup>149</sup> Son, existen; no como antes –en actitud natural o ingenua– cuando creía que eran sólo “lo que yo quería que fueran” porque “me servían”; aún no las reconocía **objetivamente** –como realmente existentes– y, por lo tanto, no quería ir a ellas como son «en sí mismas»: no me había, pues, determinado a abandonarme a ellas...<sup>150</sup> Todas las ciencias surgen cuando el sujeto en actitud teórica u objetiva se dirige a diferentes ámbitos de cosas u objetos para describirlos: naturaleza, alma y sus estados, sucesos históricos, arte, etc. Así nacen las ciencias de la naturaleza, la psicología y las ciencias del espíritu.<sup>151</sup> Pero el sujeto que sigue el camino científico del filosofar y se

<sup>146</sup> Husserl, *Ideas...*, Libro primero, p.69.

<sup>147</sup> Stein, *Introduzione...*, p.36.

<sup>148</sup> García Ponce, Juan, *De Anima*, p.66. García Ponce, mexicano, fue cuentista y novelista, no un filósofo. En este capítulo citaré algunas frases de su novela que me ayudan a comprender y ahondar en ciertos planteamientos o cuestiones filosóficas, tratadas aquí. Por tanto, su inclusión en la tesis es sólo un recurso personal... es un acompañante más en esta investigación.

<sup>149</sup> *Introduzione...*, p.37.

<sup>150</sup> *Ibidem*.

<sup>151</sup> Tanto Stein (*op.cit.*) como Husserl (*Ideas...*, Libro segundo) refieren que en la actitud teórica o teórica, el sujeto tiene un interés no-práctico, sino precisamente teórico, científico. En la terminología de Husserl, en *Ideas II*, a la actitud teórica científico-natural la denomina como “actitud naturalista” (propia, por ejemplo, de los psicólogos



abandona radicalmente a las cosas, se percató de que las cosas no son sólo hechos contingentes, accidentales, sino que cuentan con una esencia por la que son “lo que son”: “... al sentido de todo lo contingente es inherente tener precisamente una esencia...”<sup>152</sup> El hecho es **inseparable** de su esencia, todo hecho posee una esencia. Esta vinculación del hecho a su esencia [reducción eidética], lo realiza el científico cuando efectúa intuiciones eidéticas –de esencia– a partir de intuiciones empíricas o fácticas. El filósofo, pues, no lleva a cabo una investigación científico-empírica, sino eidética. Esto en contraste con el científico-experimental o naturalista cuyo interés teórico se restringe al hecho y no ve la esencia. En consecuencia, hay ciencias de hechos [positivas, experimentales] y ciencias de esencias [eidéticas u ontologías]. Afirma Husserl:

La relación (ella misma eidética) que hay entre el objeto individual y la esencia, según la cual corresponde a cada objeto individual una esencia como su esencia, lo mismo que, a la inversa, responden a toda esencia individuos posibles, que serían los casos particulares y fácticos de ella, es el fundamento de una mutua relación paralela entre ciencias de hechos y ciencias de esencias.<sup>153</sup>

Asimismo, Stein señala:

Así como esencia y hecho no existen separados el uno del otro, y todo objeto empírico tiene una esencia y toda esencia es esencia de objetos; del mismo modo, entre la ciencia de la esencia y la ciencia empírica, existe una relación particular de dependencia.<sup>154</sup>

La relación entre las ciencias positivas y las eidéticas, es de fundamentación: “... toda ciencia de hechos (ciencia empírica) tiene esenciales fundamentos teóricos en ontologías eidéticas”.<sup>155</sup> Así, la ontología o filosofía de la naturaleza no se interesa por los **hechos** de las diversas ciencias de la naturaleza, sino por las **esencias** de las cosas y hechos mismos de la

---

experimentales); en tanto que a la actitud científico-espiritual, la denomina como “actitud personalista”. A la actitud natural o ingenua que menciona Stein, podemos identificarla con la “experiencia ingenua”, no-científica, que menciona Husserl en *Ideas I*, p.69 –final del párrafo 30.

<sup>152</sup> Husserl, *Ideas...*, Libro primero, p.19.

<sup>153</sup> *Ibid.*, p.27.

<sup>154</sup> Stein, *Introduzione...*, p.39.

naturaleza. Un físico –por ejemplo– indaga, propone y comprueba con fórmulas varias la relación del tiempo con la velocidad, con la materia, sin estar obligado por ello a investigar y/o proponer una “doctrina **pura** del tiempo” o una “teoría sobre qué es la materia **en general**”. No obstante, la carencia de estas indagaciones eidéticas no demerita la labor científico-natural. El investigador empírico, pues, trabaja con presupuestos que no son atendidos o vistos por él, pero que justamente son los indagados como necesarios por el investigador eidético y/o filósofo. Aquí lo importante es comprender las características y diferencias de las indagaciones científicas, empíricas y eidéticas; y que éstas últimas son las que fundamentan a las empíricas debido a que se aproximan a la esencia de la cosa o problema estudiado:

...mientras las ciencias empíricas de la naturaleza indagan el tipo de objetos que se presentan en la naturaleza y su constitución, la ontología de la naturaleza se pregunta qué es una cosa material en general (esto es, su esencia), qué cosa es un organismo en general, etc. Mientras la historia se atiene al proceso de desarrollo de los pueblos y de las personalidades individuales que fueron importantes para los pueblos, la ontología [del espíritu] indaga qué es **en general** una personalidad individual, un pueblo, un Estado, un evento histórico...

La ciencia del derecho positivo verifica cuál fue o es el derecho válido para este o aquel pueblo. La ontología del derecho, ... la ciencia apriórica del derecho, investiga qué es el derecho **en general**.

La filología indaga cuáles formas de lenguaje se presentan en la lengua alemana, francesa, inglesa... La ciencia comparada del lenguaje cuáles formas son comunes... de las diversas lenguas conocidas. La ontología del lenguaje, por su parte, investiga qué es el lenguaje **en general**, cuáles características le pertenecen **necesariamente, universalmente**...<sup>156</sup>

Ahora bien, la psicología es una ciencia que estudia la psique o el alma. Pero la esencia de la psique o alma no puede comprenderse sólo como una realidad natural, causal, que únicamente puede conocerse de manera empírica o experimental. Este acercamiento científico-natural a la psique lo llevan a cabo psicólogos experimentales. De ahí la necesidad de una psicología no natural, sino eidética [fenomenológica, descriptiva –en el sentido diltheyano y husserliano del término–, pura o racional] que indague los fenómenos de la psique o alma, en los

<sup>155</sup> Husserl, Ideas..., Libro primero, p.30.

<sup>156</sup> Stein, op.cit., p.39.

que Husserl ubicaba el acto de conocer. Es por ello que Husserl, al inicio de sus investigaciones filosóficas, llamó a la fenomenología como psicología descriptiva y apriorica:

Al mismo tiempo que esta fenomenología filosófica, pero sin distinguirse al principio de ella, surgió una nueva disciplina psicológica paralela a ella en cuanto al método y al contenido: la psicología apriorica pura o “psicología fenomenológica”, la cual, con un afán reformador, pretende ser el fundamento metódico sobre el cual pueda por principio erigirse una psicología empírica científicamente rigurosa. La demarcación de esta fenomenología psicológica, más cercana al pensamiento natural, es quizá conveniente como introducción propedéutica para elevarnos a la comprensión de la fenomenología filosófica.<sup>157</sup>

¿Cómo se transitó de una psicología fenomenológica, a una fenomenología filosófica?

La persona que quiere continuar radicalmente por el camino del filosofar también se pregunta **cómo** tiene conocimiento de los objetos. No basta que el filósofo se dirija en actitud teórica a la esencia de las cosas [naturales o espirituales], esto es, de **lo que aparece** (en general) y lo “llama” o “invita” a conocerlo, sino que se pregunta asimismo por **el aparecer** de las cosas: por la esencia de la conciencia y sus vivencias. Es decir, en actitud teórica, con intereses empíricos u ontológicos [eidéticos], el sujeto “tiene un olvido de sí”<sup>158</sup>: no se ha dirigido a su propia conciencia y a sus vivencias; no se ha percatado de que si su conciencia siempre está dirigida a “algo” distinto de ella [lo que aparece], es preciso ir también a la propia conciencia [el aparecer] **en** donde se vivencia, se ilumina y tiene sentido el ser de los fenómenos o lo que aparece. Así pues, tenemos dos disciplinas filosóficas fundamentales –necesariamente relacionadas: la ontología y la crítica de la razón.<sup>159</sup> La razón, entendida no sólo como cognoscitiva, sino también como afectiva o estimativa:

Al darle prioridad a la expresión “crítica de la razón” y no al término usual de “teoría del conocimiento”, hemos querido con ello asumir que la problemática filosófica abarca un ámbito más

<sup>157</sup> Husserl, El artículo «Fenomenología»..., p.59 [cuarta y última versión]. Ver Ideas..., Libro tercero, p. 49 y ss. [“La psicología racional y la fenomenología –la psicología experimental”].

<sup>158</sup> Stein, op.cit., p.100.

<sup>159</sup> Ibid., p.40.

amplio que el del mero conocimiento del objeto y del mero objeto del conocimiento. Existen otras formas de la conciencia además de la cognoscitiva, o funciones de la razón que pueden y deben ser aclaradas por la filosofía [por el filosofar y su método]: el sentir, el querer, el hacer. Hay una disciplina que en su ejercicio comprende estas tres funciones: la ética... a toda conciencia racional, no sólo a la cognoscitiva, pertenece un objeto o correlato hacia el que ella se dirige. En todo sentir, se siente algo: en todo querer, se quiere algo, en todo hacer, se hace algo.<sup>160</sup>

Por ello, la ética no implica únicamente un análisis de la esencia de los valores mismos; además, debe dar razón acerca de las vivencias éticas. Esto sucede igualmente con la estética; ella no sólo debe analizar las vivencias estéticas, sino también al objeto estético.<sup>161</sup> En suma, no hay cosa, objeto o valor alguno hacia el que la conciencia o razón no pueda dirigirse; pero tampoco hay conciencia o razón que no esté dirigida a algo. No se puede obtener una comprensión plena del filosofar, si antes no se aclara la relación intrínseca y la distinción –necesaria e inevitable– entre los campos de la **conciencia** y el **ser**.<sup>162</sup> El descubrimiento y la descripción esencial de las vivencias de la conciencia y de aquello hacia lo que ella se dirige, nos lleva a comprender el mundo. Ahora bien, para tener esta comprensión debemos responder a la interrogante acerca de **cómo** tenemos conocimiento del ser, sobre cuál es la esencia del aparecer. No puedo comprender el mundo si no asumo que el mundo es también un mundo-vivido-por-mí; si no me veo a mí mismo al dirigirme a mi propia conciencia y a sus vivencias. Mi conciencia con su propia vida o corriente [mis vivencias, pasadas y presentes], es la que **constituye** o **da sentido** a «lo que aparece». Esta constitución o dación de sentido no es creación [dar un origen ontológico]: es descubrimiento, asombro, ante «el aparecer» de «lo que aparece».

Respondamos, pues, a la pregunta acerca de **cómo** nos aparece el aparecer; acerca de **cómo** filosofamos. Esta interrogante surge de la necesidad de un filosofar científico, riguroso. Si llevamos hasta las últimas consecuencias esta reflexión, la filosofía no sólo será una ciencia

---

<sup>160</sup> *Ibid.*, págs.41-2.

<sup>161</sup> *Ibid.*, p.42.

estricta [*strenge Wissenschaft*], sino también la ciencia de los fundamentos últimos debido a las indagaciones eidéticas que realiza sobre la realidad y sobre la conciencia-de la realidad.<sup>163</sup> Decíamos antes que no hay ontología sin crítica de la razón. Pero, ¿cómo se efectúa radicalmente esa crítica?; ¿cómo accedemos a la esencia del aparecer?; ¿con cuál método, por cuál vía? Con la **reducción fenomenológica**, el **método** del filosofar. Si proseguimos coherentemente por el camino científico del filosofar, impulsados por el deseo originario de un conocimiento puro, eidético, aceptaremos en consecuencia que el método del filosofar que nos permita descubrir la esencia del aparecer, no puede ser un método experimental o empírico, propio de las ciencias de hechos o positivas: "... esto es natural, pues una ciencia, que quiere ser la última aclaración de todo conocimiento científico, no debe apoyarse a su vez en ninguna ciencia ya existente, sino que debe fundamentarse en sí misma".<sup>164</sup> La filosofía, pues, tiene un método propio que surgió del filosofar mismo cuando el sujeto se preguntó acerca del conocimiento que tiene de las cosas u objetos: ¿cómo es posible que la conciencia se dirija a sus objetos o correlatos –externos a ella, y que cuentan con un ser propio separado de ella: un ser trascendente?<sup>165</sup>; ¿qué tan falible es mi conocimiento?; ¿podré equivocarme en mis experiencias de la realidad?; ¿mis percepciones me pueden engañar?; ¿por qué puedo afirmar que el aparecer es auténtico, infalible? Si lo conocido o lo que aparece tiene una esencia, ¿cuál es la esencia de la conciencia intencional, del aparecer?

Vayamos, entonces, a la cosa misma o al problema mismo que ahora se nos plantea: vayamos a la conciencia y a sus vivencias, ¿a cuál conciencia? A la propia, no podría ser de otro modo. Afrontemos nuestra propia vida subjetiva, ya sin el auto-olvido que teníamos en

---

<sup>162</sup> *Ibid.*, p.43.

<sup>163</sup> Stein, *Introduzione...*, p.44.

<sup>164</sup> Stein, *Sobre el problema de la empatía*, p.21.

<sup>165</sup> Stein, *Introduzione...*, p.40.

investigaciones empírico-positivas o en indagaciones ontológico-eidéticas. Mi conciencia y sus vivencias, hasta ahora, son estados psíquicos, naturales, contingentes, que se dirigen intencionalmente a cosas u objetos –cuya esencia inseparable he visto mediante intuiciones eidéticas. Pero, estrictamente, aquí continúo todavía en una indagación psicológico-eidética [de psicología fenomenológica, diría Husserl]: descubriendo la esencia en lo que aparece a mi conciencia natural o empírica, sin investigar eidéticamente mi propia conciencia y sus vivencias –al aparecer mismo; sin comprender aún por qué y cómo efectivamente mi conciencia ilumina, da sentido a la realidad y objetividad de lo que aparece. Así, pongo en cuestión a mi propia conciencia empírica y me pregunto acerca de la certeza de mis conocimientos, de mis percepciones. Estas interrogantes, propias de un filosofar radical, me llevan momentáneamente a la posibilidad teórico-cognoscitiva de que puedo dudar incluso de lo que veo o conozco, pero no dudar de mi propio “yo dudo que veo o conozco”. Es decir, por conocimiento empírico, sé que ciertas percepciones que he tenido no han sido adecuadas o han sido engañosas.<sup>166</sup> Por tanto, si en el ámbito de la experiencia empírica no existe un conocimiento indudable y toda experiencia puede ser superada o corregida por una nueva, es necesario –para llevar a cabo un filosofar riguroso– encontrar un ámbito de certeza absoluta, definitivo, desde el cual pueda partir y dar razón de lo que veo o conozco.<sup>167</sup> Resuelvo, en consecuencia “poner entre paréntesis”, “desconectar” o “reducir” todo el mundo que me rodea: la naturaleza y el espíritu, los cuerpos y las almas o psiques de los animales, hombres y mujeres –incluyendo a mi propio cuerpo, psique o alma. ¿Qué me queda o alcanzo a ver después de este enfoque u operación cognoscitiva –de esta reducción fenomenológica o trascendental–? Me veo a mí mismo en mi interioridad. Queda mi conciencia, ya no empírica o natural, sino mi conciencia pura o trascendental y sus vivencias,

---

<sup>166</sup> Esta observación fue hecha y explicitada –entre otros– por San Agustín y Descartes.

<sup>167</sup> Stein, *Introduzione...*, p.45.

no empíricas o naturales, sino puras. Así, descubro a mi yo puro con su vida [mis vivencias o corriente de vivencias –no empíricas–, pasadas y presentes]. Me percató no sólo de que el ejercicio pleno de mi razón inicia necesariamente desde mi conciencia pura –una vez realizada la reducción fenomenológica o trascendental–, sino que la descripción de mis vivencias es un ámbito eidético para indagar cómo **en** ellas se me dan los objetos o correlatos hacia los que mi conciencia se dirige intencionalmente, como afirma Villoro en coincidencia con los planteamientos steinianos:

Lejos de que la **intencionalidad** sea la característica de lo «subjetivo», es justamente el rasgo por el cual la vivencia tiene una dimensión de **objetividad**. Porque las vivencias son intencionales invocan la **presencia del objeto** (...) Intencionalidad implica **apertura** de la conciencia hacia lo otro, ruptura del cerco de la subjetividad.<sup>168</sup>

Mi conciencia, pues, invariablemente se dirige a “algo”, a una cosa que siempre será mi objeto o polo intencional hacia el cual me dirijo. Pero, al filosofar, también considero o “enfoco” a la vivencia misma que tengo de ese objeto debido a que **en** ella [en mi vivencia] es donde se me aparece la **cosa misma**, tal y como es. Nuevamente Villoro:

...algo no es verdadero porque un sujeto tenga evidencia de ello, sino que cualquier sujeto tiene evidencia de ello porque **ello mismo** es verdadero, esto es, porque **se da a sí mismo**.<sup>169</sup>

La vivencia que tengo de un objeto, no encubre al objeto mismo, sino que lo hace patente en mí: lo descubro. En cada vivencia intencional necesariamente permanecen correlacionados dos aspectos distintos: uno subjetivo, “nóesis”; otro objetivo, “nóema”. Cuando me dirijo a mis propias vivencias, reconozco y puedo describir mi propio vivenciar, intención o percepción misma [“nóesis”]; pero también reconozco y puedo describir al objeto vivenciado,

---

<sup>168</sup> Villoro, Luis, Estudios sobre Husserl, p.39.

<sup>169</sup> Ibid., p.24.

intencionado o percibido [“nóema”]. A cada vivencia o percepción le corresponde un objeto vivenciado, intencionado o percibido. A toda “nóesis” le corresponde un “nóema”. Ahora bien, en la indagación de mis vivencias puedo privilegiar [sin negar la correlación: “nóesis”-“nóema”] una descripción noética que aclare en qué consiste “el percibir”, “el conocer”, “el estimar”, “el valorar” o “el desear” **en general**. Pero, asimismo, puedo privilegiar una descripción noemática de mis vivencias que aclare qué es **en general** “lo percibido”, “lo conocido”, “lo estimado”, “lo valorado” o “lo deseado” en cada “nóesis” respectiva. Es importante decir que el “nóema” es el objeto mismo al que se dirige mi conciencia **en** la vivencia que de él tengo, no su apariencia. El noema es el objeto en el “cómo de su aparecer”, esto es, con el **sentido** con el cual aparece, es mentado o es significado. Un **mismo objeto** puede ser mentado o significado una vez de un modo, y otra vez de otro:

El **mismo objeto** puede ser designado bajo **significados muy diferentes**. “Bonaparte”, “el emperador de los franceses”, “el vencedor de Jena”, “el prisionero de Santa Elena”: el objeto es el mismo, pero el **sentido** es diferente.<sup>170</sup>

Aquí podemos ver ya las diferencias entre la labor filosófica –con su método–, y la labor psicológica. Por ejemplo, la indagación psicológica de la percepción verifica las condiciones causales y naturales por las que ella está influida, a saber: el cansancio, la nutrición, las capacidades sensoriales, etc.<sup>171</sup> Todo lo anterior no se requiere estudiar cuando se describe la vivencia pura, no-empírica, de la percepción. No obstante, Stein –quien arribó a la filosofía por la psicología– no evadió las indagaciones filosóficas respecto de los fenómenos mismos de la psique. Así, nuestra filósofa, en un texto concluido en 1920, Contribuciones para una fundamentación filosófica de la psicología y de las ciencias del espíritu, analizó en su primera

---

<sup>170</sup> Stein, Ser finito y Ser eterno, p.94.

<sup>171</sup> Stein, Introduzione..., p.49.



parte la causalidad psíquica. Para Stein, la vida anímica está influida, mas no determinada, por aspectos físicos o naturales. La causalidad psíquica no es una mera causalidad físico-natural, ni se reduce solamente a esta última. Para Stein, la vida corporal y anímica está “regulada” por una fuerza vital [*Lebenskraft*] que cada individuo adquiere al no vivir el mundo en manera ingenua y al “dejarse tocar” por las cosas de la naturaleza y del espíritu. Ahora bien, las vivencias del yo puro no están sometidas a ninguna causalidad, sino a una **motivación**: ninguna vivencia “causa” otra vivencia. La corriente de las vivencias es un continuo fluir –no cuantificable, ni medible: fue, es y sigue siendo... Por tanto, en el ámbito del yo puro y sus vivencias, no existe ninguna sucesión causal experimentalmente “cómprobable”. El yo puro en sus vivencias hace consciente su vida corporal y anímica gracias a la motivación. Sin motivación, no hay libertad. En todo sujeto libre hay motivación, no determinismo causal. Sólo a partir de la motivación, el sujeto toma libremente la decisión de «volverse-a» o «tomar-posición-de». Husserl, en Ideas..., Libro segundo, titula el parágrafo 56 de la sección tercera: “La motivación como ley fundamental de la vida espiritual”; éste es el mismo título que Stein usa en el primer punto del capítulo tercero de sus Contribuciones...<sup>172</sup> Es espiritual, entonces, el ser animado que no tiene solamente psique y estados psíquicos, sino que además “hace consciente”, “comprende” o “vive el sentido” de su vida psíquica gracias a la motivación.

La psicología, pues, analiza la percepción, la voluntad, la fantasía, etc., como sucesos causal y empíricamente dados, suponiendo o sin preguntarse qué es **en general** la percepción, la voluntad, la fantasía; es decir, sin indagar qué es **en general** “el percibir” y “lo percibido”, “el desear” y “lo deseado”, “el fantasear” y “lo fantaseado”, descrito justamente por la filosofía con

---

<sup>172</sup> p.72 y ss. Es necesario un estudio detallado acerca de la comprensión que tuvo Edith Stein del libro segundo de Ideas...

su método.<sup>173</sup> Por consiguiente, la filosofía –en contraste con la psicología– se muestra como la ciencia de los fundamentos últimos.<sup>174</sup>

El método filosófico que hemos buscado y encontrado filosofando, consiste en la descripción fiel de nuestras vivencias en las que el objeto o la cosa misma nos es dada. A esta descripción, la llamamos fenomenología.<sup>175</sup> Así, a partir de la reducción fenomenológica “... no se presenta solamente un ámbito de indagaciones científicas hasta ahora inexplorado [la descripción “noético-noemática” de mis vivencias puras], sino también el punto de partida necesario para toda investigación filosófica [mi conciencia trascendental o yo puro]...”<sup>176</sup>

Decíamos arriba que hay dos disciplinas filosóficas fundamentales, necesariamente relacionadas: la ontología y la crítica de la razón. Ambas disciplinas forman parte del filosofar. A la ontología la descubrimos filosofando cuando reducimos el hecho a su esencia. Pero en el camino del filosofar no podemos olvidarnos de nosotros mismos: del sujeto que filosofa y busca un conocimiento no contingente, sino necesario. En consecuencia, nos preguntamos acerca de **cómo** conocemos o percibimos las cosas mismas. Precisamos, entonces, de una teoría del conocimiento o crítica de la razón que nos aclare cómo percibimos o tenemos acceso a la cosas mismas, a las **esencias mismas**. Así, llegamos –siempre filosofando– al método del filosofar: a la reducción fenomenológica a partir de la cual podemos describir eidéticamente nuestra vida intencional siempre dirigida a “algo”. Sólo la fenomenología, la descripción de nuestras vivencias puras, da respuesta a los cuestionamientos o problemas de la teoría del conocimiento o

---

<sup>173</sup> Stein, *Introduzione...*, p.49.

<sup>174</sup> *Ibid.*, págs. 49-50.

<sup>175</sup> *Ibid.*, p.47

<sup>176</sup> *Ibid.*, p.45. De acuerdo a Stein, Descartes abrió la posibilidad para el ámbito de investigación del yo puro y sus vivencias; pero no recorrió todo el camino descubierto por él. Sólo Husserl puso en evidencia que se trata de un enorme campo de investigación que sólo puede ser comprendido y explicitado por el filosofar y su método.

de la crítica de la razón. No obstante, podemos llevar a cabo indagaciones ontológicas sin recurrir a la fenomenología. Pero el filosofar –en un cumplimiento ideal– no puede prescindir de la descripción de nuestras vivencias que nos aclara cómo efectivamente intuimos **en** nuestra conciencia a las cosas mismas, a las **esencias mismas**. Las investigaciones ontológicas que desentrañan la esencia de las cosas, ofrecen el hilo conductor para el descubrimiento del “nóema” correspondiente en nuestra conciencia.<sup>177</sup> Esta necesaria complementación entre la fenomenología y la ontología; entre «el aparecer» en la **conciencia pura**, y «lo que aparece» o el **ser** de las cosas, posibilita la unidad del filosofar. La fenomenología o descripción de nuestras vivencias puras, “interpreta” o ilumina a la ontología, la cual descubre la esencia de las cosas mismas. La fenomenología ilumina o “interpreta”, pero la ontología es el horizonte interpretativo de la fenomenología. Así, sólo se podrá llevar a cabo un filosofar radical y pleno, si se aclaran las relaciones recíprocas y esenciales entre la **conciencia** y el **ser**:<sup>178</sup>

Considerada en un cumplimiento ideal, la **fenomenología** debe recoger en ella los resultados de toda **ontología**; y al aclarar la relación existente entre **conciencia** y **objetos**, resuelve los problemas que atañen a la teoría del conocimiento o crítica de la razón.<sup>179</sup>

A la pregunta que nos hacíamos al inicio de este apartado: ¿qué es la filosofía?, sólo hemos podido responder filosofando. Y en este camino del pensar escuchamos la palabra de Stein y Husserl, quienes, nos ayudaron a ver las **cosas mismas** y cómo accedemos a ellas **en** las vivencias de nuestra propia conciencia.

---

<sup>177</sup> Stein, *Introduzione...*, p.41.

<sup>178</sup> *Ibid.*, p.43.

<sup>179</sup> *Ibid.*, p.50.

## 2.2. El otro: empatía

Robert Vischer (1847-1933), filósofo del arte, utilizó el término *Einfühlung* [*ein*: dentro, *fühlen*: sentir] para explicar la belleza de la naturaleza y el modo como esa belleza es aprehendida por el sujeto. Para este pensador, el sujeto no sólo aprehende el objeto artístico, sino que se proyecta en él: “La psicología de la crítica estética de Vischer incluía una proyección del sí mismo en el objeto artístico”.<sup>180</sup> Algunas obras de Vischer en donde expuso su teoría de la *Einfühlung* respecto del disfrute estético son: Factores estéticos de la intuición del espacio [*Ästhetische Faktoren der Raumanschauung*] de 1896, y Sistema de estética [*System der Ästhetik*], obra en tres volúmenes iniciada en 1905 y concluida en 1914. Theodor Lipps (1815-1914) elaboró algunas de las ideas de Vischer sobre la *Einfühlung* en su obra –en dos volúmenes– Estética. Psicología de lo bello y del arte [*Ästhetik. Psychologie des Schönen und der Kunst*], obra iniciada en 1903 y terminada en 1906.<sup>181</sup> En el ámbito filosófico mexicano, Antonio Gómez Robledo (1908-1994), señaló acerca de la empatía:

Para un mexicano es una gran satisfacción el poder comprobar cómo la *Einfühlung*, que ha solido traducirse en nuestro idioma como empatía, proyección sentimental o transporte estético, constituye el concepto central, si no estamos en un error, de los Principios de Estética de Antonio Caso. Quedan nuestros votos, dicho sea de paso, por que algún investigador pueda verificar algún día la conexión entre la obra del maestro mexicano y la disertación doctoral de Edith Stein (...) Podría descubrirse alguna

<sup>180</sup> Nancy Eisenberg, y Janet Stayer, La empatía y su desarrollo, p.28.

<sup>181</sup> La traducción al español de esta obra, cuyo título escogido fue Los fundamentos de la estética, la llevó a cabo Eduardo Ovejero y Maury en 1923 y 1924. Ovejero y Maury traduce *Einfühlung* como «proyección sentimental», aduciendo que este término significa mejor lo que Lipps propone como *Einfühlung*. Esta traducción del término *Einfühlung* la adoptó también Mariana Frenk en la versión española de la obra de Wilhelm Worringer Abstracción und Einfühlung (1908) [Worringer, Wilhelm, Abstracción y naturaleza, Fondo de Cultura Económica, Breviarios número 80, México, 1953]. Worringer cuestionó las explicaciones de Lipps respecto de la empatía y los objetos estéticos, argumentando que éstas no tomaban en cuenta que hay casos en la historia del arte en donde no se aplica la teoría de Lipps sobre la *Einfühlung*. Según Worringer, es necesario considerar, además de la empatía, la abstracción. Worringer señala: “La estética moderna, que ha dado el paso decisivo desde el objetivismo estético al subjetivismo estético, lo que quiere decir que no parte ya en sus investigaciones de la forma del objeto estético, sino del comportamiento del sujeto que lo contempla, culmina en una teoría que con un nombre general y vago puede designarse como teoría de la *Einfühlung* (proyección sentimental) y a la que Theodor Lipps dio una formulación clara y comprensiva” (op.cit., p.18).

convergencia o divergencia, lo que sería igualmente interesante, entre la interpretación de Edith Stein y la de Antonio Caso, en torno a la noción de *Einfühlung*, ideada por Teodoro Lipps.<sup>182</sup>

Si queremos llevar a cabo las sugerencias de Gómez Robledo, me parece que –ante todo– se debe considerar que Stein abordó filosóficamente el tema de la empatía desde una reflexión fenomenológica o con el método fenomenológico, para poder así confrontar las investigaciones de Stein con las de Theodor Lipps y Antonio Caso (1883-1946). Ahora bien, Stein en su disertación doctoral no abordó la empatía como un fenómeno estético, aspecto que sí es central para Caso en sus Principios de estética. Asimismo, no considero que Caso sea el autor idóneo para confrontarlo con Stein, toda vez que él se refiere al “psicologismo místico de la *Einfühlung*”<sup>183</sup>. Quizás Samuel Ramos (1897-1959), en el ámbito de la estética y quien fuera crítico de las ideas de Caso, sea mejor opción para el análisis de la vivencia de empatía debido a cierta comprensión que Ramos tuvo de la fenomenología.<sup>184</sup> Afirma Ramos:

El fenómeno de la proyección sentimental (*Einfühlung*) no es un proceso psíquico específicamente estético, pero tiene una aplicación sobresaliente en el arte, en cuyo dominio fue descubierto.<sup>185</sup>

Más adelante Ramos, distinguiendo acertadamente entre el sujeto del arte y el objeto estético; entre quien contempla el arte, y el objeto estético contemplado –“verdadero foco de la contemplación”–<sup>186</sup> señala:

...nosotros hemos afirmado que la obra de arte en verdad sólo vive en la conciencia del contemplador, pero esa relatividad no implica de ninguna manera que el objeto estético sea nada más que algo subjetivo.<sup>187</sup>

<sup>182</sup> Gómez Robledo, El pensamiento filosófico de Edith Stein, págs.9-10.

<sup>183</sup> Caso, Antonio, Principios de estética, p.93.

<sup>184</sup> Imprescindible la investigación Historia de la fenomenología en México de Antonio Zirión. En este trabajo Zirión da cuenta de cómo se “entendió” y “aplicó” la fenomenología en México. A Caso y Ramos les dedica varias páginas. (Ver op.cit., págs 45-72 y 82-103).

<sup>185</sup> Ramos, Samuel, Obras Completas..., p-251.

<sup>186</sup> Ibid., p.275.

<sup>187</sup> Ibid., p.284.

A la sugerencia de Gómez Robledo, pues, le añado el nombre de Samuel Ramos. Pero esta propuesta no se llevará a cabo de manera precisa, si no aclaramos adecuadamente tanto el uso del término empatía, como la comprensión que de la fenomenología tuvieron Caso, Lipps, Ramos y Stein.

Respecto a la traducción de la palabra *Einfühlung* como empatía, fue Edward Bradford Titchener (1867-1927) en su Psicología experimental del proceso del pensamiento (1909) quien tradujo el término *Einfühlung* como empatía, del griego *empathēia* [*em*:dentro, *pathos*:sentimiento o pasión]. El término, entonces, se utilizó primero para tratar de explicar los fenómenos estéticos y las obras artísticas. Posteriormente, el término se aplicó no sólo al objeto «obra de arte» –sobre cómo y por qué lo disfruto, lo rechazo y lo critico– sino también al objeto «otro sujeto» y lo que sus movimientos, sentimientos y actitudes provocan en aquel que se dirige a él. Al respecto, las indagaciones de Lipps fueron notables: “Aunque generalmente los psicólogos atribuyen a Theodor Lipps el descubrimiento de la empatía, sería más acertado afirmar que él organizó y desarrolló la fórmula **para el campo de la psicología**”.<sup>188</sup>

Edith Stein, conociendo de antemano las explicaciones respecto a la empatía y sus aplicaciones en la estética y psicología, decidió abordarla **filosóficamente** –con su **método**, por supuesto– en su tesis doctoral defendida en 1916: “El problema de la empatía en su desarrollo histórico y en su reflexión fenomenológica”. De hecho, en la primera parte de su tesis –que lamentablemente no se conserva– Stein afirma que ahí realizó “...una sencilla exposición histórica de los problemas que fueron surgiendo uno tras otro en la literatura ya existente de la

---

<sup>188</sup> Eisenberg y Strayer, op.cit., p.28.

empatía: la empatía estética, la empatía como fuente de conocimiento, la empatía ética, etc.”<sup>189</sup>

Pero Stein advirtió lo siguiente:

Me parecía que una idea [de la empatía] que se proyectaba en tan variados planos se refractaba enormemente multicolor y mi esfuerzo atormentado se dirigía a alcanzar una noción unitaria y firme, para poder, desde ella, entender todas sus aplicaciones explainadas.<sup>190</sup>

Tanto para Stein como para Husserl el problema básico que hay que indagar y describir en la vivencia de empatía es el de la experiencia que tenemos de los demás sujetos y de sus vivencias.<sup>191</sup> ¿Cómo se me da el otro? ¿Por qué sé de su existencia? ¿Qué lo hace ser una persona para mí?

En actitud teórica –no ingenua– “con los ojos bien abiertos” tengo la experiencia de que el mundo en que vivo o mundo-de-la-vida [*Lebenswelt*] no es sólo un mundo de cuerpos físicos y seres vivos, animados, como las plantas y los animales, sino que hay también otro tipo

<sup>189</sup> Stein, Edith, *Sobre el problema de la empatía*, p.19. Según Rocco Scibona en *op.cit.*, Stein en esa primera parte consideró como un antecedente importante los estudios del filósofo y pastor luterano Johann Gottfried Herder (1744-1803), quien concibió a la empatía como un medio de comprensión de los textos bíblicos; ¿hermenéutica bíblica y empatía? Scibona no proporciona referencia alguna acerca de cómo obtuvo ese dato sobre la primera parte de la tesis de Stein. Tampoco menciona cómo Herder entendió a la empatía o si utilizó el término *Einführung* en sus obras. De cualquier manera, el dato me resulta inquietante y me motiva a ir a la «obra misma» de Herder.

<sup>190</sup> Stein, E., *Estrellas amarillas*, p.226. Husserl le comentó a Stein acerca de su investigación sobre la empatía: “Tengo la impresión de que usted ha tomado algunas cosas del segundo tomo de las *Ideas*.” (*Estrellas...*, p.326) Pero estrictamente Stein, como asistente de Husserl, trabajó los manuscritos que conformaron los tres libros de *Ideas...* sólo después de su examen doctoral. Ella misma señala en el prefacio a la edición titulada *Sobre el problema de la empatía* [*Zum Problem der Einführung*] que contiene las partes II, III y IV de su tesis doctoral: “... especiales circunstancias me han impedido revisar el trabajo una vez más y a fondo antes de su publicación. Después de que lo sometí [su ensayo de tesis doctoral] a la facultad, en mi función de asistente privada de mi venerado maestro señor profesor Husserl eché una mirada al manuscrito [manuscrito de 1912] de la Parte Segunda de sus «Ideen» que trataban en parte esta misma cuestión [la empatía] y naturalmente en una nueva elaboración de mi tema no podría menos que utilizar las nuevas sugerencias recibidas. Ciertamente el planteamiento y el método de mi trabajo fueron avanzando del todo por las sugerencias que recibí del señor profesor Husserl, de tal modo que sin ellas sería muy discutible que yo pudiera reclamar las siguientes consideraciones como «propiedad espiritual». Sin embargo puedo decir que los resultados que ahora expongo han sido obtenidos con un trabajo propio y ya no podría afirmar esto, si ahora aportase cambios.” (págs. 19-20). La “parte segunda de *Ideas*” que menciona Stein corresponde al borrador del libro segundo del manuscrito de 1912, hoy anexo I del libro tercero de *Ideas*. Para conocer más acerca de la elaboración de los tres tomos de *Ideas*, es imprescindible la introducción de Marly Biemel incluida en la traducción al español del libro segundo de *Ideas*, págs. 19-26.

<sup>191</sup> *Sobre el problema...*, p. 19.

o especie de «objeto» o «realidad objetiva» que se me presenta. Ese **otro** no es sólo una cosa material [*Ding*] que tiene un cuerpo físico [*Körper*], sino que además posee un cuerpo viviente, animado [*Leib*], **en** o mediante el cual se mueve, siente y se expresa. Yo sé –por mi experiencia propia: “he experimentado que mi cuerpo es «mío»”– que un cuerpo físico y animado (como el de los animales), siempre **es de alguien**. Pero **este** alguien no es un animal, es distinto a lo que conozco o he experimentado como “un animal”; ¿quién es, entonces, **ese alguien**?...

Yo –decía– “he experimentado, he vivido, que mi cuerpo es «mío»” porque **en** él yo me expreso, me oriento y me muevo... No soy mi cuerpo, pero inevitablemente soy en él.<sup>192</sup> Me vivo, pues, con un cuerpo. Tengo todas mis vivencias como vivencias poseídas en mi cuerpo, no puedo evadir mi propia corporeidad: “...no tengo la posibilidad de alejarme de mi cuerpo o de alejarlo a él de mí...”<sup>193</sup> Así como yo me muevo, siento, vivo en mi cuerpo, **el otro** parece que también lo hace: su cuerpo –como el mío– es portador de vivencias intencionales.<sup>194</sup>

Por tanto, nuestro objeto intencional («otro yo» u «otro sujeto») también tiene sus propios actos, experiencias o vivencias intencionales. **Yo** tengo experiencias, sé que las vivo, puedo y decido expresarlas a mi semejante; “ahora comprendo”, “tengo la vivencia”, de que **tú** (ese otro) “tienes experiencias, sabes que las vives, puedes y decides expresármelas”.

Esta realidad que se descubre es coherente con lo que hasta ahora hemos visto con respecto a que todo “yo” cuenta con su propia “corriente de vivencias”. Al filosofar con nuestro método, reconocimos que invariablemente tenemos que ir a nuestra propia conciencia y a sus

<sup>192</sup> Stein, *La estructura de la persona humana*, p.150.

<sup>193</sup> Husserl, E., *Ideas...*, Libro segundo, p.199.

<sup>194</sup> Husserl, E., *Ideas...*, Libro tercero, p.123.



vivencias para comprender cómo se dan los «objetos mismos». Pero aquí nuestro «objeto mismo» se nos da con «sus propias vivencias». El otro, pues, es un sujeto análogo a mí, pero distinto. Constató esta realidad cuando tengo empatía, conciencia o experiencia del otro: cuando «él mismo» expresa sus propias vivencias, y yo comprendo que “el tiene sus propias vivencias” desde las mías propias. Empatizando, voy descubriendo quién es el otro para mí o cómo lo constituyo. Pero, asimismo, el otro me revela mi propia individualidad: es mi análogo. Así, este «objeto intencional» que se me da o presenta, resulta imprescindible para tener experiencia o conocimiento de las personas humanas incluyendo, por supuesto, a mi propia persona:

...hay dos modos de tener experiencia de las personas humanas: la experiencia de sí y la experiencia del otro.<sup>195</sup>

Mediante la empatía, pues, tengo experiencia del otro desde «mí mismo». El conocimiento de la personalidad del otro es fundamental para nuestro propio “autoconocimiento”.<sup>196</sup> El **conocimiento propio** y el **conocimiento del otro**, se complementan. El otro, distinto de mí, es mi análogo. Pero, ¿qué significa que sea mi análogo?:

...se constituye un ego, no como yo-mismo, sino como reflejándose en mi yo propio, en mi mónada. Pero el segundo ego no está ahí simplemente, ni es estrictamente dado en sí mismo; sino que es constituido como alter ego, y el ego que designa la expresión alter ego como uno de sus momentos soy yo mismo en mi propiedad. El otro según su sentido constituido, remite a mí mismo. El otro es reflejo de mí mismo y, sin embargo, no es un análogo en el sentido habitual (...) Yo no apercibo al otro, simplemente, como duplicado de mí mismo (...) Lo que yo efectivamente veo no es un significado o un mero análogo, no es una imagen (*Abbild*) en algún sentido natural de la palabra, sino el **otro mismo**.<sup>197</sup>

Al “otro mismo” lo veo –entonces– como un *alter ego*, como “**otro yo**”, quien no es “yo mismo”. Al tener experiencia o empatía del otro, él me proyecta su individualidad y yo veo en él

<sup>195</sup> Stein, *Introduzione...*, p.197.

<sup>196</sup> Stein, *Sobre el problema...*, p.182.

<sup>197</sup> Husserl, *Meditaciones cartesianas*, págs. 126-127, 154 y 153.

el reflejo de mi propia individualidad. Con la empatía, pues, no sólo conozco y afirmo la **existencia de los demás**, sino también **mi propia existencia**: “...nadie es un puro espejo y también existe para **sí mismo** y para **los demás**”.<sup>198</sup>

Veamos ahora algunas tesis relacionadas con la empatía que Stein analizó en Sobre el problema de la empatía. Según Theodor Lipps, cuando empatizamos, imitamos los movimientos y sentimientos del otro debido a que existe una “inclinación nativa” o “natural” para hacerlo. Según Lipps, esa presunta inclinación: “... no admite ulterior explicación (...) es presupuesta por nosotros porque no tenemos más remedio que hacerlo (...) La «tendencia a la imitación» no puede consistir en otra cosa que en semejante inclinación originaria”.<sup>199</sup> Para Stein, pre-suponer esta «tendencia a la imitación» que “no admite ulterior explicación”, y que según Lipps invariablemente se presenta cuando empatizamos o tenemos experiencia del otro:

Significa nada menos que la proclamación de un milagro, la declaración de la bancarrota de la investigación científica. Y si esto a ninguna ciencia le es permitido, mucho menos a la **filosofía** para la cual –frente a todas las demás– **no existe ningún ámbito en que pueda deshacerse de las preguntas no resueltas.**<sup>200</sup>

Stein no sólo cuestiona que Lipps parta de una teoría para explicar la experiencia que tengo del otro, es decir, que parta de «otra cosa», y no de la «cosa misma» de la empatía. Además, señala que Lipps no distingue claramente entre el sujeto que tiene experiencia o empatía, siempre desde sus propias vivencias y en su propio cuerpo, y aquel **otro sujeto** –con sus propias vivencias y cuerpo– que es «objeto» de la experiencia o empatía. Por ejemplo, la circunstancia en la que yo observo y tengo experiencia de un acróbata que realiza sus movimientos, Lipps la describe así:

---

<sup>198</sup> García Ponce, op.cit., p.68.

<sup>199</sup> Lipps, Teodoro, Los fundamentos de la estética, p.115.

<sup>200</sup> Stein, Sobre el problema..., p.72.

...ninguna separación entre el acróbata que está arriba, y yo que estoy abajo, sino que yo me identifico con él, yo me siento **dentro** de él, **en su lugar** (...) Yo realizo dichos movimientos en tanto esta «realización de movimientos» no es un hecho exterior, sino una acción interior que yo realizo en el acróbata mismo. Yo estoy, según el testimonio de mi conciencia inmediata, dentro de él; por consiguiente, yo estoy arriba. Soy transportado allí. No junto al acróbata, sino **exactamente allí donde él se encuentra**. Este es, pues, el **verdadero sentido** de la «proyección sentimental» (*Einfühlung*).<sup>201</sup>

Efectivamente, cuando tenemos experiencia o empatía de otro, “participamos interiormente” de vivencias extrañas o ajenas.<sup>202</sup> Pero esa “acción” o “participación interior” de las vivencias del otro, acontece cuando yo “me re-presento” una vivencia pasada, no-originaria, que me permite “comprender” lo que él ahora siente en una vivencia originaria, actual, vivida sólo por él. No hay, pues, que confundir “sus vivencias” [originarias] con “mis vivencias” [no-originarias] en las que mi propio yo experimenta a “otro-yo” y a “sus vivencias”. Sí hay separación entre el acróbata y yo: ambos tenemos un yo propio y unas vivencias propias. Justamente, esta realidad relativa a nuestra propia individualidad queda de manifiesto en la empatía en donde cada sujeto siente sus propias vivencias en su propio cuerpo y no “dentro” o “en lugar” del yo ajeno. Por consiguiente, sólo puedo tener experiencia del otro y de sus vivencias en tanto que lo experimento como un sujeto extraño, ajeno o distinto de mi yo propio, de «mí mismo». Afirma Stein:

Mientras la empatía es empatía plena –se dice esto en Lipps– no hay distinción alguna del **yo propio** y del **ajeno** (es decir precisamente la que ya no podemos reconocer como empatía) sino que los dos son uno...<sup>203</sup>

Más adelante, agrega:

---

<sup>201</sup> Lipps, *op.cit.*, págs. 118-9.

<sup>202</sup> Stein, *Sobre el problema...*, p.34.

<sup>203</sup> *Ibid.*, p.40.

Si esta descripción fuera correcta, entonces desaparecería verdaderamente la distinción de la **experiencia ajena** y de la **propia** como el **yo ajeno** y el **propio**... Por lo que permanece completamente ininteligible lo que hace a mi cuerpo mío y al del otro extraño... Yo **no** soy uno con el acróbata, sino sólo «**junto**» a él...<sup>204</sup>

El otro se me da con sus propias vivencias y se manifiesta “tocándome” en mis propias vivencias. Yo no sustituyo sus vivencias por mis vivencias, ni ambos nos fusionamos en una misma “corriente de vivencias”: él es real y enteramente **otro**, quien me conduce a «**mí mismo**». Él me modifica en tanto que lo percibo sensiblemente como alguien distinto de mí, desde mis propias vivencias. Su realidad objetiva, en menor o mayor medida, **in-fluye** y “agita” mi propia corriente de vivencias. En ese sentido, el otro es una modificación de «mí mismo», no un duplicado de mi propia personalidad, tal y como Lipps lo sugiere:

... Ningún rasgo de esta personalidad [ajena] es para nosotros perceptible sensiblemente. Lo que hacemos es reconstruirla por los rasgos de nuestra personalidad propia. El «otro», es decir, nuestro semejante, es nuestra propia personalidad representada y modificada... nuestro propio yo modificado. El hombre fuera de mí, del cual tengo una conciencia, es un duplicado y a la vez una modificación de mí mismo.<sup>205</sup>

Mi semejante es “mi semejante” no porque sea un duplicado de «mí mismo», sino justamente porque es **otro** sujeto con su propia personalidad. Por eso a él, **otro sujeto**, puedo yo constituirlo en mis vivencias y saber quién es él para mí. Sólo así puedo afirmar que él efectivamente es “mi semejante”. Ahora bien, al tener conocimiento del otro puedo no sólo saber que “él está teniendo una vivencia” cuando yo la “re-presento” en mis propias vivencias; también es posible, además, sentir una simpatía o empatía plena.<sup>206</sup> Por ejemplo, puedo saber que el otro “es feliz” por su mirada alegre, su sonrisa, etc., y yo no sentirme feliz; incluso, puedo entristecerme o envidiarlo.<sup>207</sup> Pero, si además comprendo los **motivos** “por los que está alegre” cuando él, con su

<sup>204</sup> *Ibidem*.

<sup>205</sup> Lipps, *op.cit.*, p.103.

<sup>206</sup> Ver Stein, *Introduzione...*, p.214 y ss.

<sup>207</sup> Ales Bello, Angela, *Fenomenologia dell'essere umano...*, p.117.

expresión [verbal o no verbal], “me los explicita”, puedo entonces también “sentirme feliz” y no sólo saber que “él es feliz”. Tengo aquí una simpatía con él. Señala Husserl:

El “porque-entonces” de la **motivación** tiene un sentido enteramente distinto que la causación en el sentido de la naturaleza. Ninguna investigación causal [natural o empírica] por amplia que sea puede mejorar la **comprensión** que tenemos cuando **hemos entendido la motivación de una persona**.<sup>208</sup>

Pero también en mi experiencia del otro descubro los **valores**. Afirmar Stein:

Toda acción de otro la experimento como brotando de un querer y éste a su vez de un sentir; con esto me ha sido dado igualmente un estrato de su persona y un campo de valores...<sup>209</sup>

La persona se me da “con lo que es”, “con lo que cree” o con actitudes o tomas de posición que me presentan los valores o disvalores que vive, o que no vive o experimenta. La persona, pues, es portadora de valores.<sup>210</sup> Éstos, «ellos mismos», son una **realidad objetiva espiritual** de la que nos da testimonio su portador. Pero la **esencia** de los valores no depende de la fiabilidad de su portador. Es decir: “lo bello”, “lo bueno” **existe**, es una **realidad**, y no depende de quien lo porta o lo vive. Pero, asimismo, yo sólo conozco los valores o tengo noticia de ellos, cuando alguien o algo [como una obra de arte] me los da o me los presenta, o cuando yo mismo los vivo.

En sus indagaciones acerca de la empatía, Stein también contempló la posibilidad de que podamos conocer a otras personas mediante sus obras:

Ciertamente sé de muchos vivos y muertos que no he visto nunca. Pero lo sé por **otros** que veo o por medio de sus **obras** que percibo sensiblemente y que han sido producidas gracias a su organismo

<sup>208</sup> Husserl, *Ideas...*, Libro segundo, p.276.

<sup>209</sup> Stein, *Sobre el problema...*, p.171.

<sup>210</sup> Stein, *Psicología e scienze...*, p. 320.

psicofísico. En innumerables formas viene dentro de nosotros el espíritu del pasado, pero siempre ligado a un cuerpo físico: palabra escrita o estampada o grabada en la piedra...<sup>211</sup>

Decíamos antes que la experiencia del otro o empatía necesariamente me conduce a «mí mismo». Este encuentro me posibilita un **autoconocimiento** –imprescindible– por el que llego a saber más de mi conciencia y de sus vivencias. El otro que “se me presenta” no es una mera cosa material, sino una persona psico-física y espiritual que lleva a conocerme, a «mí mismo», en mi propia individualidad y personalidad:

...qué importancia tiene el conocimiento de la personalidad de otro para nuestro «autoconocimiento»... se da junto con el «autoconocimiento» igualmente una fuerte ayuda para la autoestimación... Mientras, empatizando, nos encontramos con un reino de los valores [realidad espiritual objetiva]..., nos hacemos conscientes de un defecto o no-valor propio.<sup>212</sup>

El autoconocimiento me lleva a estimarme de acuerdo a mi propia individualidad –necesariamente expuesta y evidenciada junto a otro(s). La autoestima no es un mero asunto de contraste entre un “yo” y un “tú”, sino un “tenerse-«uno mismo»-por-grato” ante nuestros propios ojos, “bien abiertos”, cuya visión –enfoque y alcance– se aclara cuando tengo empatía del otro. La realidad objetiva del otro, me evidencia la mía: ambos existimos.

Junto a otras personas experimento intersubjetivamente el mundo-de-la-vida [*Lebenswelt*]. Acerca de cómo es esta experiencia y sobre qué llega a constituir, hablaré a continuación.

---

<sup>211</sup> Sobre el problema..., p.184. Acerca de la obra o texto como “cuerpo” y “espíritu”, ver *Ideas..., Libro segundo*, p.288. Se dice que Fray Luis de León, quien no llegó a conocer «en persona» o «en carne y hueso» a la madre Teresa de Ávila, afirmó que la conoció por medio de sus **obras escritas** y por sus **hijas**.

<sup>212</sup> Stein, *Sobre el problema...*, págs. 182-183.

### 2.3. Intersubjetividad: persona, comunidad y Estado

Viviendo junto con otros el mundo-de-la-vida [*Lebenswelt*], puedo unirme con algunos o varios de ellos para relacionarme armónicamente de acuerdo a lineamientos preestablecidos. Nos unen, pues, uno o varios objetivos comunes que comprendemos y realizamos como «nuestros objetivos». Con esa motivación llevamos a cabo una finalidad “que hacemos común” en donde todos y cada uno cumplimos nuestras propias tareas: somos sujetos y a la vez “objetos” para realizar tal fin.<sup>213</sup> La ausencia de un miembro es ocupada por algún otro, sin necesariamente modificarse por ello el objetivo y lineamientos propuestos. Así constituimos «entre nosotros», una sociedad [*Gesellschaft*]. “Vivo-junto-a-otros”, pues, en una asociación cualquiera como una organización civil, un sindicato, un grupo laboral, académico, artístico, etc; o en la que se conoce cotidianamente como “la sociedad-en-la-que-vivo”, cuyos ordenamientos jurídicos o no-jurídicos decido acatar o no.

Con-formamos una comunidad [*Gemeinschaft*] cuando con una o más personas nos determinamos no sólo a “realizar-en-común” uno o varios objetivos, sino a “vivir-en-común” o “con-vivir”. Así, nuestra motivación fundamental es “vivir-con-otro(s)”. En la comunidad predomina la **solidaridad**.<sup>214</sup> El otro-con-quien-vivo es para mí “un sujeto único, irremplazable”; por ejemplo, “mi pareja”, “mi amante”, “mi amigo”. Los otros-con-quienes-vivo son también para mí, “únicos e irremplazables”; por ejemplo, “mi familia”, “mis amigos”, “mi comunidad religiosa”, etc. La comunidad-de-sujetos o el “sujeto” comunitario no anula o absorbe al sujeto individual. El sujeto que vive-con-otros, que con-forma una comunidad, no deja de ser por ello una persona psicofísica y espiritual, concreta y singular, con su propia conciencia y corriente de

<sup>213</sup> Stein, *Psicología e scienze...*, p.159. [Parte segunda: “Individuo y comunidad].

<sup>214</sup> *Ibid.*, p.160.

vivencias. No existe un equivalente comunitario del yo puro. La personalidad del “sujeto” comunitario depende y se constituye por voluntad de las personas o sujetos individuales. La vivencia-en-común o comunitaria es, pues, estrechísima, entrañable... Husserl respecto de la vivencia comunitaria de la familia, señala:

La familia no es sólo una modalidad habitual de vivir juntos, sostenerse el uno al otro en la vida, sino una **comunidad** de vida con órdenes de vida, que tiene carácter social. Esto quiere decir que cada miembro no sólo sabe al otro junto a sí y no sólo busca al otro porque le proporciona alegría estar junto a él, sino que son comunidades, recíprocas relaciones de uno al otro de vida que se esfuerza, del hacer, del actuar conjunto, del obrar en relación del uno con el otro, por donde el hacer del uno interviene en el hacer del otro, cada sujeto en modo personal interviene en la vida y el hacer del otro, en él por lo tanto convive, se une a él como persona en múltiples relaciones tú-yo...<sup>215</sup>

Sobre la pareja, que es también una comunidad, Husserl afirma:

...[los amantes] se han vinculado en una comunidad amorosa, se da de manera universal que todo esfuerzo del uno ingrese en el esfuerzo del otro... ese otro ha sido asumido completamente como **sujeto de su vida** y de **su aspiración**, en el ámbito de la intencionalidad de aspiración del amante... Como amante yo sé que, lo que sea que pienso, siento, me esfuerzo, hago, todo eso es necesario «en el sentido» de mi amado, es para él correcto, no sólo no es censurado por él y en ese sentido reconocido como correcto, sino que aquello a que yo aspiro es también en el sentido de su aspiración (...) los amantes no viven uno junto al otro y con el otro, sino entre sí, actual y potencialmente. Llevan también conjuntamente todas las responsabilidades, están **solidariamente** vinculados, también en el pecado y en la culpa.<sup>216</sup>

La masa, en contraste, es la asociación **natural** de varios individuos. Éstos realmente no la constituyen sino que son absorbidos por ella. Los sujetos-masa actúan de manera uniforme, ingenua e irreflexiva. Viven “como si” no fueran “algo” más que la masa que los define, explica y “ampara”.<sup>217</sup>

<sup>215</sup> Citado y traducido por Julia Iribarne en La intersubjetividad en Husserl, p.218. [Modifiqué la traducción].

<sup>216</sup> Ibid., págs. 214-5.

<sup>217</sup> Hannah Arendt en Los orígenes del totalitarismo afirma que la experiencia fundamental de los sujetos-masa es, paradójicamente, la vivencia de la soledad. Dermot Moran en su Introduction to Phenomenology incluye el pensamiento de Hannah Arendt.



Ahora bien, en una sociedad existe una o varias comunidades. Las experiencias de vivir en sociedad y en comunidad no se excluyen. De hecho, una sociedad no es solamente sociedad: una comunidad sin sociedad, es posible; no lo es, una sociedad sin comunidad. La realidad comunitaria posibilita y cohesiona a la sociedad. Así, en una sociedad determinada existen comunidades diversas como: parejas, grupos de amigos, familias, etc. Dos individuos o más, decíamos, desde su propia estructura psico-física y espiritual –con su propio cuerpo, en su propia conciencia y vivencias– pueden constituir una comunidad. Así, yo –sujeto o personalidad individual– puedo tener una vivencia que no sólo me involucre a «**mí mismo**», sino que además afecte o “toque” a los **otros-con-quienes-vivo**: a **nosotros**. Si, por ejemplo, fallece un miembro de «mi comunidad», esta pérdida la experimento como «mía» pero también la siento y vivo como una pérdida «muestra» –de la comunidad que «yo mismo» con-formo. Así, la vivencia de esta ausencia se “colorea” como una vivencia en tanto miembro de mi comunidad. Aquí, el sentimiento de tristeza vivido tiene el mismo motivo: la pérdida de una persona con la que yo y **otros** hemos con-vivido. Me entristezco en tanto miembro de la comunidad, y la comunidad “se entristece en mí”<sup>218</sup>:

El **individuo** vive, siente, actúa como miembro de la **comunidad** y en la medida en que lo hace, la comunidad vive, siente y actúa en él y por medio de él.<sup>219</sup>

La con-vivencia constante e intensa entre los individuos que conforman una comunidad o una “personalidad de orden superior” o “subjetividad social”<sup>220</sup>, en términos de Husserl, lleva a

<sup>218</sup> Stein, *Psicología e scienze...*, p. 163.

<sup>219</sup> *Ibid.*, p. 168.

<sup>220</sup> *La intersubjetividad...*, p. 217. Ver *Ideas...*, Libro segundo, págs. 236 y ss. Encuentro en algunas encíclicas del papa Juan Pablo II, como *Centesimus Annus*, el término “subjetividad social”. Sería interesante una investigación sobre cómo él comprende la “subjetividad social”, y de qué manera se incorpora este término a las reflexiones de la “Doctrina Social de la Iglesia Católica”. Dicha doctrina intenta conciliar el valor y singularidad de la persona humana, con su pertenencia inevitable a un grupo social determinado en el que existe una situación social, política y económica determinada. Desde esta realidad, la “Doctrina Social de la Iglesia” reflexiona y promueve la dignidad de la persona humana –real y verdadera “imagen” y “semejanza” de Dios.

que cada comunidad se caracterice y se distinga de otra(s). Así, cada comunidad –como la persona individual– es única. Se puede hablar, entonces, de que las personas –únicas y distintas– que con-forman una comunidad específica, constituyen de esa manera, otra “persona” o “sujeto” con su “corriente de vivencias” propia expresada en la historia, tradición y memoria de cada comunidad. El “yo”, entonces, unido e identificado a un “tú” u “otros” constituye desde su individualidad una comunidad o un “nosotros”. Pero, recordemos: **toda vida de conciencia surge de las vivencias del sujeto individual**. No existe, pues, una “conciencia” comunitaria autónoma, ni una vida comunitaria “constituyente”<sup>221</sup>. Las vivencias tenidas en tanto miembro de una comunidad son vividas, reconocidas y seleccionadas **en y por** los individuos que conforman la comunidad, no por “la comunidad”. Ningún «nosotros» es una “conciencia” comunitaria autónoma. Sólo se puede decir «nosotros» desde «uno mismo», sin pretender por ello que todos y cada uno de los individuos de la comunidad necesariamente tenga que decir «nosotros». El «nosotros», pues, revela una identidad y tradición comunes. Éstas no se imponen; se reconocen y asumen libremente por cada individuo. Respecto a las tradiciones de una comunidad, sucede que las vivencias de la fantasía que se expresan en la cultura popular [oral, escrita o grabada] forman parte importante de la personalidad de dicha comunidad. Stein menciona el caso de las leyendas o fábulas alemanas retomadas y escritas, entre otros, por los hermanos Jakob y Wilhelm Grimm.<sup>222</sup>

Un pueblo es una comunidad. Cada pueblo tiene una identidad e historia propias que subsisten a la desaparición de uno o varios individuos que con-formaron o con-forman dicha comunidad. Cada individuo que proviene o forma parte de un pueblo, decide aceptar o no las

---

<sup>221</sup> Stein, *Psicologia e scienze...*, p.169.

<sup>222</sup> *Ibid.*, p.177 y ss.

tradiciones de su comunidad. Cada individuo asume o no la identidad o personalidad de su pueblo. Podemos afirmar, por ejemplo, que Stein conservó y valoró sus vivencias tenidas en tanto miembro del pueblo o comunidad judía. Así, su identidad judía no fue rechazada sino re-actualizada por ella en sus vivencias cristianas posteriores.<sup>223</sup> Al respecto, su amiga y colega Hedwig Conrad-Martius, recoge la siguiente anécdota que le refirió el sacerdote Daniel Feuling:

... Feuling dio un característico informe sobre un paseo que él hizo con Koyré, el conocido fenomenólogo parisino, y Edith Stein, en París, en 1933, después de un día de trabajo en la *Société Thomiste*. Allí trataron mucho Koyré y Edith sobre filósofos judíos y también sobre Bergson y Meyerson en París. P. Feuling cuenta textualmente: «También él es uno de nosotros», se dijo en distintas ocasiones. A mí me hizo un poco de gracia la manera como Koyré y Edith Stein, hablando de judíos y cosas judías, decían sencillamente «nosotros». Yo percibía fuertemente el parentesco sanguíneo que permanecía tan vivo en Edith...<sup>224</sup>

Lo fundamental para la pertenencia e identidad con un pueblo no es un mero “parentesco sanguíneo”, **natural**, sino un parentesco cultural, **espiritual**. Por ello, Stein prefirió y usó el

<sup>223</sup> Esto mismo no se puede afirmar, por ejemplo, en el caso de Simone Weil. Esta pensadora despreció su propio origen judío, así como el pensamiento y la tradición del pueblo hebreo. Simone Weil no sólo cuestionó fuerte y visceralmente la religión judía, sino también asumió que “lo nocivo” del cristianismo proviene justamente de ese judaísmo. ¡Nada más distante a Edith Stein! Weil encontró cierta afinidad e identidad con el pensamiento y tradición del lejano oriente y de Grecia. Aquí algunas aseveraciones de Simone Weil (*La gravedad y la gracia*, Jus, México, 1991): “Dios hizo a Moisés y a Josué promesas puramente temporales en una época en que Egipto tendía hacia la salvación eterna del alma. Los hebreos, habiendo rehusado la revelación egipcia, tuvieron el Dios que se merecían: un Dios carnal y colectivo que no habló ni siquiera en el exilio al alma de nadie (¿a menos que, en los salmos?...). Entre los personajes del Antiguo Testamento, Abel, Enoc, Noé, Melquisedec, Job, Daniel, son los únicos puros. No debe sorprendernos que un pueblo de esclavos fugitivos, conquistadores de una tierra paradisíaca preparada por civilizaciones para una labor en la que ellos no tuvieron ninguna participación y que destruían con sus matanzas, que tal pueblo haya podido dar algo bueno. Hablar de “Dios educador” a propósito de ese pueblo es una broma atroz. No hay nada asombroso en que haya tanto mal en una civilización –la nuestra– viciada en su base por esa espantosa mentira. La maldición de Israel pesa sobre la cristiandad. Las atrocidades, la Inquisición, las exterminaciones de heréticos e infieles, todo eso era Israel (y lo es todavía en cierta medida...). El totalitarismo es Israel, especialmente en sus peores enemigos” (*op.cit.*, págs. 226-7). “Israel. Todo es sucio y atroz, como a propósito, desde Abraham inclusive (salvo algunos profetas). Como para indicar con toda claridad: ¡atención!, ahí está el mal. Pueblo elegido para la ceguera, elegido para ser el verdugo de Cristo. Los judíos –un puñado de desarraigados– han causado el desarraigo de todo el globo terrestre. Su papel en el cristianismo ha hecho de la cristiandad algo desarraigado en relación a su propio pasado” (*Ibid.*, p.229).

<sup>224</sup> Stein, *Cartas a Hedwig Conrad-Martius*, págs. 68-9. [Epílogo]. En este apartado menciono algunas referencias de la propia Edith Stein con respecto a sus experiencias concretas de pertenecer al pueblo judío y al pueblo alemán. Esto es sólo a manera de ejemplo ya que en las investigaciones que realizó, tanto en *Individuo y Comunidad* como en *Una investigación sobre el Estado*, ella indaga y describe eidéticamente qué es un pueblo, una comunidad o un Estado “en general”.

término “pueblo” y no el de “raza”.<sup>225</sup> Asimismo, la comunidad –como la persona individual– se enriquece y fortalece si está abierta a otros individuos que no la conforman, o a otras comunidades distintas.<sup>226</sup> Esto ha sucedido, por ejemplo, con el pueblo alemán cuando éste –en los sujetos o personas individuales que lo conforman– se ha abierto a elementos espirituales ajenos:

... podemos estar totalmente seguros de que no sería lo que él es [el pueblo alemán] sin lo que ha recibido de otros.<sup>227</sup>

La pertenencia a un pueblo, a su propia identidad, así como su subsistencia –como el “ser y permanecer siendo” persona individual–, implica **libertad** y **responsabilidad**. Debido a no procurarse unos a otros, a no preservar los elementos comunes –enriqueciéndolos y fortaleciéndolos en una actitud abierta–, así como a la posible desaparición de todos los miembros de la comunidad, el pueblo o la comunidad puede peligrar o desaparecer totalmente. Por consiguiente, cada persona “con los ojos bien abiertos” puede y debe asumir su propia responsabilidad para que su comunidad o pueblo perviva. Afirmó Stein, años antes de que el nazismo tomara el poder en Alemania:

El cumplimiento vivo de lo que el pueblo alemán es, y al mismo tiempo la identificación con el **nosotros en el que vivimos**, no se producirá –por regla general– hasta que **nosotros mismos** «vivamos la historia», es decir, seamos testigos y estemos implicados en sucesos históricos de importancia. Es en esas épocas críticas cuando **cobramos conciencia** de la relevancia que posee la actuación del **individuo en la vida colectiva**, y es de esa manera como la **responsabilidad se hace viva**.<sup>228</sup>

<sup>225</sup> Esto contrario a la teoría naturalista nazi sobre la “raza” en donde la “raza aria” se concibe como superior a todas las demás. Ver Stein, *La estructura...* [último capítulo: “Ser social de la persona”].

<sup>226</sup> Stein, *Psicología e scienze...*, p.225 y ss.

<sup>227</sup> Stein, *La estructura...*, p.287.

<sup>228</sup> *Ibid.*, págs. 285-6. Según Stein, cuando un pueblo está amenazado se puede despertar o reafirmar la comprensión acerca de lo que significa «el pueblo» para «uno mismo». Ella, en total coherencia con su reflexión filosófica, decidió enviar el 12 de abril de 1933 una carta al papa Pío XI en la que manifiesta su preocupación por el pueblo judío: “Como **hija del pueblo judío**, que, por la gracia de Dios, desde hace once años es **también hija de la Iglesia Católica**, me atrevo a exponer ante el Padre de la Cristiandad lo que oprime a millones de alemanes. Desde hace semanas vemos sucederse acontecimientos en Alemania que suenan a burla de toda justicia y humanidad, por no hablar del amor al prójimo. Durante años los jefes (*Führer*) nacional socialistas han predicado el odio a los judíos...

El pueblo o cualquier otra comunidad o formación social o de sociedad, como el Estado, no debe estar por encima de sus miembros o personas individuales que son quienes finalmente lo con-forman o constituyen:

...el propio pueblo no debe ser considerado como la realidad suprema, a la que tuviese que subordinarse cualquier otra.<sup>229</sup>

El Estado es una formación social que requiere de un territorio y que tiene su origen en uno o varios pueblos. Pero la existencia y sobrevivencia de un pueblo no depende necesariamente de si éste con-forma, solo o junto a otros pueblos, un Estado. Según Stein, cuanto más viva y poderosa es la conciencia que tienen sus miembros de su propia identidad y pertenencia al pueblo que con-forman, más se determinan a organizarse o a transformarse en un Estado.<sup>230</sup> Un Estado es “un pueblo consciente-de-sí-mismo”<sup>231</sup> que organiza sus funciones, su gobierno, sus instituciones, etc.

Es importante mencionar que Stein vivió por muchos años [sólo pocos años duró la República de Weimar] en un Estado conformado como Imperio [*Reich*] a partir de 1871, el cual aglutinó a varios pueblos bajo el mando político-militar de Prusia. La creación del Imperio Alemán fue:

---

¿Esa idolatría de la raza y del poder del Estado, con la que día a día se machaca por radio a las masas, acaso no es una patente herejía?... Todos los que somos fieles hijos de la Iglesia y que consideramos con ojos despiertos la situación en Alemania nos tememos lo peor para la imagen de la Iglesia si se mantiene el silencio por más tiempo.”

<sup>229</sup> Stein, *La estructura...*, págs. 287-8. Stein, al igual que varias mujeres y hombres alemanes, **tomaron conciencia** de la impostura nazi respecto de la “identidad” y “compromisos” del “genuino pueblo alemán”. Denunciaron la “idolatría de la raza y del poder del Estado”. Sin embargo, otros miembros del pueblo alemán no vieron o no quisieron ver la impostura racista que “precisaba” de víctimas para eliminar la “impureza no-aria”. No asumieron, pues, su **responsabilidad y solidaridad**, ya sea por complicidad, apatía o miedo.

<sup>230</sup> Stein, *Cartas a Roman Ingarden*, p.40.

...el producto del equilibrio siempre renovado entre el particularismo secular de los estados alemanes y el unitarismo centralizado prusiano, entre la monarquía absoluta y ciertos principios adaptados del liberalismo occidental, entre las fuerzas de la tradición (ejército y aristocracia) y las fuerzas de renovación.<sup>232</sup>

Stein, “ciudadana prusiana y judía”<sup>233</sup>, también afirmó que estuvo “... siempre lejos de la nota característica del conservadurismo prusiano”<sup>234</sup>. Para ella, el Estado debía –entre otras cosas– respetar, garantizar y promover las garantías fundamentales como el derecho a la educación. Stein admitió tener:

...un profundo agradecimiento para con el **Estado** que me había dado el derecho de ciudadanía académica y con ello la libre entrada a las **ciencias del espíritu de la humanidad**.<sup>235</sup>

Pero, asimismo, la realidad del Estado Alemán que aglutinaba a varios pueblos o comunidades – que no vivían libre y plenamente su pertenencia al Imperio– produjo en Stein un sentimiento de solidaridad hacia los pueblos más pequeños. Tuvo de manera especial esta comprensión cuando fue voluntaria de la Cruz Roja en la primera guerra mundial y atendió a soldados de diversos pueblos –tanto del Imperio Alemán, como del Austrohúngaro. Así narra Stein esa experiencia vivida:

Me daban mucha pena los pobres eslovacos y rutenos que habían sido arrancados de sus pacíficas aldeas y enviados al frente. ¿Qué sabían ellos del destino del «*Deutschen Reiches*» y de la monarquía de Habsburgo? Ahora estaban postrados en la cama y sufrían **sin saber para qué**.<sup>236</sup>

Stein, pues, comprendió y reconoció el “... sentido y necesidad tanto natural como histórica, de **estados independientes y naciones distintas**”.<sup>237</sup> Stein veía en el caso polaco el ejemplo de un

---

<sup>231</sup> *Ibidem*.

<sup>232</sup> Rabotnikof, Nora, *Max Weber: desencanto, política y democracia*, p. 23.

<sup>233</sup> *El problema...*, p.187. [*Curriculum Vitae*].

<sup>234</sup> *Estrellas...*, p.148.

<sup>235</sup> *Ibidem*.

<sup>236</sup> *Ibid.*, p.272.

pueblo que seguía siéndolo aun sin haberse constituido como Estado. Su amistad con el filósofo Roman Ingarden –miembro del pueblo polaco– la aproximó a la realidad de la personalidad e identidad propia de dicho pueblo. En una carta dirigida a Ingarden, Stein le manifestó su interés y preocupación acerca de las discusiones tenidas en el parlamento prusiano con respecto a “la cuestión polaca”. A Stein, “le parecieron significativas las palabras del conservador-liberal Von Kardoff, quien decididamente abogó por un cambio en la política colonizadora”<sup>238</sup>. Asimismo, en otra misiva a Roman Ingarden, Stein le relató su emoción tenida con la lectura de la novela Los campesinos del escritor polaco Wladyslaw Reymont –años después, Premio Nobel de Literatura– que le permitieron acercarse a lo que es un pueblo rural polaco, a su “unidad” y a su “alma”<sup>239</sup>.

Para la constitución, viabilidad y pervivencia de un Estado, es indispensable una base o sustento en una comunidad de pueblo(s) que decida(n) libremente con-formarlo. No hay Estado sin uno o varios pueblos, pero existen pueblos que perviven sin tener todavía un Estado propio.<sup>240</sup> Asimismo, no hay Estado sin territorio y sin el reconocimiento, establecimiento y

---

<sup>237</sup> *Ibid.*, p.148.

<sup>238</sup> Stein, Cartas a Roman Ingarden, p.32. Recordemos que la ciudad natal de Stein [Breslau], después de la segunda guerra mundial pertenecerá a Polonia [Wroclaw], cuyo pueblo sería sometido nuevamente a otro Imperio: el soviético.

<sup>239</sup> *Ibid.*, p.29.

<sup>240</sup> En nuestros días sabemos de algunos pueblos sin Estado propio, que buscan con-formar uno [el pueblo palestino, kurdo]; de pueblos que buscan independizarse de un Estado [el pueblo vasco]; o de pueblos que aspiran a ser reconocidos dentro de un Estado [pueblos indígenas de México]. Al respecto, deberá considerarse como fundamental si estas aspiraciones cumplen realmente la intención de la mayoría de los miembros de dichos pueblos, siempre de acuerdo a su propia historia y personalidad. La legitimidad de la aspiración, los medios para su realización, la solidaridad de otros pueblos o Estados, y una eficaz política y Derecho internacionales son aspectos infaltables tanto para la concreción de esta aspiración, como para el análisis y descripción de estas realidades. No puedo omitir el caso interesante y especial de la Iglesia Católica, quien además de asumirse como comunidad o pueblo de Dios, también ha instituido un Estado [Estado Vaticano]. Es importante reiterar que aquí lo **esencial** y **originario** es la comunidad-decreyentes, cuya realidad, personalidad y dinamismo no se restringe al Estado Vaticano. La con-formación del Estado Vaticano, su historia y circunstancia, deberá considerarse para un análisis detallado sobre cómo, por qué y para qué la comunidad católica cuenta además con un Estado, y si esta formación social especial continúa hoy siendo viable y sustentable... Por otra parte, vemos que el Estado de Israel cuya existencia, como a la que aspira el pueblo palestino, es legítima. Pero el Estado de Israel no abarca ni a todo el pueblo judío, ni a toda su personalidad y dinamismo.

vigencia de ordenamientos jurídicos, políticos y sociales [Derecho]. El Estado ejerce su soberanía o autodeterminación **en y por** los actos de un Gobierno e instituciones representativas. La autodeterminación de un Estado implica necesariamente que éste sea formado por personas que ejerzan libremente sus derechos y cumplan sus obligaciones. Los individuos en comunidad son los sustentadores reales del Estado; ellos no deben ser absorbidos o “despersonalizados” por el Estado.<sup>241</sup>

Las personas, decíamos, son portadoras de valores; pero también la comunidad, **en y por** las personas que en ella con-vivieron y con-viven. Esto no sucede en el Estado. El Estado no es portador de valores, ni su fin u objetivo es la realización de un supuesto “Estado ético”. La pretensión de un “Estado ético” es, además de confusa, peligrosa. Más aún, cuando un Gobierno no representativo ni democrático trata de imponer “su moralidad”. Por tanto, no es competencia del Estado ponerse al servicio de ley moral o religiosa alguna: ni el “reino de Dios” ni el “reino de Satanás” deben realizarse o cumplirse en un Estado.<sup>242</sup> El Estado, pues, debe reconocer la personalidad y aspiraciones de las comunidades que lo con-forman, sin imponerles moralidad alguna. Las esferas estatal y religiosa deben permanecer independientes. Estado e Iglesias pueden llegar a un acuerdo en el terreno práctico, sin confundir las tareas y atribuciones de cada una de estas formaciones. Las Iglesias deben reconocer la autoridad del Estado: «dar al César lo que es del César». Asimismo, el Estado no debe impedir ni prohibir que las personas y comunidades que lo con-forman “den a Dios lo que es de Dios”<sup>243</sup>.

---

<sup>241</sup> Un Estado totalitario, como lo fue el Tercer *Reich*, pretende absorber y “despersonalizar” al individuo: “... el nazismo consideraba que el Estado, como comunidad racial organizada, es el supremo valor; propugnaba la absoluta sumisión a él, en todos los aspectos de la existencia y la completa militarización de la vida” (Recaséns Siches, Luis, *Tratado general...*, p.509)

<sup>242</sup> Stein, E., *Una ricerca sullo Stato*, p.99.

<sup>243</sup> *Ibid.*, p.161.



En un Estado, la justicia conlleva la aplicación del Derecho. Ninguna “justicia” debe aplicarse si contraviene al propio Derecho. Para Stein los fundamentos o las bases del Derecho son **puras**, aprióricas; tal y como Adolf Reinach analizó y describió con respecto al Derecho Civil. Si bien las leyes jurídicas en su esencia:

... no dependen en su validez de los hombres, se refieren exclusivamente a ellos. Ciertamente que sólo conocemos actos sociales que ejecutan los hombres, derechos y obligaciones que los tienen como portadores. Pero las leyes que percibimos con seguridad no se basan en que estos hombres, o en que generalmente son hombres los que ejecutan los actos y los que se dan como portadores de derechos y obligaciones, sino que se basan en la **esencia de los actos** y en la **esencia de las formaciones jurídicas** – independientemente de dónde y cuándo se realicen.<sup>244</sup>

En suma, no podemos “ser y comprendernos como personas”, si prescindimos de los **otros**. Así, “juntos” o “entre nosotros” constituimos intersubjetivamente comunidades, sociedades o Estados, los cuales, también forman parte del mundo de la vida [*Lebenswelt*]. El mundo no “es”, en tanto que no lo experimente, viva o “sea-mundo-vivido-por «**mí mismo**»-y-por-«**los otros**»”.

**ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA**

---

<sup>244</sup> Reinach, Adolf, Los fundamentos apriorísticos del derecho civil, p. 227.

### III.- Su discipulado

#### (A manera de conclusión)

En los capítulos precedentes, abordé cómo Edith Stein descubrió a Husserl y cómo comprendió la labor filosófica. Asimismo, expuse algunos temas que fueron descritos fenomenológicamente por Edith Stein, como la empatía y la intersubjetividad. A continuación, hablaré de lo que a mi juicio es lo fundamental y característico del discipulado de Stein: acerca de las razones por las que puede afirmarse que Edith Stein fue discípula de Husserl.

Comúnmente se afirma que alguien es discípulo cuando éste **conoce** la obra de su maestro, la **comprende** y **continúa** el desarrollo de aquello que considera esencial en la doctrina del maestro. Esto puede darse, aun cuando el discípulo no haya conocido «en persona» o «en carne y hueso» al maestro. No fue el caso de Edith Stein. Ella no sólo conoció «en persona» a Husserl –lo tuvo “delante de sí vivo”, como dice el verso que le compusieron sus amigas antes de dirigirse a Gotinga para tenerlo como maestro–, sino que conoció, comprendió y continuó su obra; además de que colaboró con él como su asistente durante más de un año, trabajando directamente con sus manuscritos. Esta tarea no fue sencilla. Stein tuvo que aceptar y entender el modo y los ritmos de trabajo de su admirado maestro. Según el testimonio de Stein, Husserl revisaba muy lentamente el orden y la redacción propuestas por ella. En cartas dirigidas a su amigo y colega Roman Ingarden, Stein le relató algunas experiencias de su trabajo como asistente de Husserl:

... partiendo de los materiales, sólo intento establecer, en una elaboración homogénea, el hilo conductor de pensamiento (bastante claro a los ojos, pero que no está fijado ni verificado en lugar alguno). Esto debe ser la base para el trabajo del maestro, y es lo que con gusto quisiera acabar, ya que creo que él mismo no sería capaz de desenvolverse

a través de los materiales y siempre quedaría atascado en los detalles.<sup>245</sup>

En efecto, Husserl necesitaba de ayuda para ordenar sus manuscritos. Hay que tomar en cuenta que Husserl investigaba escribiendo y para que la mano pudiera seguir la velocidad del pensamiento, escribía en taquigrafía. Por esto, produjo una gran cantidad de páginas. Además, las exigencias mismas de la descripción fenomenológica lo obligaban muchas veces a entretenerse en algunos puntos y digresiones que desarrollaba en varias páginas. Finalmente, hay que decir que la redacción de esos “manuscritos de investigación”, como el mismo Husserl llegó a llamarlos, no era hecha con propósitos de publicación inmediatos. Todo ello tenía como consecuencia que tanto la cantidad como la heterogeneidad y diversidad de niveles temáticos de los manuscritos requirieran, con vistas a una publicación futura, un trabajo muy cuidadoso y paciente de lectura, ordenación e incluso de nueva redacción, trabajo que Husserl pedía que realizaran sus asistentes, entre ellos, Edith Stein.

Stein, pues, **conoció** bien y de primera mano la obra de Husserl. Una parte la consultó ya publicada, y otra la conoció en los manuscritos originales en cuya preparación para ser publicados ella misma participó. Edith Stein trabajó principalmente sobre la obra Ideas, en sus tres libros; pero también con los manuscritos de Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo.<sup>246</sup> Así, a partir o desde el conocimiento que Edith Stein tuvo de la obra de Husserl, ella pudo **comprender** lo esencial de la doctrina de su maestro. La obra misma de Stein nos da testimonio de ello. Para Edith Stein, Husserl fue:

---

<sup>245</sup> Cartas a Roman Ingarden, p. 37 [carta del 3 de febrero de 1917]. Otras misivas dirigidas a Ingarden, en las que Stein habla de su trabajo como asistente de Husserl, fueron fechadas el 12 de enero de 1917 y el 28 de enero de ese mismo año.

<sup>246</sup> Ver la presentación de Agustín Serrano de Haro a la edición española de Lecciones..., especialmente las páginas 16 y 17.

... el primero de los filósofos actuales y, según mi opinión, uno de los más grandes que sobrevivirán a su tiempo y marcarán la historia.<sup>247</sup>

El fundador del movimiento fenomenológico marcó en manera indeleble la trayectoria intelectual de Edith Stein. Ella misma al referirse al encuentro que posteriormente tuvo con Tomás de Aquino, señaló:

Santo Tomás encontró en ella a una alumna llena de respeto y de buena voluntad, pero no podía hacer tabla rasa del entendimiento de esta alumna pues éste estaba ya marcado con una fuerte impronta indeleble.<sup>248</sup>

Pero, ¿qué es lo esencial de la doctrina de Husserl? Expongo lo que a mi juicio es fundamental en el pensamiento husserliano en tres frases, conceptos o tareas claves – comprendidas y llevadas a cabo por Edith Stein.

- **“Ir a las cosas mismas”;**
- **el filosofar;**
- **su método**

**“Ir a las cosas mismas”.** Este llamado o lema de Husserl para dirigirse a las “cosas mismas” [*Sachen selbst*] postula una decisión libre, un compromiso ético-intelectual del sujeto que se dirige a lo que quiere conocer o experimentar, para realizarlo sin pre-juicio alguno: dejando que el objeto, la cosa, la persona o el problema mismo le manifieste –**en** las vivencias o experiencias que el sujeto tiene de él– qué o quién **es**. Esto involucra, con evidencia, que el

<sup>247</sup> Estrellas amarillas, p. 325.

<sup>248</sup> Ser finito y Ser eterno, p. 13.

sujeto que conoce sea distinto al objeto conocido. Esta aparente trivialidad es fundamental no sólo en la labor filosófica, sino en cualquier área de la vida y del conocimiento. El decidirse libremente a “ir a la cosa misma” para verla o contemplarla y quizás después describirla, posibilita que dejemos cierta actitud “ingenua” o “natural” –en términos de Stein<sup>249</sup> o una “experiencia ingenua” –en términos de Husserl<sup>250</sup>, para adoptar una “actitud teórica” –en términos de Husserl<sup>251</sup> o “teorética u objetiva”, en términos de Stein.<sup>252</sup> Así, en “actitud teórica” o “teorética u objetiva” –una vez abandonada la ingenuidad– el sujeto puede tener intereses científicos concretos hacia los cuales dirigirse para analizarlos y describirlos: ir a la cosa o al problema “naturaleza”, “alma”, “ley”, etc. De esta manera, surgen las ciencias. Hay que ir, experimentar, intuir la “cosa misma” y dejar que ella nos hable. En la labor filosófica, esto es crucial:

El llamado “a las cosas mismas” no es, en el fondo, más que una invitación al ejercicio cabal y autónomo de la razón (...) la razón es la tendencia a llevar nuestros juicios (o prejuicios), nuestras significaciones, nuestros conceptos, nuestras presunciones, nuestras intenciones de conocimiento, a su cumplimiento en la visión, en la percepción, en la intuición que nos da la cosa misma”.<sup>253</sup>

Husserl fue para Stein un verdadero maestro en ese compromiso ético-intelectual de “**ir a las cosas mismas**”:

Aceptamos, pues, a Husserl, o a cualquier otro filósofo, como maestro, como autoridad digna de estudio, sólo si a él mismo le atribuimos esa voluntad de **ir a las cosas mismas** y si admitimos que tiene algo que decirnos acerca de ellas, si pensamos que en su palabra se escucha la de las cosas.<sup>254</sup>

---

<sup>249</sup> Introduzione..., p.36.

<sup>250</sup> Ideas..., Libro primero, p.69.

<sup>251</sup> Ideas..., Libro segundo, p.33 y ss.

<sup>252</sup> Introduzione..., p.36.

<sup>253</sup> Ziri6n, A., “La palabra de las cosas. Reflexiones sobre el lema ‘A las cosas mismas’” en Actualidad de Husserl, A. Ziri6n, comp., p.119.

<sup>254</sup> Ibid., p.122.

Stein reconoció en su maestro esa voluntad de “ir a las cosas mismas”, esa radicalidad que conlleva la labor filosófica:

Si se considera la **actitud verdadera** del discípulo, éste último no toma solamente del maestro palabras pronunciadas independientemente de la vida personal del que habla; sino que las palabras mismas, (...) permiten al discípulo penetrar en (...) un mundo espiritual que hasta entonces les era desconocido.<sup>255</sup>

Con el conocimiento que tuvo Stein de la persona y de la obra de Husserl, ella descubrió una nueva manera de ver, de intuir, de contemplar el mundo, a partir de la labor filosófica –o del filosofar con su método. El compromiso de “ir a las cosas mismas” fue asumido de manera seria y radical por Edith Stein a lo largo de su vida y de su obra. Esta toma de posición intelectual y ética, también la llevó –desde la propia doctrina husserliana– a diferir de su maestro. Esto, debido a que el lema o llamado de Husserl propugna una libertad intelectual frente a los autores o autoridades filosóficas, a fin de no olvidar o desatender la “cosa misma” que se nos da en la experiencia y poder así describirla. Otra manifestación concreta del compromiso de Stein para “ir a las cosas mismas” fue su apertura a la vivencia religiosa, su decisión de acoger y experimentar la “cosa religiosa” que se le presentaba, para describirla después; reconociendo así, sin ningún pudor academicista, su importancia en su camino vital e intelectual.<sup>256</sup> De esta

<sup>255</sup> *Ser finito y Ser eterno*, págs. 427-428.

<sup>256</sup> Esta investigación no aborda la continuidad y coherencia que hubo en el propio pensamiento de Stein, después de su conversión religiosa. La apertura de Stein a la experiencia religiosa la llevó a ir comprendiendo que esa “cosa” que se autorrevela como una Persona, va manifestándose paulatinamente en las experiencias del creyente, como “lo que es”: Dios-comunidad, de quien procede toda experiencia de vida intersubjetiva. Hay, pues, en el itinerario vital de Edith Stein una progresión y una ascensión, en el saber y en el intuir, que transitó del conocimiento natural de las ciencias de la naturaleza [*Naturwissenschaften*], del conocimiento espiritual de las ciencias del espíritu [*Geisteswissenschaften*], de la fenomenología, a la ciencia de la cruz [*Kreuzeswissenschaft*]. Con esta última ciencia o saber especial, inaudito, “muy sabroso” –en palabras de Juan de la Cruz– o experiencia en donde la persona se queda “balbuciendo toda ciencia trascendiendo”, Stein comprende que el dirigirse-a o el ir-a, es en el fondo un ser-conducido, un ser-seducido o un ser-llevado por Dios [la palabra ser en sus dos connotaciones: como ente y como la acción-de]. El recorrido steiniano no se entiende, entonces, sin la aportación y propuesta de la fenomenología para dirigirse a la interioridad del sujeto que vive, que experimenta, que intuye... Por esto, en la lectura que Stein realizó de Teresa de Ávila [de su propia autobiografía] descubrió a una exploradora, a una testigo y a una maestra en la vida interior. Teresa de Ávila en esa obra –en donde describe sus propias experiencias de Dios–, motivó a Edith Stein para que ella comprendiera sus propias experiencias.

manera, Edith Stein fue libre frente a Husserl, frente a Tomás de Aquino, frente a Przwara, frente a Teresa de Ávila, frente a Juan de la Cruz... o en otras palabras, fue una auténtica husserliana:

... ser husserliano en este sentido quiere decir estar en disposición de no escuchar más que la palabra de las cosas, las inolvidables, y así mantenernos libres (...) frente a Platón, frente a Aristóteles, frente a Agustín, Tomás, Spinoza, Hume, Kant, Hegel, Fichte, Nietzsche, Marx, Bergson, Sartre, Wittgenstein, Husserl, en fin, libres frente a los olvidables.<sup>257</sup>

**El filosofar.** Primero, consideremos que tanto para Husserl como para Stein la filosofía no es una ciencia más. La filosofía es ciencia estricta [*strenge Wissenschaft*] y es la ciencia de los fundamentos últimos. Ambos pensadores buscaban ir a los fundamentos últimos de las palabras, objetos o conceptos de las ciencias que ejercieron [matemáticas, Husserl] o conocieron [la psicología experimental, Stein] antes de descubrir el filosofar. Segundo, tomemos también en cuenta el contexto social e intelectual de la Alemania de las primeras décadas del siglo XX en donde la psicología, básicamente experimental, iba consolidándose como una ciencia independiente –distinta de la filosofía. Una vez considerado lo anterior, volvamos al sujeto que en “actitud teórica” o “teórica u objetiva” tiene un interés científico concreto respecto –por ejemplo– de cosas o problemas de la naturaleza, del alma y sus estados, de los sucesos históricos, del arte, etc., para analizarlos y describirlos científicamente. Así nacen las ciencias de la naturaleza [o naturales], la psicología, y las ciencias del espíritu [humanidades, diríamos hoy]. Pero el científico que analiza y describe las cosas o problemas de la disciplina a la que se dedica, puede ir conociendo, experimentando e intuyendo que las cosas cuentan con una **esencia** por la que “son lo que son”. Así, descubre que no sólo hay una labor científica experimental o empírica, sino también una labor científica eidética que busca la esencia de las cosas, problemas o

---

<sup>257</sup> Ziri6n, “La palabra...”, p.122.

conceptos. Desde la experiencia científica –matemática– de Husserl, él intuyó que los objetos ideales como los números y los objetos lógicos [conceptos, proposiciones o significaciones], cuentan con una esencia. Husserl reivindicó el lugar de los objetos lógicos ideales en la teoría del conocimiento, y cuestionó [polémica del psicologismo] que éstos se confundieran o se identificaran con las vivencias del contar, del pensar, del juzgar o del significar. Así pues, Husserl, a partir de sus indagaciones teóricas descubrió un campo de investigaciones eidéticas [o de esencia] para fundamentar a todas las demás ciencias, incluida la psicología, por la que Edith Stein se acercó a la filosofía. Una filosofía u ontología de la naturaleza o del espíritu, por tanto, indagarán y describirán eidéticamente las cosas de la naturaleza o del espíritu, “en general”. Así, el filosofar se distingue de las ciencias positivas o experimentales y surge de una radicalización en las investigaciones teóricas. Esto implicó primero –cronológicamente hablando– lo que se conoce como la “reducción eidética”. Mediante ella, el científico efectúa intuiciones eidéticas a partir de intuiciones empíricas o fácticas: se dirige del hecho u objeto ontológico real –causalmente determinado–, a su esencia; o del objeto lógico ideal, a su esencia. Stein comprendió bien la necesidad de indagaciones filosóficas [necesariamente eidéticas] respecto de la psicología –el alma y sus fenómenos– para fundamentarla. Así, los planteamientos husserlianos encontraron eco en ella, y posteriormente Stein contribuyó con su obra en esa tarea. Husserl, Dilthey, Stein, entre otros, fueron realmente precursores de una psicología no-natural, humanista o personalista; contribuyeron, además, en el deslinde de las labores psicológica y filosófica. Pero el itinerario intelectual de Husserl no paró ahí... El maestro, coherente con su lema de “ir a las cosas mismas”, se preguntó cómo la filosofía –que fundamentaba a las demás ciencias– podría fundamentarse a ella misma, y no presentarse como una mera psicología descriptiva o eidética. Intuyó, entonces, una vía o un método –necesario y complementario– que le abrió un campo amplio de análisis y descripciones eidéticas: la fenomenología.



**Su método.** Decíamos antes que el abandono de la “actitud ingenua” posibilita ver la diferencia entre el **sujeto que conoce** y el **objeto conocido**. Pero el sujeto que se dedica al filosofar, a las indagaciones y descripciones eidéticas que fundamentan las ciencias y que se dirigen a la esencia de las cosas que se le presentan, no se había percatado –sin negar la relación: sujeto que conoce, y objeto conocido– de que realmente sus preocupaciones estaban enfocadas al **objeto conocido mismo** para indagar su esencia. Había tenido, en términos de Stein, “un olvido de sí”.<sup>258</sup> Por ello, Husserl se dirigió al **sujeto mismo** que conoce para indagar cómo es su conciencia y las vivencias, experiencias o intuiciones del percibir, del significar, del fantasear, del imaginar, del recordar, etc., **en las que el objeto mismo** se da. Es decir, Husserl comprendió que la persona que quiere continuar radicalmente por el camino del filosofar –dirigiéndose a las “cosas mismas” que se le presentan– no puede ignorar o no dirigirse a su propia conciencia y sus vivencias [a su propia vida interior] para preguntarse también **cómo** tiene conocimiento, experiencia o intuición de los objetos. No bastaba, entonces, con que el filósofo o investigador eidético se dirigiera a la cosa misma [a lo que se le presenta, se le da o se le aparece], si no se dirigía también a la conciencia y a sus vivencias o a las experiencias mismas del sujeto que conoce [al aparecer de lo que se le presenta]. Así, mediante la reducción fenomenológica [el método del filosofar de acuerdo con Husserl] queda des-cubierto el campo de la conciencia y sus vivencias, para indagarlas y describirlas. Este método lleva, entonces, a la descripción [noético-noemática] de las vivencias. A esta labor se le denomina simplemente como “fenomenología”. El filosofar, pues, tiene ya una vía o un método propio que posibilita que la labor del investigador sea **completa** y **rigurosa**. Para Edith Stein las investigaciones ontológicas o puramente eidéticas y las fenomenológicas necesariamente se complementan.<sup>259</sup> Esta relación,

---

<sup>258</sup> Stein, *Introduzione...*, p.100.

<sup>259</sup> *Ibid.*, p.50.

esencial o eidética ella misma, es la que existe entre la **conciencia** y el **ser**. Pero en esta etapa de la trayectoria intelectual de Husserl, en donde a partir del descubrimiento del campo de la conciencia trascendental y sus vivencias, el maestro enfatizó la realidad, la no-contingencia, o la prioridad de la **esencia de la conciencia** respecto a la existencia o al **ser de las cosas**, se presentó la polémica que se conoce como “el idealismo en Husserl”. Arduas discusiones se suscitaron entre sus discípulos, incluida en ellos, por supuesto, a Edith Stein. Vayamos al problema mismo.<sup>260</sup> Cuando Edith Stein leyó algunas aseveraciones de Ideas que le resultaban problemáticas, no sólo compartió sus inquietudes con colegas como Roman Ingarden, sino que además se las refirió al mismo Husserl –como parte de su trabajo de asistente. Stein le comunicó a Ingarden:

... Iré anotando cuidadosamente mis reparos a determinados puntos de las Ideas. Hoy he comenzado con el idealismo (...) [Husserl] ha encontrado mi petición anotada en un lugar: que debería volver a pensar una vez más sus argumentaciones y admitir allí, sin reservas, *in puncto* el idealismo (...) Rebusca todo lo que tiene sobre esta cuestión, y en los últimos días habló conmigo sobre el particular. He aplazado todos los trabajos, estoy leyendo las Ideas y subrayo todo lo que me parece cuestionable. N.B: Yo misma me he convertido al idealismo, y creo que hasta tal punto es comprensible, que incluso metafísicamente satisface. Con todo, me parece que mucho de lo que hay en las Ideas, **debe ser abordado de otra manera**, desde luego **en el sentido de Husserl**, prestando atención a todo lo que tiene, sin dejar fuera de consideración algo en el momento decisivo, que necesariamente pertenece **a la cosa**. (Pienso, por ejemplo, en la –también por usted deseada– mejor determinación de la conciencia constituyente).<sup>261</sup>

Las misivas a Ingarden nos proporcionan datos interesantes. Como he mencionado, no sólo Stein cuestionaba ciertas expresiones de su maestro, sino también otros discípulos, entre ellos, el destinatario de estas cartas.<sup>262</sup> Stein trató de comprender, desde la obra misma de Husserl, su “idealismo”; reconoció la coherencia en los planteamientos de su maestro, pero le

<sup>260</sup> Expondré únicamente lo que a mi juicio son los aspectos o temas principales con respecto a la polémica del idealismo. El asunto, por supuesto, amerita un análisis detallado y crítico que sobrepasa los límites y las pretensiones de esta tesis.

<sup>261</sup> Cartas a Roman..., págs. 51, 90 y 91. [Cartas del 9 de abril de 1917, y del 24 de junio de 1918].

<sup>262</sup> Roman Ingarden escribió en 1962, Sobre los motivos que llevaron a Husserl al idealismo trascendental.

hizo ver la necesidad de precisar la relación: conciencia constituyente-ser de las cosas, en la que no se tuviera –diríamos– “un olvido de la cosa”, en el cual la existencia resultaría o acabaría identificada con su presentarse-ante-una-conciencia. Así, Edith Stein anotó en los manuscritos que revisaba y entregaba al maestro, algunos comentarios suyos. Es el caso del párrafo 46 de Ideas I, titulado: “Indubitabilidad de la percepción inmanente, dubitabilidad de la trascendente”.<sup>263</sup> Aquí algunas líneas de este párrafo:

... mi conciencia en general, está dada originaria y absolutamente, no sólo en **esencia**, sino en **existencia** (...) Por el contrario, es inherente, como sabemos, a la **esencia del mundo de las cosas**, que en ninguna percepción, por perfecta que sea, se dé dentro de su dominio un absoluto, y con esto se halla en relación esencial el que toda experiencia, por vasta que sea, deje abierta la posibilidad de que **lo dado**, a pesar de la conciencia constante de su **estar presente en sí mismo**, en su propia persona, no exista.<sup>264</sup>

Más adelante añade:

Frente a la tesis del mundo, que es una tesis “contingente”, se alza, pues, la tesis de mi yo puro y de la vida de este yo, que es una tesis “necesaria”, absolutamente indubitable. Toda cosa dada en persona puede no existir; ninguna vivencia dada en persona puede no existir: tal es la ley esencial que define esta necesidad y aquella contingencia.<sup>265</sup>

A este párrafo, Husserl anexó varios comentarios o precisiones posteriores. A la frase [citada anteriormente]: “Toda cosa dada en persona puede...”, se añadió: “«a pesar» de este darse en persona...”<sup>266</sup>. Enseguida, Husserl añadió: “Obsérvese en qué sentido; y qué sentido especial posee esta contingencia de la tesis del mundo. Nunca deben arrancarse del contexto frases tales. La cosa tiene que existir, si el orden de la experiencia sigue corriendo concorde

<sup>263</sup> Ingarden también lo menciona como problemático, en su texto Sobre...

<sup>264</sup> Ideas..., Libro primero, p.105. [A toda la obra Husserl añadió a los párrafos notas o señalamientos posteriores, que encontramos como apéndice crítico, al final de la edición en lengua española. Se recomienda una lectura que no los ignore].

<sup>265</sup> Ibid., p.106.

<sup>266</sup> Ibid., p.467.

hasta el infinito. **(La señorita Stein piensa que esto ha sido mal entendido).**<sup>267</sup> Pensaríamos que, en efecto, la discusión acerca de la realidad, la indubitabilidad, la no-contingencia, o la prioridad de la **esencia y existencia de la conciencia** respecto de la existencia o el **ser de las cosas**, no fue sólo un asunto “mal entendido”, debido también –en parte– a “ciertas imperfecciones” que Husserl mismo en el prólogo [1930]<sup>268</sup> a la primera edición de Ideas en lengua inglesa reconoce en su exposición, sino fue fundamentalmente **un cuestionamiento serio dentro de la misma escuela fenomenológica**. Este cuestionamiento o esta polémica en torno al “idealismo” de Husserl, idealismo plasmado con toda claridad en el libro primero de Ideas y concretamente en la formulación que en él se presenta de la **reducción fenomenológica** como **reducción trascendental**, ha tenido muy largo alcance en la evolución del movimiento fenomenológico a lo largo de todo el siglo XX y hasta nuestros días. Aún hoy puede hablarse de dos “escuelas” o “corrientes” dentro de la fenomenología: la de la denominada “fenomenología realista”, que engloba a quienes rechazaron como inaceptable el que llamaron “giro trascendental” de Husserl en el libro primero de Ideas, y que en general se consideran a sí mismos más bien deudores del Husserl de las Investigaciones lógicas, y la de la denominada “fenomenología trascendental” que, aunque no siempre sin reparos o sin observaciones y formulaciones no estrictamente husserlianas, aceptan la reducción trascendental como el método principal o peculiar de la fenomenología. La objeción medular de los fenomenólogos realistas frente a la reducción trascendental es que da lugar a un idealismo, y este idealismo se entiende en sentido metafísico. El mismo Husserl calificó su posición como idealismo, pero advirtiendo que se trataba de un **idealismo trascendental**, no metafísico. Sin embargo, aun entre los fenomenólogos que han aceptado la reducción trascendental hay discusiones acerca de su correcta interpretación, así como objeciones sobre el idealismo que pudiera implicar. La posición

---

<sup>267</sup> Ibidem.

<sup>268</sup> Ideas..., Libro primero, p.383. [Como epílogo].

de Edith Stein en esta discusión es original y muy esclarecedora.<sup>269</sup> ¿Cuáles fueron los aspectos o problemas específicos que Stein detectó en esta polémica? Primero: hay que aseverar que para Edith Stein no hay ruptura alguna entre las Investigaciones Lógicas y las Ideas sino, acaso, el énfasis o la prioridad asignada por Husserl —que mencionábamos antes.<sup>270</sup> Es decir, ella ve en la doctrina de su maestro —que ella sigue— una continuidad y coherencia que no se interrumpe o se invalida por las aseveraciones o acentos “idealistas” de Husserl. Segundo: hay que afirmar que para Edith Stein no está a discusión la importancia del descubrimiento, realizado por su maestro, del campo de la conciencia y sus vivencias como ámbito de indagaciones filosóficas, fenomenológicas, sino la concepción o interpretación de la conciencia constituyente como “ente o realidad primera y absoluta”.<sup>271</sup> De hecho, para Edith Stein la labor constitutiva o constructora de la conciencia, no lleva necesariamente al “idealismo” o a la prioridad de la esencia de la conciencia respecto del ser de las cosas.<sup>272</sup> Stein afirma que “la teoría de la constitución de la cosa”, es compatible con un “ser de las cosas independiente del conjunto de vivencias o actos que las constituyen”<sup>273</sup>. Ella, en varios textos,<sup>274</sup> reconoce el mérito y la contribución de esta labor constitutiva propuesta por su maestro, sin dejar de advertir los reparos o cuestionamientos específicos que hemos mencionado, los cuales no invalidan por ello los hallazgos de Husserl. Hasta aquí —a mi juicio— los aspectos generales de esta polémica y de su resonancia en Edith Stein que ameritan, por supuesto, de un análisis detallado y crítico.

---

<sup>269</sup> Ver La filosofía y su método, de Fritz Wenisch. Para Wenisch, cercano a la “fenomenología realista”, el método de la filosofía es la reducción eidética. Cfr. Angela Ales B., Fenomenologia dell' essere umano..., especialmente la introducción y las páginas 23-37, 60-66. Asimismo, la introducción de Ales Bello a La ricerca della verità. Dalla fenomenologia alla filosofia cristiana, Città Nuova, Roma, 1993.

<sup>270</sup> Stein, La Phénoménologie..., p.46.

<sup>271</sup> Stein, Fenomenología trascendental de Husserl.

<sup>272</sup> Cartas a Roman Ingarden, p.205. [2 de octubre de 1927].

<sup>273</sup> Excurso sobre el idealismo trascendental. Este texto me parece fundamental para comprender la interpretación de Stein respecto al idealismo.

<sup>274</sup> La significación de la fenomenología para una cosmovisión del mundo, Fenomenología trascendental de Husserl y La Fenomenología de Husserl y la filosofía de santo Tomás de Aquino.

Finalmente, menciono lo que a mi juicio es un aspecto fundamental en el discipulado de Stein: su vivencia del ejercicio de la vocación o labor filosófica. Discípula y maestro se ven a sí mismos como principiantes y trabajadores modestos, libres, que no crean ni siguen sistemas cerrados, acabados. Al inicio de Ser finito y Ser eterno, Stein nos advierte: “Este libro fue escrito por una principiante para principiantes...”<sup>275</sup> Por su parte, Husserl nos revela: “... el autor ha tenido que rebajar prácticamente el ideal de sus aspiraciones filosóficas al de un simple principiante, por otra parte ha llegado con la edad a la plena certeza de poder llamarse un efectivo principiante”<sup>276</sup>. Asimismo, precisa: “...la fenomenología exige de los fenomenólogos que renuncien al ideal de un sistema filosófico y que, no obstante, vivan como trabajadores más modestos en comunidad con otros en pro de una *«philosophia perennis»*”<sup>277</sup>.

---

<sup>275</sup> Ser finito..., p.13.

<sup>276</sup> Ideas..., Libro primero, p. 394. [Epílogo].

<sup>277</sup> El artículo «Fenomenología» de la Encyclopaedia Britannica, p.82. [Cuarta y última versión].

## **Bibliografía.**

Ales Bello, Angela, Fenomenologia dell' essere umano. Lineamenti di una filosofia all femminile, Città Nuova Editrice, Roma, 1992.

Ales Bello, Angela, Husserl, sobre el problema de Dios, coedición Universidad Iberoamericana/Editorial Jus, México, 2000. Traducción de María Concepción Marques de Carnevale. Presentación y revisión de José Ruben Sanabria.

Ales Bello, Angela, "El teísmo en la fenomenología: Edmund Husserl y Edith Stein frente a frente", Revista Devenires. Año III, número 6, julio del 2002. Facultad de Filosofía "Samuel Ramos", Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán. Trad. Eduardo González di Pierro.

Amata Neyer, María, Edith Stein. Su vida en documentos e imágenes, Editorial de Espiritualidad, Madrid, 1987.

Bergeron, Furet y Koselleck, Historia universal. La época de las revoluciones europeas, 1780-1848, Editorial Siglo XXI, volumen 26, México, 1988.

Bochenski, I.M., La filosofía actual, Fondo de Cultura Económica (FCE), Breviarios, número 16, México, 1997.

Boring, Edwin G., Historia de la psicología experimental, Editorial Trillas, México, 1995.

Bracher, Karl Dietrich, La dictadura alemana II. Génesis, estructura y consecuencias del nacionalsocialismo, Alianza Editorial, 1995.

Caso, Antonio, Principios de estética, Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública, México, 1925.

Del Espíritu Santo (Posselt), María Teresa Renata, Edith Stein: una gran mujer de nuestro siglo, Editorial Monte Carmelo, Burgos, 1988.

Dilthey, Wilhelm, Psicología y teoría del conocimiento, FCE, México, 1978. Traducción, prólogo y notas: Eugenio Ímaz.

Eisenberg, Nancy y Stayer, Janet, La empatía y su desarrollo, Biblioteca de Psicología, Desclée de Brower, Bilbao, 1992.

Ferrater Mora, José, Diccionario de filosofía, Ariel, Barcelona, 1994.

Fliche-Martin, Historia de la Iglesia, volumen XXVI (2): "Guerra mundial y Estados totalitarios" por Georges Jarlot, S.I., Edicep, Valencia, 1980.

García-Baró, Miguel, Husserl (1859-1938), Ediciones del Orto, Colección: filósofos y textos, Madrid, 1997.

García-Baró, Miguel, Vida y Mundo. La práctica de la fenomenología, Editorial Trotta, Madrid, 1999.

García Ponce, Juan, De Anima, Joaquín Mortiz, México, 1995.

García Vega, Luis y Moya Santoyo, José, Historia de la psicología II. Teorías y sistemas psicológicos contemporáneos. Siglo XXI, Madrid, 1993.

Gómez Robledo, Antonio, El pensamiento filosófico de Edith Stein, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIF), cuaderno 50, México, 1988.

Gondra, José María, Historia de la psicología: introducción al pensamiento psicológico moderno, volumen I, Editorial Síntesis, Madrid, 1997.

Herbstrith, Waltraud, El verdadero rostro de Edith Stein, Ediciones Encuentro, Madrid, 1990.

Husserl, Edmund, Crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental, Folios Ediciones, México, 1984. Trad. Hugo Steinberg.

Husserl, Edmund, Early Writings in the Philosophy of Logic and Mathematics, Edmund Husserl Collected Works V, Ed. Rudolf Bernet, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht/Boston/London, 1994. Trad. Dallas Willard.

Husserl, Edmund, El artículo «Fenomenología» de la Encyclopaedia Britannica, UNAM, México, 1990. Trad. Antonio Ziri6n.

Husserl, Edmund, Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofa fenomenol6gica, FCE, México, 1997. Trad. Jos6 Gaos.

Husserl, Edmund, Ideas relativas... Libro segundo: investigaciones fenomenol6gicas sobre la constituci6n, UNAM, México, 1997. Trad. Antonio Ziri6n.

Husserl, Edmund, Ideas relativas... Libro tercero: la fenomenología y los fundamentos de las ciencias, UNAM, México, 2000. Trad. Luis E. Gonz6lez. Revisi6n de Antonio Ziri6n.

Husserl, Edmund, Investigaciones l6gicas, 1, Editorial Alianza, Madrid, 1982. Trads. Manuel G. Morente y Jos6 Gaos.

Husserl, Edmund, Investigaciones l6gicas, 2, Editorial Alianza, Madrid, 1982. Trads. Manuel G. Morente y Jos6 Gaos.

Husserl, Edmund, La filosofa como ciencia estricta, Editorial Nova, Buenos Aires, 1969. Trad. Elsa Tabernig.

Husserl, Edmund, Lecciones de fenomenología de la conciencia interna del tiempo, Editorial Trotta, Madrid, 2002. Trad. Agustín Serrano de Haro.



- Husserl, Edmund, Lógica formal y trascendental, UNAM, México, 1962. Trad. Luis Villoro.
- Husserl, Edmund, Meditaciones cartesianas, Editorial Tecnos, Madrid, 1986. Trad. Marco A. Presas.
- Ingarden, Roman, On the Motives which led Husserl to Transcendental Idealism, *Phaenomenologica Collection* (64), Martinus Nijhoff, The Hague, 1975. Trad. Arnór Hanibalsson.
- James, William, Principios de psicología, FCE, México, 1989. Trad. Agustín Bárcena.
- James, William, Principios de psicología, Editorial Glem, Buenos Aires, 1945. Trad. Domingo Barnes.
- Kusch, Martin, Psychologism. A Case Study in the Sociology of Philosophical Knowledge, Routledge, London and New York, 1995.
- Leyva, Gustavo, “El nacimiento de la fenomenología. Las Investigaciones lógicas (1900-1901) de Edmund Husserl a los 100 años de su publicación”, *Revista Signos filosóficos*, número 4, julio-diciembre del 2000. Departamento de Filosofía, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (UAM-Iztapalapa).
- Lipps, Teodoro, Los fundamentos de la estética, Daniel Jorro, editor; Madrid, 1923. Trad. Eduardo Ovejero y Maury.
- Moran, Dermot, Introduction to Phenomenology, Routledge, London and New York, 2000.
- Müller, Andreas Uwe y Neyer, María Amata, Edith Stein. Vida de una mujer extraordinaria, Monte Carmelo, Burgos, 2001.
- Ott, Hugo, Martin Heidegger, Alianza Editorial, Madrid, 1992.
- Parker, R.A.C., Historia Universal. El siglo XX. Europa, 1918-1945, Editorial Siglo XXI, volumen 34, México, 1989.
- Rabotnikof, Nora, Max Weber: desencanto, política y democracia, UNAM, México, 1989.
- Ramos, Samuel, Obras Completas III. Estudios de estética. Filosofía de la vida artística, UNAM, México, 1977.
- Recaséns Siches, Luis, Tratado general de filosofía del derecho, Editorial Porrúa, México, 1975.
- Reinach, Adolf, Introducción a la fenomenología, Ediciones Encuentro, Madrid, 1986. Trad. Rogelio Rovira.
- Reinach, Adolf, Los fundamentos apriorísticos del derecho civil, Librería Bosch, Barcelona, 1934. Trad. José Luis Álvarez.

Sahakian, William S., Historia y sistemas de la psicología, Tecnos, Madrid, 1987.

Sancho Fermín, Francisco Javier OCD, Edith Stein (1891-1942). Modelo y maestra de espiritualidad (en la escuela del Carmelo teresiano), Editorial Monte Carmelo, Burgos, 1997.

Scibona, Rocco, S.J., “La «seduta» di dottorato di Edith Stein (Freiburg I.B. 3 Agosto 1916). Esame Critico”, revista Teresianum. Ephemerides Carmeliticae. LIII-2002-II. Edizioni del Teresianum. Roma.

Spiegelberg, Herbert, The Phenomenological Movement. A Historical Introduction, I, Martinus Nijhoff, The Hague, 1960.

Stein, Edith, Autorretrato epistolar (1916-1942), Editorial de Espiritualidad, Madrid, 1996.

Stein, Edith, Cartas a Hedwig Conrad-Martius, Editorial Verbo Divino, colección “Destellos” (4), Navarra, 1963. Trad. Manuel Trevijano Etchevarría.

Stein, Edith, Cartas a Roman Ingarden, Editorial de Espiritualidad, Madrid, 1998. Trad. Jesús M. García Rojo, OCD.

Stein, Edith, Ciencia de la Cruz, Editorial Monte Carmelo, Burgos, 1989. Trad. Lino Aquésolo Olibares.

Stein, Edith, Escritos espirituales, Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), Madrid, 1999. Trad. Francisco Javier Sancho Fermín.

Stein, Edith, Estrellas amarillas, Editorial de Espiritualidad, Madrid, 1973. Trad. Carlos Castro Cubells.

Stein, Edith, Excursus sobre el idealismo trascendental. Trad. Walter Redmond. Aún sin publicar.

Stein, Edith, Introduzione alla filosofia, Città Nuova Editrice, Roma, 2001. Trad. Anna Maria Pezzella. Prefacio de Angela Ales Bello.

Stein, Edith, La estructura de la persona humana, BAC, Madrid, 1998. Trad. José Mardomingo.

Stein, Edith, La fenomenología de Husserl y la filosofía de Santo Tomás de Aquino, Revista “Diálogo Filosófico”, No. 17, Mayo/Agosto de 1990, págs. 148-169.

Stein, Edith, La Phenomenologie. Journées d'études de la Societe Thomiste, Juvisy 12 septembre 1932, Les Éditions du Cerf, Belgique.

Stein, Edith, Psicologia e scienze dello spirito. Contributi per una fondazione filosofica, Città Nuova Editrice, Roma, 1996. Trad. Anna M. Pezzella. Prefacio de Angela Ales Bello.

Stein, Edith, Selección epistolar, Editorial de Espiritualidad, Madrid, 1976.

Stein, Edith, Ser finito y Ser eterno. Ensayo de una ascensión al sentido del ser, FCE, México, 1994. Trad. Alberto Pérez Monroy, OCD.

Stein, Edith, Sobre el problema de la empatía, Universidad Iberoamericana, México, 1995. Trad. Alberto Pérez Monroy, OCD.

Stein, Edith, Una ricerca sullo Stato, Città Nuova Editrice, Roma, 1993. Trad. Angela Ales Bello.

Stern, William, Psicología general. Desde el punto de vista personalístico, Paidós, Buenos Aires, 1962.

Tortosa Gil, Francisco, coord. Una historia de la psicología moderna, Mc. Graw-Hill/Interamericana de España, Madrid, 1998.

Villoro, Luis, Estudios sobre Husserl, UNAM, Colección Opúsculos, número 85, Serie Investigación, México, 1975.

Wenisch, Fritz, La filosofía y su método, FCE, México, 1987. Trad. Miguel García-Baró.

Zirión Quijano Antonio, comp. Actualidad de Husserl, UNAM/Fundación Gutman/Alianza Editorial Mexicana, México, 1989.

Zirión Quijano Antonio, Historia de la fenomenología en México, Colección Filosofía, Serie Fenomenología, número 1, Coedición: Red Utopía, A.C./Jitanjáfora, Morelia, 2003.

## IV.- CUADROS CRONOLÓGICOS

STEIN	HUSSLERL	ENTORNOS
	<p>1859. Nace el 8 de abril en Prossnitz, imperio austriaco. Segundo de los cuatro hijos de Abraham Adolf Husserl y Julie Selinger; ambos, judíos liberales, dedicados al comercio textil.</p>	<p>1814. "Congreso de Viena", convocado por el príncipe de Metternich. El Congreso quiso restaurar un sistema de equilibrio real y duradero en Europa, pero no satisfizo las aspiraciones de las nacionalidades.</p> <p>1815. Se instituyó la "Confederación Germánica", pero lejos de ser un Estado nacional, no era más que una nueva coalición de señores feudales, a menudo rivales entre sí y dominados por Austria.</p> <p>1816. Johan F Herbart publica <u>Libro de texto de psicología</u>, en donde trata de fundamentar a la psicología desde una base matemática, "científica". Herbart enseñó principalmente en la Universidad de Gotinga.</p> <p>1824. Herbart publica el primer volumen de <u>La psicología como ciencia, basada nuevamente en la experiencia, la metafísica y las matemáticas</u>.</p> <p>1842. Moritz W. Drobisch, discípulo de Herbart, publica <u>La psicología empírica según los métodos de la ciencia natural</u>. Docente en Leipzig.</p> <p>1844. Hermann Lotze ocupa la cátedra de filosofía de Herbart, en Gotinga.</p> <p>1848. En Alemania estalla la revolución liberal burguesa. En Francfort se decide la elección, por medio de sufragio universal, de una Asamblea Nacional de 586 diputados que debían elaborar una Constitución unitaria.</p> <p>1849. Fracasa el proyecto revolucionario. El parlamento de Francfort propone entonces la corona unitaria al rey de Prusia, Federico Guillermo IV. Él, la rehúsa.</p> <p>1850. Fracasa el intento de una Confederación de Estados Alemanes bajo la dirección de Prusia. Ésta, sin embargo, defiende cada vez más la unificación alemana, y quiere alcanzarla valiéndose de su poderío económico y político.</p> <p>1852. Lotze publica <u>Psicología médica o fisiología del alma</u>.</p> <p>1859. Nace Henry Bergson. Marx publica su <u>Crítica de la Economía Política</u>; Darwin, <u>Sobre el origen de las especies</u>.</p> <p>1860. Gustav T. Fechner publica <u>Elementos de psicofísica</u>. Enseñó principalmente en</p>

		<p>Leipzig.</p> <p><b>1861.</b> Guillermo I asciende al trono a la muerte de su hermano Federico Guillermo IV.</p> <p><b>1862.</b> Otto von Bismarck, primer ministro. H. Spencer publica <u>Sistema de filosofía sintética</u>.</p> <p><b>1864.</b> "Primera Internacional". Nace Max Weber. Spencer publica <u>Principios de biología</u>. Pio IX da a conocer su <u>Syllabus</u>, en donde condena las doctrinas modernas y liberales.</p> <p><b>1865.</b> Mendel publica las <u>Leyes de la herencia</u>.</p> <p><b>1866.</b> Bajo la dirección de Prusia se integra la "Confederación de Alemania del Norte", integrada por 22 Estados.</p> <p><b>1867.</b> Marx publica <u>El Capital</u>.</p> <p><b>1869.</b> Inicia el "Concilio Vaticano I", en donde se decreta la infabilidad del papa cuando se pronuncie <i>ex cathedra</i> sobre doctrina y moral. Se publica <u>La Filosofía de lo inconsciente</u>, de E. von Hartmann.</p> <p><b>1870.</b> Guerra franco-prusiana. Roberto Ardigó publica <u>La psicología como ciencia positiva</u>.</p> <p><b>1871.</b> Victoria de Prusia. Se firma la "paz de Versalles". Nace el Imperio Alemán bajo la hegemonía de Guillermo I de Prusia, Bismarck siguió desempeñando las funciones de Canciller. La antigua Confederación Alemana del Norte se amplió con la adhesión de los Estados del Sur, salvo Austria. La Constitución estipuló que los 26 Estados partícipes (que incluían varias minorías nacionales, como polacos, daneses y alsacianos) renunciaran a algunos atributos de su soberanía, en beneficio de la unidad del gobierno; declaró que la Corona Imperial sería hereditaria. Francia cedió a Alemania una parte de Alsacia y Lorena.</p> <p><b>1872.</b> Bismarck inicia el <i>Kulturkampf</i>, reformas liberales que lo confrontan con la Iglesia Católica. Nietzsche publica <u>El origen de la tragedia</u>.</p> <p><b>1873.</b> Wilhelm Wundt publica la primera parte de <u>Fundamentos de la psicología fisiológica</u>. Nace Teresa de Lisieux.</p> <p><b>1874.</b> Franz Brentano publica <u>La psicología desde el punto de vista empírico</u>. Nace Max Scheler.</p> <p><b>1875.</b> Wundt instala en la Universidad de</p>
--	--	--

	<p>1876. Estudios universitarios en el semestre de invierno en Leipzig, obteniendo un diploma en astronomía. Acudió a las lecciones de filosofía que impartía W. Wundt. Conoce a Thomas Masarik.</p> <p>1878. Seis semestres en la Universidad de Berlín. Se matricula en matemáticas y filosofía. Sus profesores de matemáticas: Karl Weierstrass y Leopold Kronecker; de filosofía, Friedrich Paulsen (con investigaciones en Kant).</p> <p>1881. Universidad de Viena. Preparación del doctorado en matemáticas.</p> <p>1882. Escribe <u>Aportaciones a la teoría del cálculo de variaciones</u>. T. Masarik lo introduce en el estudio del Nuevo Testamento.</p> <p>1883. Berlín. Asistente privado de su maestro K. Weierstrass. Inicia su servicio militar y fallece su padre.</p> <p>1884-6. Viena. Asiste a las lecciones de Franz Brentano. Consolida su elección por las investigaciones filosóficas. Se bautiza en la Iglesia Evangélica. En el invierno, se traslada a la Universidad de Halle apoyado por Brentano para habilitarse en filosofía con Carl Stumpf, discípulo de Brentano.</p> <p>1887. Se casa con Malvine Steinschneider. Escribe el texto de habilitación <u>Sobre el concepto de número. Análisis Psicológicos</u>. Imparte la lectura inaugural como privatdozent en Halle: "Metas y tareas de la metafísica". Intenso trabajo de docencia e investigación.</p>	<p>Leipzig el primer laboratorio de psicología.</p> <p>1879. Frege publica <u>Conceptografía</u>. Leon XIII da a conocer la encíclica <i>Aeterni Patris</i>, que impulsa el estudio renovado de Tomás de Aquino.</p> <p>1880. Wundt, publica <u>Lógica</u>. Nace Isabel de la Trinidad, mística carmelita.</p> <p>1881. G.E. Müller instala un laboratorio de psicología en la Universidad de Gotinga. Nietzsche, publica <u>Aurora</u>.</p> <p>1883. W. Dilthey publica <u>Introducción a las ciencias del espíritu</u>; C. Stumpf, el primer volumen de <u>Psicología del tono</u>; Nietzsche, <u>Así habló Zaratustra</u>. Wundt funda la revista <i>Philosophische Studien</i>.</p> <p>1884. Frege da a conocer <u>Los fundamentos de la aritmética</u>.</p> <p>1886. Mach publica <u>Contribuciones al análisis de las sensaciones</u>. H. Ebbinghaus instala en Berlín un laboratorio de psicología.</p> <p>1888. H. Münsterberg instala en Friburgo un laboratorio de psicología.</p> <p>1889. Bergson publica <u>Los datos inmediatos de la conciencia</u>. Nacen Heidegger y Wittgenstein. C. Stumpf instala en Munich un laboratorio de psicología. Wundt publica <u>Sistema de Filosofía</u>.</p> <p>1890. James publica <u>Los principios de psicología</u>; Avenarius, <u>Crítica de la experiencia pura</u>. Bismarck dimite, Guillermo II reina. Se reorganizan las fuerzas armadas y el país se lanza a la expansión colonial por Asia y África.</p>
--	---	--

<p>1891. Breslau (Prusia) Nace el 12 de octubre, día del <i>Yom Kipur</i> o "de la Reconciliación", según la liturgia judía. Sus padres: Siegfried Stein y Auguste Courant; esta última, judía devota. Fue la última de once hijos (tres de los cuales murieron antes de nacer Edith) Sus padres se dedicaban al comercio de maderas.</p> <p>1893. Fallece su padre. La madre se hace cargo, tanto de la familia como del negocio.</p> <p>1897. Comienza sus estudios en la escuela "Victoria" de Breslau, en la que permanecerá hasta que termine el bachillerato y pase a la universidad.</p>	<p>1891. Aparece <u>Filosofía de la Aritmética. Investigaciones lógicas y psicológicas</u>, dedicada a Franz Brentano.</p> <p>1892-5. Nacen los tres hijos de los Husserl: Elizabeth, Gerhart y Wolfgang. Stumpf le recomienda <u>Los principios de Psicología</u>, de William James. Correspondencia con Frege. Publica varios textos, entre ellos, <u>Estudios psicológicos de lógica elemental</u>.</p> <p>1900-1. Publicación de las <u>Investigaciones lógicas</u>, dedicadas a Carl Stumpf. El primer tomo lo publica en 1900; el segundo, en 1901. Encuentro con Max Scheler. Es llamado a la Universidad de Gotinga.</p> <p>1905. Gotinga. Acuden con él exalumnos de Theodor Lipps de la Universidad de Munich. En Berlín se encuentra con Wilhelm Dilthey. Inicia sus escritos sobre "fenomenología de la intersubjetividad", que continuarán hasta 1935.</p>	<p>1891. Leon XIII publica la <i>Rerum Novarum</i> que impulsa el pensamiento y la acción social cristiana. G.Martius instala un laboratorio de psicología en Bonn; Thiery y Mercier en Lovaina.</p> <p>1892. W.Dilthey inicia la publicación de sus <u>Ideas acerca de una psicología descriptiva y analítica</u>, que concluirán hasta 1908.</p> <p>1893. Theodor Lipps publica <u>Estética del Espacio</u>, en donde desarrolla su teoría de la empatía; Bradley, <u>Apariencia y Realidad</u>.</p> <p>1894. Francia: "caso Dreyfus", en donde un oficial es víctima del antisemitismo. H.Ebbinghaus instala un laboratorio de psicología en Breslau; O. Külpe instala otro, en Würzburg.</p> <p>1896. Rickert publica <u>Los límites de la formación de conceptos en las ciencias de la naturaleza</u>; Bergson, <u>Materia y Memoria</u>. H.Cohen instala un laboratorio de psicología en Marburg. Friedrich Naumann funda el partido "Unión Nacional Social", influenciado por las reflexiones de la <i>Rerum Novarum</i></p> <p>1897. B.Erdmann instala un laboratorio de psicología en Halle. Muere Teresa de Lisieux.</p> <p>1899. Habilitación de Max Scheler en Jena.</p> <p>1900. Wundt publica la primera edición de <u>Psicología de los pueblos</u>; Freud, la <u>Interpretación de los sueños</u>; Croce, <u>Filosofía del espíritu</u>, y M. Planck pone las bases de la teoría cuántica.</p> <p>1901. Freud publica <u>Psicopatología de la vida cotidiana</u>; E.B.Titchener, <u>Psicología Experimental: manual de prácticas de laboratorio</u>.</p> <p>1902. Cohen empieza la publicación de su <u>Sistema de la filosofía</u>.</p> <p>1903. Moore publica la <u>Refutación del Idealismo y Principia Ethica</u>; G.E. Müller, <u>Concepciones y datos de la metodología psicofísica</u>.</p> <p>1904. Meinong publica su artículo sobre "Teoría de los objetos"</p> <p>1905. Einstein presenta la "Teoría de la relatividad".</p>
---	---	---

<p>1906-7. Abandona temporalmente la escuela; se manifiesta indiferente hacia las prácticas religiosas. Vivirá por un tiempo con su hermana Else, en Hamburgo.</p> <p>1908. Regresa a Breslau para terminar sus estudios.</p> <p>1911-13. En la universidad de Breslau cursa 4 semestres. Entre sus maestros sobresalen: William Stern y Richard Höngswald. Sus intereses están en la psicología, pedagogía e historia. Se une a grupos que discuten acerca de las posibles reformas en la pedagogía, así como en la condición social de la mujer. Primer contacto con las <u>Investigaciones lógicas</u> de Husserl. La propuesta académica de Breslau no le satisface; decide ir a Gotinga para estudiar directamente con Husserl. Antes de llegar a su nueva universidad visita en Berlín el "Instituto de Psicología Aplicada", fundado por William Stern.</p> <p>1913. Llega a la Universidad de Gotinga. Además de asistir a las lecciones de Husserl, acude con Adolf Reinach, Max Scheler y Max Lehmann.</p> <p>1914. Toma cursos de enfermería para poder ser voluntaria de la Cruz Roja.</p> <p>1915. Realiza el "examen de Estado" en historia, filosofía y germanística. Voluntaria como asistente de enfermería en el hospital austriaco de Mährisch-Weißkirchen.</p> <p>1916. Presenta su tesis doctoral "El problema de la empatía en su desarrollo histórico y en su reflexión fenomenológica" en la universidad de Friburgo. La investigación fue desarrollada con la tutoría de Husserl. Inicia su trabajo como asistente de Husserl; comienza la transcripción de lo que serán los libros segundo y tercero de <u>Ideas</u>.</p>	<p>1907. Alumnos de Husserl constituyen la "Sociedad Filosófica" de Gotinga. Imparte lecciones sobre "la idea de la fenomenología" y sobre "la cosa y el espacio" (<i>Ding und Raum</i>)</p> <p>1908. Inicia sus lecciones sobre "ética y teoría del valor".</p> <p>1909. Paul Natorp visita a Husserl.</p> <p>1910-1. Colabora con H. Rickert como editor en la revista <i>Logos</i>. Ahí publica la <u>Filosofía como ciencia estricta</u>. Escribe <u>Problemas fundamentales de la fenomenología</u>. Imparte conferencias sobre "el ideal de humanidad en Fichte". Correspondencia con W. Dilthey.</p> <p>1913. Primer número del "Anuario de filosofía e investigaciones fenomenológicas" en colaboración con Pfänder, Scheler, Reinach y Geiger. En el primer volumen se publican las <u>Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica</u> de Husserl; la primera parte de la <u>Ética</u> de Scheler; y los <u>fundamentos apriorísticos del derecho civil</u> de Reinach. Se publica la segunda edición de las <u>Investigaciones lógicas</u> (sin la sexta investigación). Imparte las lecciones sobre "naturaleza y espíritu". Karl Jaspers visita a Husserl.</p> <p>1916. Muere su hijo Wolfgang en el frente. Acepta la cátedra de Rickert en la Universidad de Friburgo.</p>	<p>1906 Cassirer empieza a publicar <u>El problema del conocimiento en la filosofía y la ciencia modernas</u>. William Stern funda el primer laboratorio de "Psicología Aplicada" en Berlín. Muere Isabel de la Trinidad.</p> <p>1907. Bergson publica <u>La evolución creadora</u>; W. James, <u>Pragmatismo</u>.</p> <p>1908. Simmel publica su <u>Sociología</u>.</p> <p>1910. Russell y Whitehead comienzan a editar sus <u>Principia matemática</u>; Simmel, <u>Problemas fundamentales de la filosofía</u>.</p> <p>1912. Adler publica <u>El temperamento nervioso</u>.</p> <p>1913. Freud publica <u>Tótem y tabú</u>; Jaspers, <u>Psicopatología general</u>. N. Bohr presenta su "Teoría del átomo". Varios catedráticos de universidades alemanas, austriacas y suizas solicitan a las autoridades académicas y gubernamentales correspondientes, que "psicólogos experimentales" no ocupen más las cátedras de filosofía. Entre los firmantes, destacan: Husserl, Cassirer, Cohen, Geiger, Hartmann, Höngswald, Lask, Natorp, Pfänder, Reinach, Rickert, Schlick, Simmel, Tönnies, Windelband, entre otros.</p> <p>1914. Sarajevo. Asesinato del archiduque de Austria, Francisco Fernando. Alemania declara la guerra a Rusia y a Francia. Inicia la primera guerra mundial.</p>
---	--	--



<p>1917. Se publica su tesis doctoral con el título <u>Sobre el problema de la empatía</u>. Visita a la viuda de Reinach; su actitud ante la muerte del esposo, impresiona fuertemente a Stein. Primer contacto con la vivencia cristiana del dolor y la esperanza. Inicia la elaboración de su obra <u>Introducción a la Filosofía</u>, que no terminará sino hasta 1932.</p>	<p>1917. Presenta su conferencia inaugural como profesor ordinario en la Universidad de Friburgo: "Fenomenología pura, su método y su campo de investigación". Imparte cursos sobre Kant. Su hijo, Gerhart, herido gravemente. La madre de Husserl, muere.</p>	<p>1917. La revolución triunfa en Rusia. R.Otto publica <u>Lo sagrado</u>. Muere en la guerra Adolf Reinach. Fallece Franz Brentano.</p>
<p>1918. Deja de ser asistente de Husserl. Explora la posibilidad de acceder a una cátedra universitaria en Gotinga. Se afilia al "Partido Democrático Alemán" (DDP) Los liberales de izquierda, en otro tiempo agrupados en torno a Frederick Naumann, reaparecieron primeramente en el seno del nuevo DDP y posteriormente en el <i>Staatspartei</i>. Naumann (1860-1919) fundó en 1896 el partido "Unión Nacional Social" influenciado por el pensamiento social cristiano. Dentro de los parlamentarios sobresalientes del DDP, destaca Theodor Heuss (1884-1963), presidente en 1949 de la RFA. Heuss, al terminar la segunda guerra fundó el "Partido Liberal Demócrata" (FDP); también escribió una biografía de F.Naumann. Karl Jaspers se interesó por la obra y acción política de Heuss.</p>	<p>1918. Se funda la "Sociedad Fenomenológica" de Friburgo, forman parte de ella Martin Heidegger y Gerda Walter.</p>	<p>1918. Guillermo II huye a Holanda. El gobierno provisional de la República Alemana, constituido en Berlín, acepta un armisticio que equivalía a una capitulación sin condiciones. Russell publica <u>La filosofía del atomismo lógico</u>; Spengler, <u>La decadencia de occidente</u>.</p>
<p>1919-20. Termina las <u>Contribuciones para una fundamentación filosófica de la psicología y de las ciencias del espíritu</u>. La primera parte con el título "Causalidad psíquica"; la segunda parte, "Individuo y comunidad". E. Hermann, funcionario de la Universidad de Gotinga, le notifica a Stein que "La admisión de una mujer a concurso a cátedra todavía encuentra dificultades" (Stein, <u>Autorretrato Epistolar</u> [1916-1942] p.384) Stein le reenvía esta "argumentación" al Ministro de Ciencia, Arte y Educación del Gobierno Alemán para que se entere del proceder injusto de algunos funcionarios universitarios.</p>	<p>1919. Heidegger asistente de Husserl. Éste publica sus <u>Recuerdos de Franz Brentano</u>.</p>	<p>1919. "Tratado de Versalles": fin del Imperio Alemán en el mismo lugar en donde 48 años atrás, se proclamó. Se restituyen a Francia, Alsacia y Lorena; a Polonia, Prusia Oeste. Se imponen fuertes indemnizaciones de guerra a Alemania. Friedrich Ebert, socialista moderado, es electo como presidente. Gobierna la coalición entre el DDP, los socialdemócratas y los centristas. Alemania se instituye en una república (Weimar) con 18 Estados. Keyserling publica <u>Diario de viaje de un filósofo</u>; Cohen, <u>La religión de la razón a partir de las fuentes del judaísmo</u>.</p>
<p>1921. Termina <u>Una investigación sobre el Estado</u>. Visita por unos días al matrimonio Conrad-Martius, e inicia la lectura de Teresa de Avila con la autobiografía de la carmelita. Refuerza sus nexos teológicos, filosóficos y espirituales con el catolicismo. El 1º. De enero es bautizada. Escoge como madrina a Hedwig Conrad M., de confesión evangélica. El 2 de febrero se confirma.</p>	<p>1921. Publica la segunda edición de <u>Investigaciones Lógicas</u>, libro segundo, con la sexta investigación.</p>	<p>1921. Freud publica <u>Psicología de las masas</u>; Hartmann, <u>Rasgos fundamentales de la metafísica del conocimiento</u>.</p>

<p>1922. Se publican en el "Anuario" (no. 5) , con motivo del 60 aniversario de Husserl, sus <u>Contribuciones...</u></p> <p>1923. Traduce con Hedwig C. Martius la obra <u>Descartes y la escolástica</u>, de Alexandre Koyré. A partir de abril es maestra de literatura y alemán en el colegio "Santa Magdalena" de las religiosas dominicas en Espira. Conoce ahí al filósofo jesuita Erich Przywara, quien la invitará a traducir las cartas de John H. Newman, así como el <u>De Veritate</u> de Tomás de Aquino.</p>	<p>1922. Imparte conferencias en Londres sobre el tema "método fenomenológico y filosofía fenomenológica". Conoce a G.E. Moore.</p> <p>1923. Ludwig Landgrebe, asistente de Husserl. Imparte lecciones sobre la "Filosofía primera". Rechaza suceder a Troeltsch en la cátedra de Berlín.</p> <p>1924-5 Imparte lecciones sobre "psicología fenomenológica"; "lógica formal y trascendental". Rudolf Carnap asiste a sus lecciones.</p>	<p>1922. Alemania. Asesinato de Walter Rathenau, ministro de Asuntos Externos, por nacionalistas de derecha. Italia. Mussolini en el gobierno. Pio XI, papa. Tercer centenario de la canonización de Teresa de Ávila. Wittgenstein publica <u>Tractatus lógico-philosophicus</u>; Troeltsch, <u>El historicismo y sus problemas</u>.</p> <p>1923. Alemania. Tropas belgas y francesas ocupan el Ruhr. Hiperinflación. Heidegger, docente en Maburg. Buber publica <u>Yo y Tú</u>; Cassirer, <u>Filosofía de las formas simbólicas</u>. Beatificación de Teresa de Lisieux.</p> <p>1924. Hitler condenado a 5 años de prisión por tomar parte en el golpe de Munich, es excarcelado a finales de año. Muere Lenin, Stalin en el poder. Thomas Mann escribe <u>La montaña mágica</u>. Séptimo centenario del nacimiento de Tomás de Aquino.</p>
<p>1925. Se publica en el "Anuario" (No.7) <u>Una investigación sobre el Estado</u>.</p>	<p>1926. Heidegger le entrega una copia de <u>Ser y Tiempo</u>, cuya dedicatoria dice: "A Edmund Husserl, con admiración y amistad"</p> <p>1927-8. Trabaja en el artículo "Fenomenología" para la <u>Enciclopedia Británica</u>. Discute con Heidegger la ampliación del término "fenomenología".</p>	<p>1925. Watson, escribe <u>Conductismo</u>; Heisenberg, <u>Mecánica cuántica</u>. Canonización de Teresa de Lisieux.</p> <p>1926. Rothacker publica <u>Lógica y sistemática de las ciencias del espíritu</u>. Declaración de Juan de la Cruz como "Doctor de la Iglesia"</p> <p>1927. Heidegger publica <u>Ser y Tiempo</u>; H.Lipps empieza a publicar sus <u>Investigaciones en fenomenología del conocimiento</u>. Segundo centenario de la canonización de Juan de la Cruz. Teresa de Lisieux, declarada "Patrona de las misiones"</p>
<p>1928. Inicia varias conferencias sobre la condición femenina y sobre la pedagogía católica. Conoce la abadía benedictina de Beuron, en donde se vive un auge litúrgico. Ahí conoce a su futuro consejero espiritual, el P. Rafael Walzer. La abadía de Beuron era visitada por otros intelectuales, entre ellos, Romano Guardini, Max Scheler y M. Heidegger. La atmósfera estético-espiritual de Beuron se vivía "como germen de algo esencial", en palabras de Heidegger (Ott H., p.389). Stein llamará a Beuron su "patria espiritual".</p>	<p>En 1928, se publican en el "Anuario" las <u>Lecciones sobre la conciencia interna del tiempo</u>. Heidegger se hace cargo de la edición, basada fundamentalmente en los manuscritos que previamente trabajó E.Stein. Asiste a Berlín para el cumpleaños de Carl Stumpf. Jubilación. En su último seminario participan, entre otros, Emmanuel Levinas y Eugen Fink. Este último se vuelve su asistente. Imparte en Amsterdam dos conferencias sobre "fenomenología y psicología. Fenomenología trascendental"</p>	<p>1928. Muere Max Scheler. R.Carnap publica <u>La construcción lógica del mundo</u>; Plessner, <u>Los grados de lo orgánico</u>.</p>
<p>1929. Se publica en el "Anuario", con motivo del cumpleaños 70 de Husserl, <u>La fenomenología de Husserl y la filosofía de Santo Tomás de Aquino. Ensayo de una confrontación</u>.</p>	<p>1929. Se publica en el "Anuario", <u>Lógica formal y trascendental</u>. Da conferencias en París; éstas se elaboran posteriormente; serán el material base para las <u>Meditaciones cartesianas</u>. En París conoce a L.Lévy Bruhl, E.Meyerson y Gabriel Marcel. En el verano, Herbert Marcuse y su esposa lo visitan.</p>	<p>1929. "Crisis de Wall Street"; interrupción de los préstamos americanos a Europa. Concordato entre el Estado Italiano y el Vaticano: "pactos lateranenses". Ortega publica <u>La rebelión de las masas</u>; Klages, empieza a publicar <u>El espíritu como contradictor del alma</u>. Fleming descubre la penicilina. Xavier Zubiri en Friburgo.</p>

<p>1931. Abandona las clases en Espira. Se dedica a la traducción del <u>De Veritate</u>, de Tomás de Aquino. Nuevos intentos por acceder a una cátedra universitaria. Trabaja en <u>Acto y Potencia</u>, escrito que ayudará a la elaboración de <u>Ser Finito Ser Eterno</u>.</p> <p>1932. El filósofo Peter Wust la invita como profesora de antropología y pedagogía en el "Instituto Alemán de Pedagogía Científica" de Münster. Asiste al "Congreso Internacional Tomista" de Juvisy (Paris) Conoce a Jacques y Raisa Maritain. Escribe <u>La estructura óptica de la persona y el problema de su conocimiento teórico</u>; así como <u>La significación de la fenomenología para una cosmovisión del mundo</u>.</p> <p>1933. 12 de abril. Stein envía una carta al papa Pío XI. Algunos extractos: "Como hija del pueblo judío, que, por la gracia de Dios, desde hace once años es también hija de la Iglesia Católica, me atrevo a exponer ante el Padre de la Cristiandad lo que oprime a millones de alemanes. Desde hace semanas vemos sucederse acontecimientos en Alemania que suenan a burla de toda justicia y humanidad, por no hablar del amor al prójimo. Durante años los jefes nacional socialistas han predicado el odio a los judíos... No nos podemos hacer una idea de la amplitud de estos hechos porque la opinión pública está amordazada. Pero a juzgar por lo que he venido a saber por informaciones personales, de ningún modo se trata de casos aislados... Todo lo que ha acontecido y todavía sucede a diario viene de un régimen que se llama "cristiano". Desde hace semanas, no solamente los judíos, sino miles de auténticos católicos en Alemania y creo que en el mundo entero, esperan y confían en que la Iglesia de Cristo levante la voz para poner término a este abuso del nombre de Cristo... ¿No es la guerra de exterminio contra la sangre judía un insulto a la Sacratísima Humanidad de Nuestro Redentor... Todos los que somos fieles hijos de la Iglesia... nos tememos lo peor para la imagen de la Iglesia si se mantiene el silencio por más tiempo. Somos también de la convicción de que a la larga ese silencio de ninguna manera podrá obtener la paz con el actual régimen alemán..." Cuatro años después el papa da a conocer su encíclica <u>Mit brennender Sorge</u> ("Con honda preocupación"); ¿Influyó la misiva</p>	<p>1930. Escribe el "Epílogo" al primer tomo de <u>Ideas</u> para la edición inglesa. E. Przywara lo visita en Friburgo.</p> <p>1931. E.Levinas y G.Peiffer, traducen las <u>Meditaciones cartesianas</u> que se publican en Paris; a Fink, le encomienda la versión alemana. Imparte la conferencia "fenomenología y antropología"</p> <p>1933. Afectado en su actividad docente, y como conferencista, por las restricciones oficiales del gobierno nazi. Rechaza la oferta para ser profesor en la Universidad del Sur de California. Decide permanecer en Friburgo.</p>	<p>1930. El "Partido Nacional Socialista" se convierte en la segunda fuerza política del país. Freud publica <u>El malestar en la cultura</u>; Levinas, <u>La teoría de la intuición en la fenomenología de Husserl</u>.</p> <p>1931. Reinstauración de la República en España. Alemania. El cardenal Betram de Breslau, el Cardenal Faulhaber, los obispos de Baviera, Colonia y Friburgo publican cartas pastorales en las que cuestionan al nacionalsocialismo por su "idolatría de la raza y el Estado".</p> <p>1932. El mariscal Paul von Hindenburg es electo presidente. Jaspers publica su <u>Filosofía</u>; Schütz, <u>La construcción inteligible del mundo social</u>; Gilson, <u>El espíritu de la filosofía medieval</u>; E. Mounier funda la revista <u>Esprit</u>.</p> <p>1933. Hitler, canceller. Incendio del <u>Reichstag</u>. La Constitución de Weimar fue nulificada el 23 de marzo. Julio 8. Concordato entre el Vaticano (con Pío XI a la cabeza) y la Alemania nazi. En las negociaciones participaron von Papen, apoyado por el prelado Kaas (exdirigente del partido cristiano extremista <u>Zentrum</u>) y el cardenal secretario del Estado Vaticano, Pacelli (posteriormente electo papa como Pío XII). El concordato prometía "ventajas" políticas para ambas partes: reconocimiento de <u>facto</u> y de <u>jure</u> del régimen nazi por el Estado Vaticano; y relaciones con un gobierno que se declara anticomunista y "respetuoso" del libre ejercicio de la religión, así como su "no-intervención" en las instituciones eclesiales. Según el cardenal Pacelli "...fue necesario aceptar aquella generosa oferta para salvar la Iglesia en Alemania" (Bracher,K.,p.137). El concordato confundió y dañó a la oposición católica al nazismo; incluso, algunas organizaciones católicas como la "liga Cruz y Águila", la "comunidad obrera de alemanes católicos" y la "asociación católica para la política nacional", se entusiasmaron y se beneficiaron con el reconocimiento del Vaticano al gobierno de Hitler. Por el contrario, entre los sindicalistas católicos de resistencia al nuevo gobierno estuvieron: Otto Müller, Josef Joos, Nicolaus Gross, Bernhard Leltherhay y Jakob Kaiser; importante fue también la pastoral opositora del jesuita Alfred Delp. "Ley de la Función Pública": autoriza la expulsión de los judíos y de los contrarios al nazismo, de todo puesto en cualquier</p>
--	---	---

<p>de Stein?</p> <p>Imposibilidad total de que pueda acceder a una cátedra, por la ley que prohíbe a los "no-arios" acceder a trabajos o cargos en instituciones públicas.</p> <p>Inicia su autobiografía, <u>Acerca de la vida de una familia judía</u>.</p> <p>Stein le escribe a su amiga Hedwig Conrad: "Mis queridos de Breslau están lógicamente muy asustados e impresionados. Desgraciadamente hace mucho tiempo que no hay mucha diferencia en que nuestro negocio esté abierto o cerrado... mi cuñado espera diariamente su despido (Médico Jefe en la Clínica para la Piel de la Universidad... Cada carta [que me envía] contiene nuevas noticias desagradables." (Cartas a Hedwig Conrad-Martius, p.20)</p> <p>El 14 de octubre ingresa al convento de "carmelitas descalzas" en Colonia.</p> <p>1934. Se publica la traducción de Stein sobre <u>De Veritate</u>. Después de muchas solicitudes, solamente una pequeña editorial de Breslau aceptó publicarla. El 15 de abril toma el hábito carmelitano con el nombre de Teresa Benedicta de la Cruz. El padre provincial, a petición de ella, le autoriza continuar con sus investigaciones dentro de la vida conventual. Continúa su autobiografía; prosigue <u>Acto y Potencia</u>, para redactar posteriormente <u>Ser Finito Ser Eterno</u>.</p> <p>1935. El 21 de abril hace la primera profesión religiosa por tres años. Continúa con sus investigaciones y escritos.</p> <p>1936. Concluye <u>Ser Finito...</u>, junto con sus dos apéndices: un estudio sobre <u>Las Moradas</u> de Teresa de Ávila (<u>El castillo del alma</u>), y un texto sobre <u>La filosofía existencial de Martin Heidegger</u>. Muere su madre; le escribe a Hedwig Conrad: "Ahora ella está en paz y comprende todo" (Cartas..., p.44)</p> <p>1937. Su hermana Rosa se bautiza en la</p>	<p>1935. Conferencias en Viena y Praga. Dichas reflexiones dieron lugar a la edición de las primeras secciones de <u>La Crisis de la Ciencia Europea y la fenomenología trascendental</u>. En septiembre, le es revocada la ciudadanía alemana.</p> <p>1936. Publicación de <u>La Crisis...</u> Las autoridades le retiran la licencia de docente.</p> <p>1937. El gobierno nazi le prohíbe participar</p>	<p>institución pública, ejecutiva, administrativa o académica.</p> <p>Boicot nacional a los negocios judíos.</p> <p>13 de noviembre. Se reúnen algunos representantes de confesiones protestantes, afiliados al nuevo régimen, autodenominando su movimiento como "cristianos alemanes"; intentaban una "reforma alemana inspirada en el espíritu del nacionalsocialismo" (Bracher, p. 130) eliminando el Viejo Testamento y "depurando" al Nuevo de la "teología de la inferioridad", así como la "expiación del rabino Pablo". El pastor Ludwig Müller ("el obispo del Reich"), líder de los <b>minoritarios</b> "cristianos alemanes". La oposición protestante a ese movimiento tuvo, entre otros pastores, a Martín Niemöller y Dietrich Bonhoeffer. Kelsen inicia la publicación de la <u>Doctrina pura del derecho</u>.</p> <p>1934. Muere el presidente Hindenburg, Hitler consolida el poder total. Representantes de protestantes alemanes, reunidos en el sínodo de Barman, expresan su desaprobación a Müller y hacia los "cristianos alemanes" por su estrecha complicidad con el nazismo. Hitler visita a Mussolini en Italia. "Noche de los cuchillos largos": nazis asesinan a miles de oponentes a su gobierno provenientes tanto de dentro, como de fuera del partido. Popper publica <u>Lógica del descubrimiento científico</u>.</p> <p>1935. "Leyes de Nüremberg": prohíben el matrimonio y las relaciones sexuales entre judíos y alemanes arios. Maritain publica <u>Los grados del saber</u>.</p> <p>1936. España. Guerra Civil. Alemania. <u>Memorandum</u> de la Iglesia Confesional en contra del antisemitismo racista y de la arbitrariedad jurídica del régimen. Karl Barth, sostiene que luchar por un estado de derecho democrático, es también un "ideal cristiano". Sartre publica <u>La trascendencia del ego</u>; Patocka, <u>El mundo natural como problema filosófico</u>; Mounier su <u>Manifiesto al servicio del personalismo</u> y Maritain, <u>Humanismo Integral</u>. Juegos Olímpicos en Berlín, parafernalia propagandística nazi. Alemania e Italia reconocen al gobierno de Franco. Muere Carl Stumpf</p> <p>1937. Arresto de miembros de la oposición</p>
---	--	--

<p>Iglesia Católica.</p> <p>1938. Previo al plebiscito, en el que participaron las monjas de la comunidad, Stein: "Con apasionada excitación, en un estado en que ninguna monja la había visto hasta entonces en el convento, puso en claro la necesidad de votar todos contra un sistema anticristiano" (Amata Neyer, p.62) El 21 de abril hace su profesión religiosa perpetua. Ella junto a su comunidad, deciden buscar otro convento para Stein. El 31 de diciembre se traslada al cercano convento carmelita de Echth, en Holanda. Lleva consigo su manuscrito <u>Introducción a la filosofía</u>.</p> <p>1941. Escribe <u>Caminos del conocimiento de Dios. La "teología simbólica" del Areopagita y sus presupuestos prácticos</u>, para una revista estadounidense. Inicia la <u>Ciencia de la Cruz</u>, investigación sobre Juan de la Cruz, con motivo de la celebración del IV centenario del nacimiento del poeta y místico carmelita.</p> <p>1942. El 2 de agosto oficiales nazis van por</p>	<p>en el "Noveno Congreso Internacional de Filosofía", en París.</p> <p>1938. Muere el 27 de abril.</p>	<p>protestante, entre ellos, el pastor Niemöller. Pío XI da a conocer su encíclica <i>Mit brennender Sorge</i> ("Con honda preocupación", título original en alemán) condenando al racismo; ordenó que la encíclica se leyese en <b>todas las iglesias católicas</b> de Alemania, el domingo de Pasión de 1937. Tercer centenario de la fundación del Carmelo de Colonia.</p> <p>1938. <i>Anschluss</i>: invasión, y anexión de Austria al tercer Reich. Plebiscito de Hitler para "legitimar" su poder. Matanza de judíos en la <i>Kristallnacht</i> ("Noche de los cristales")</p> <p>1939. Las tropas alemanas toman el resto de Checoslovaquia. Firma del pacto nazi-soviético (Molotov-Ribentropp) Alemania invade Polonia. Gran Bretaña y Francia declaran la guerra a Alemania. Orden de internación en guetos de los judíos polacos. Deportación de los judíos austriacos al este. Mandato hacia todos los judíos para portar en sus vestiduras una estrella de David amarilla.</p> <p>Pío XII, papa. Estalla la segunda guerra mundial. La valoración del papado de Pío XII es compleja: como cardenal impulsó el Concordato con el gobierno nazi; después, siendo papa, nunca denunció pública y explícitamente las atrocidades de la dictadura hitleriana. Sin embargo, conocía la situación imperante y privadamente colaboró en la protección de muchos judíos –especialmente italianos. Su razonamiento fue que si denunciaba públicamente los actos de Hitler, la persecución y matanza se extendería hacia los católicos (como, en efecto, lo comprobó la carta de los obispos católicos holandeses, cuya represalia fue la persecución y traslado de católicos de origen judío a los campos de concentración). Me parece que la crítica respecto a esta toma de posición tiene que valorar los límites y las consecuencias del silencio o de la no denuncia pública ante un estado de cosas injusto, ominoso o pecaminoso.</p> <p>1940. Alemania invade Noruega, Dinamarca, los países bajos, Francia y Bélgica.</p> <p>1941. Goering concede a Heydrich una orden escrita en la que se le pide "una solución general al problema judío en las áreas de influencia judía en Europa"</p> <p>1942. Heydrich propone una "solución</p>
---	---	--

<p>ella al convento para enviarla, junto con su hermana Rosa, al campo de Amesfort, y luego al de Westerbork.</p> <p>El 7 de agosto las trasladan al campo de Auschwitz-Birkenau, arribando el 9 de agosto. Inmediatamente es asesinada en la cámara de gas.</p>		<p>final" al "problema judío" (el exterminio total)</p> <p>Liquidación del gueto de Varsovia.</p> <p>26 de julio. Carta de los obispos católicos holandeses cuestionando fuertemente al nazismo. Al día siguiente, informa el comisario del tercer <i>Reich</i> la siguiente orden: "Puesto que los obispos católicos se han mezclado en los asuntos –sin estar llamados a tomar parte– serán deportados todos los judíos católicos dentro de esta semana. No se tendrá en cuenta ninguna intervención a su favor" (Stein, <u>Selección Epistolar</u>, p.167)</p> <p>Aproximadamente, había en Holanda 722 judíos católicos.</p> <p><b>1943.</b> Derrota alemana en Stalingrado.</p> <p><b>1944.</b> Desembarco aliado en Normandía. "Conspiración de julio": Hitler herido en un atentado con bomba en el cuartel general de Prusia Oriental; arresto y ejecución de millares de sospechosos.</p> <p><b>1945.</b> Los rusos llegan a Berlín. Suicidio de Hitler y Goebbels</p>
--	--	---